



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN MONTALVO



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA DE JUAN MONTALVO, CANTÓN MIRA, PROVINCIA DEL CARCHI

Administración 2019-2023

PRESENTACION

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Juan Montalvo, en cumplimiento de las disposiciones legales de nuestro país, ponemos a consideración de la culta ciudadanía de nuestra Parroquia y sus comunidades, la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO 2019-2023, MIRA, CARCHI. Instrumento de Planificación Parroquial, que orienta las acciones e intenciones de la población y quienes hacemos la administración pública, hacia un proceso de desarrollo integral, pero, sobre todo; articulado con la planificación interinstitucional de los diferentes niveles de gobierno.

La base para la construcción de esta importante herramienta, no solo se sustenta en el aporte de las autoridades locales a través de nuestras propuestas de campaña, sino que considera la participación ciudadana como aporte fundamental a la gobernabilidad de nuestra parroquia, a través de la planificación.

*En primer lugar, considérese el **DIAGNOSTICO** como la radiografía que nos permite visualizar la situación actual de nuestra Parroquia, para considerar sus problemas y potencialidades, en el marco del análisis razonado y acorde a la situación actual de nuestro territorio. En segundo lugar, hemos planteado la **PROPUESTA** misma que recoge las alternativas de desarrollo y aspiraciones para con nuestra población y territorio, tanto de autoridades electas como de la ciudadanía en general, acorde a nuestra propia realidad y considerando nuestras limitaciones tanto presupuestarias como capacidad instalada. Y por último en este documento se encuentran las estrategias a desarrollar por autoridades e instituciones de los diferentes niveles de gobierno, para hacer realidad los programas y proyectos planteados en la presente planificación a través del **MODELO DE GESTIÓN** a ser aplicado, en el marco de cumplimiento de nuestras competencias legalmente asignadas a un Gobierno Parroquial.*

*Seguros de que el desarrollo y ordenamiento territorial de nuestra parroquia no puede ser el resultado de la improvisación, hoy presentamos ante la población, la herramienta que se constituye en la hoja de ruta de todas las acciones de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Juan Montalvo y que recoge el sentir de la ciudadanía y sus principales actores sociales; esperando que la articulación entre los niveles nacional, provincial, cantonal y parroquial; permita hacer realidad el sueño de nuestra gente, queda a disposición de todos para que sea de máximo provecho la **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO 2019-2023, MIRA, CARCHI.***

“La política es el arte de servir a los demás y la planificación es la herramienta para hacerlo realidad.”

Telmo Tapia
PRESIDENTE GADPR JUAN MONTALVO

ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023



**Ing. Telmo Tapia
PRESIDENTE**



**Sr. Edwin Rolando Borja
VICEPRESIDENTE**



**Sr. Henry Folleco
I VOCAL**



**Srta. Dayra Recalde
II VOCAL**



**Sra. Rosa Gricela
Caicedo
III VOCAL**



**Ing. Ana Gabriela Aguas
SECRETARIA TESORERA**

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



**Ing. Telmo Tapia
PRESIDENTE**



**Srta. Dayra Recalde
Representante**



**Sr. Gustavo Caicedo
Representante**



**Sra. Lisbia Ponce
Representante**



**Sr. Manuel Rosero
Representante**



TÉCNICO ADOCH

DATOS GENERALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JUAN MONTALVO			
Dirección		Calle Chugchurrumi y San Ignacio de Quil	
Teléfono		0994369152 / 06-3012378	
Página web		https://www.gad-juanmontalvo.gob.ec/	
Correo electrónico		gadjuanmontalvo2020@hotmail.com	
Ubicación		Limites	
Provincia	Carchi	Al Norte	Parroquia La Concepción
		Al Sur	Parroquia de Salinas del cantón Ibarra (Imbabura)
Cantón	Mira	Al Este	Parroquia urbana de Mira
		Al Oeste	Parroquia Carolina, del cantón Ibarra (Imbabura)
Nombre del Plan		Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	
EQUIPO CONSULTOR			
Consultor o compañía consultora		Ing. Franklin Alejandro Rubio Tulcán. MsC	
Composición del Equipo Técnico			
Responsable Componente Biofísico		Ing. Patricia Vinueza Aguirre. MsC	
Responsable Componente Económico Productivo		Ing. Franklin Alejandro Rubio Tulcán. MsC	
Responsable Componentes Sociocultural		Lic. Juan Carlos Folleco Guerrero. MSc	
Responsable Componente Asentamientos Humanos (movilidad energía y conectividad)		Roberth Alexander Jiménez Ayala	
Responsable Componente Político Institucional		Ing. Juan Carlos Aguirre Paredes. M.B.A	
Apoye Técnico - Responsable Cartografía		Ing. Ramiro Alejandro Flores Vinueza	
Apoye Técnico – Responsable Cartografía		Roberth Paúl Jiménez Illapa	

ÍNDICE GENERAL

Contenido

ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE MAPAS	xii
ÍNDICES DE GRÁFICOS	xiii
1. INTRODUCCIÓN	14
2. METODOLOGÍA.....	14
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTE	16
3. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	17
3.1. Agua.....	17
3.2. Clima (temperatura/precipitación)	19
3.3. Residuos sólidos/saneamiento.....	25
3.4. Relieve/suelos	25
3.5. Subsuelo/recursos naturales no renovables.....	29
3.6. Producción y consumo responsable.....	29
3.7. Cobertura natural y vegetal	30
3.8. Vida silvestre	31
3.9. Uso de la tierra	32
3.10. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	35
3.11. Sistematización de problemas y potencialidades componente Biofísico	38
4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	40
4.1. Actividades económicas / sectores productivos.....	40
4.2. Factores de Producción	42
4.3. Actividades Principales del Territorio	42
4.4. Seguridad y soberanía alimentaria.....	46
4.5. Riego.....	46
4.6 Centros de Acopio	48
4.6. Financiamiento.....	48
4.7. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	49
4.8. Asociatividad	49
4.9. Turismo.....	52
4.10. Análisis componente económico productivo.....	53
4.11. Sistematización de problemas y potencialidades económico/productivo	54
5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	55

5.1.	Población.....	55
5.2.	Pobreza.....	61
5.3.	Alimentación	65
5.4.	Salud.....	65
5.5.	Educación	66
5.6.	Igualdad de género.....	68
5.7.	Reducción de las desigualdades.....	69
5.8.	Uso de espacio público.....	70
5.9.	Cultura y patrimonio	72
5.10.	Sistematización de problemas y potencialidades socio cultural	74
6.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD).....	77
6.1.	Centros Poblados	77
6.2.	Relaciones entre asentamientos humanos	79
6.3.	Flujos de servicios, bienes y persona	83
6.4.	Movilidad, transporte y tránsito	88
6.5.	Hábitat/ vivienda.....	90
6.6.	Telecomunicación	94
6.7.	Energía.....	95
6.8	Sistematización de problemas y potencialidades	97
7.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	99
7.1.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.....	99
7.2.	Intervención de otros niveles de gobierno, especialmente nivel cantonal (sectorial)	100
7.3.	Actores	104
7.4.	Participación.....	107
7.5.	Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas	108
7.6.	Relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos	109
7.7.	Diagnóstico Financiero	111
7.8.	Sistematización de problemas y potencialidades componente político institucional	114
8.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL	115
	PROPUESTA	117
9.	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES	119
9.1.	Componente Biofísico	119
9.2.	Componente Económico Productivo	119
9.3.	Componente Sociocultural.....	120
9.4.	Componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)	120
9.5.	Componente Político Institucional.....	121

10.	DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	121
10.1.	Visión de desarrollo.....	121
10.2.	Componente Biofísico	122
10.3.	Componente Económico Productivo	122
10.4.	Componente Sociocultural.....	123
10.5.	Componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) ..	124
10.6.	Componente Político Institucional.....	125
11.	PROGRAMAS Y PROYECTOS	126
11.1.	Propuesta de proyectos de competencia exclusivas y concurrentes, por componente	126
11.1.1.	Componente Biofísico	126
11.1.2.	Componente Económico Productivo	126
11.1.3.	Componente Sociocultural.....	127
11.1.4.	Componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)	127
11.1.5.	Componente Político Institucional.....	128
11.2.	Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, por componente	128
11.2.1.	Componente Biofísico	128
11.2.2.	Componente Económico Productivo	129
11.2.3.	Componente Sociocultural.....	129
11.2.4.	Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)	129
11.3.	Consolidación de programas y proyectos, por componente	131
11.3.1.	Consolidación de la propuesta, componente Biofísico	131
11.3.2.	Consolidación de la propuesta, componente Económico Productivo	132
11.3.3.	Consolidación de la propuesta componente Sociocultural.....	133
11.3.4.	Consolidación de la propuesta componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad).....	134
11.3.5.	Consolidación de la propuesta componente Político Institucional.....	136
12.	MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	139
	MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	141
13.	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	142
13.1.	Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial y que cuentan con presupuesto para su ejecución.....	142
13.1.1.	Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 1	142
13.1.2.	Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo– Grupo 1	143

13.1.3.	Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 1...	143
13.1.4.	Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos	144
13.1.5.	Identificación de estrategias de articulación componente Político Institucional - Grupo 1	145
13.2.	Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.....	146
13.2.1.	Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 2	146
13.2.2.	Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo– Grupo 2	147
13.2.3.	Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 2...	148
13.2.4.	Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 2.....	148
13.3.	Estrategias de articulación de programas/proyectos que no están relacionados con las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución	149
13.3.1.	Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 3	149
13.3.2.	Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 3...	149
13.3.3.	Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 3.....	150
14.	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	150
14.1.	Fortalecimiento Institucional y Organizacional.....	150
14.2.	Sensibilización y Educación	151
14.3.	Gobernabilidad.....	151
14.4.	Resiliencia al riesgo	151
14.5.	Cambio Climático	152
15.	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	152
15.1.	Alcance	153
15.2.	Método y técnica.....	153
15.3.	Equipo de trabajo.....	153
15.4.	Productos del proceso.....	154
15.5.	Seguimiento al cumplimiento de metas	154
15.6.	Calculo de la variación anual.....	154
15.7.	Socialización de Resultados.....	155
16.	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	155
	BIBLIOGRAFIA:	157

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sistema hidrográfico de la parroquia	17
Tabla 2. Nivel de amenaza para las sequías	21
Tabla 3. Nivel de amenaza para las lluvias intensas.....	22
Tabla 4. Nivel de amenaza para alta temperatura.....	23
Tabla 5. Nivel de amenaza para las heladas.....	24
Tabla 6. Tipos de relieves de la parroquia.....	25
Tabla 7. Tipos de suelo de la parroquia	26
Tabla 8. Capacidad de uso de suelo de la parroquia.....	28
Tabla 9. Cobertura natural y vegetal.....	30
Tabla 10. Servicios ambientales	30
Tabla 11. Problemas, causas y efectos.....	31
Tabla 12. Especies endémicas	32
Tabla 13. Evaluación del recurso natural	32
Tabla 14. Uso y cobertura del suelo	33
Tabla 15. Conflictos de uso de suelo	34
Tabla 16. Matriz de calificación de amenazas.....	35
Tabla 17. Matriz de identificación de amenazas en el territorio	35
Tabla 18. Susceptibilidad a riesgos naturales y antrópicos.....	37
Tabla 19. Matriz de problemas y potencialidades biofísico.....	38
Tabla 20. Descripción del Tipo de Población según su clasificación PEA.....	40
Tabla 21. Población económicamente activa (PEA) por ramas de actividades.....	40
Tabla 22. Actividades Económicas según su cultura y costumbres	41
Tabla 23. Personas Afiliadas a la Seguridad Social.....	41
Tabla 24. Número de horas trabajadas de la parroquia	42
Tabla 25. Áreas erosionadas desglosadas por parroquia.....	42
Tabla 26. Porcentaje de cultivos, según su tipo y área	42
Tabla 27. Promedio de rendimientos de la producción.....	43
Tabla 28. Registro Plantas Entregadas Actividad Frutícola 2016	43
Tabla 29. Registro Plantas Entregadas Actividad Frutícola 2017 (2da Etapa).....	43
Tabla 30. Registro Plantas Entregadas Actividad Frutícola 2018) (3ra Etapa)	44
Tabla 31. Cultivos Bajo Invernaderos	44
Tabla 32. Concesiones de Agua de Riego en la parroquia Juan Montalvo.....	46
Tabla 33. Resumen de créditos otorgados por el BNF.....	48
Tabla 34. Información Cooperativa Santa Anita	49
Tabla 35. Resultados de las Encuestas a Organizaciones Vinculadas las Actividades Económicas Productivas.....	50
Tabla 36. Sitios turísticos de la parroquia	52
Tabla 37. Sistematización de problemas y potencialidades.....	54
Tabla 38. Población por centros poblados.....	55
Tabla 39. Población por sexos y grupos de edad	57
Tabla 40. Índices de masculinidad/feminidad.....	60
Tabla 41. Autoidentificación según cultura y costumbres	61
Tabla 42. Análisis comparativo NBI	61
Tabla 43. Grupos de población.....	63
Tabla 44. Edad a la que tuvo su primer hijo.....	64
Tabla 45. Tipo de discapacidad por sexo.....	64
Tabla 46. Casos con discapacidad permanente por más de un año	64

Tabla 47. Servicios sociales por sectores	65
Tabla 48. Servicios y personal médico del sub centro de salud de la parroquia.....	66
Tabla 49. Hijos nacidos vivos último año del censo	66
Tabla 50. Número de estudiantes por institución educativa	67
Tabla 51. Número de estudiantes por nivel	67
Tabla 52. Indicadores de educación de la población	68
Tabla 53. Uso de tecnología TIC y disponibilidad de computador	68
Tabla 54. Nro. De beneficiarios de los programas de ayuda económica en la parroquia	69
Tabla 55. Descripción de variable de acceso y uso de espacio público	70
Tabla 56. Inventario del patrimonio tangible e intangible.....	73
Tabla 57. Matriz de problemas y potencialidades socio cultural.....	74
Tabla 58. Centros Poblados identificados en la parroquia.....	77
Tabla 59. Tipología de los asentamientos humanos	78
Tabla 60. Tamaño poblacional de los centros poblados	79
Tabla 61. Equipamientos de los centros poblados de la parroquia Juan Montalvo	81
Tabla 62. Jerarquización de Asentamientos Humanos	82
Tabla 63. Ficha de resumen Juan Montalvo.....	84
Tabla 64. Ficha de resumen Piquer	85
Tabla 65. Ficha de resumen de Huaquer.....	85
Tabla 66. Ficha de resumen Santiaguillo.....	86
Tabla 67. Ficha de resumen San Miguel.....	87
Tabla 68. Ficha de resumen Cabuyal.....	87
Tabla 69. Ficha de resumen Tulquizán	88
Tabla 70. Red vial de la parroquia	89
Tabla 71. Oferta del transporte público y privado de la parroquia	90
Tabla 72. Condición de Ocupación.....	90
Tabla 73. Tipo de vivienda.....	91
Tabla 74. Tenencia o propiedad de la vivienda.....	91
Tabla 75. Procedencia del agua recibida.....	92
Tabla 76. Disponibilidad de Luz Eléctrica	92
Tabla 77. Disponibilidad de Alcantarillado.....	92
Tabla 78. Material de paredes	93
Tabla 79. Tabla. Material de Techo	93
Tabla 80. Material del piso	93
Tabla 81. Tabla. Cobertura de telefonía Móvil en los centros poblados	95
Tabla 82. Procedencia de la Luz eléctrica.....	95
Tabla 83. Tabla. Sistema eléctrico de la parroquia	96
Tabla 84. Cargabilidad de la Parroquia	96
Tabla 85. Matriz de problemas y potencialidades	97
Tabla 86. Matriz de cooperación interinstitucional con la Prefectura del Carchi.....	101
Tabla 87. Matriz de cooperación interinstitucional con el Municipio de Mira.....	102
Tabla 88. Matriz de cooperación interinstitucional con otras instituciones.....	103
Tabla 89. Matriz resumen intervención con otros niveles de gobierno y otras instituciones.....	104
Tabla 90. Matriz de actores de la sociedad civil de la parroquia	105
Tabla 91. Matriz de actores circunvecinos de la parroquia	105
Tabla 92. Matriz de actores del Ejecutivo desconcentrado e Instituciones Públicas Zona 1.....	106
Tabla 93. Matriz de ingresos y egresos (histórico) del gobierno parroquial.....	111
Tabla 94. Matriz de ingresos y egresos (proyectado) del gobierno parroquial	112
Tabla 95. Matriz de problemas y potencialidades	114
Tabla 96. Normativa Legal Vigente para los GADs parroquiales.....	118
Tabla 97. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Biofísico	119

Tabla 98. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Económico Productivo	119
Tabla 99. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente sociocultural	120
Tabla 100. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)	120
Tabla 101. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Político Institucional.....	121
Tabla 102. Decisiones estratégicas, componente Biofísico	122
Tabla 103. Decisiones estratégicas, componente Económico Productivo.....	122
Tabla 104. Decisiones estratégicas, componente Sociocultural	123
Tabla 105. Decisiones estratégicas, componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad).....	124
Tabla 106. Decisiones estratégicas del componente Político Institucional	125
Tabla 107. Propuesta del componente Biofísico.....	126
Tabla 108. Propuesta del componente Económico Productivo	126
Tabla 109. Propuesta del componente Sociocultural	127
Tabla 110. Propuesta del componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)	127
Tabla 111. Propuesta del componente Político Institucional	128
Tabla 112. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Biofísico	128
Tabla 113. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Económico Productivo	129
Tabla 114. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Sociocultural.....	129
Tabla 115. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	129
Tabla 116. Consolidación de la propuesta, componente Biofísico	131
Tabla 117. Consolidación de la propuesta, componente Económico Productivo.....	132
Tabla 118. Consolidación de la propuesta, componente Sociocultural.....	133
Tabla 119. Consolidación de la propuesta Asentamientos Humanos (Incluye movilidad, energía y conectividad).....	134
Tabla 120. Consolidación de la propuesta componente Político Institucional	136
Tabla 121. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 1	142
Tabla 122. Identificación de estrategias de articulación Componente Económico Productivo - Grupo 1	143
Tabla 123. Identificación de estrategias de articulación Componente sociocultural - Grupo 1	143
Tabla 124. Identificación de estrategias de articulación Asentamiento Humanos- Grupo 1	144
Tabla 125. Identificación de estrategias de articulación componente Político Institucional - Grupo 1	145
Tabla 126. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico –Grupo 2.....	146
Tabla 127. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo –Grupo 2	147
Tabla 128. Identificación de estrategias de articulación Componente Sociocultural - Grupo 2.....	148
Tabla 129. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 2.....	148
Tabla 130. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico – Grupo 3.....	149
Tabla 131. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 3	149
Tabla 132. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 3.....	150
Tabla 133. Semaforización de cumplimiento del PDOT	153

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Sistema hidrográfico	18
Mapa 2. Sistema de riego	19
Mapa 3. Relieves de la parroquia.....	26
Mapa 4. Tipos de suelo	27
Mapa 5. Aptitud de uso preferente	29
Mapa 6. Uso y cobertura del suelo	33
Mapa 7. Conflictos de uso del suelo	34
Mapa 8. Susceptibilidad a riesgos antrópicos y naturales	38
Mapa 9. Ubicación de los Centros Poblados	79
Mapa 10. Jerarquía de los centros poblados	83
Mapa 11. Relaciones de dependencia centros Poblados.....	84
Mapa 12. Red vial de la parroquia	89
Mapa 13. Red eléctrica de la parroquia	97
Mapa 14. Modelo Territorial Actual.....	116
Mapa 15. Modelo Territorial Deseado	140

ÍNDICES DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proyecciones de Población al 2020 de la Parroquia	55
Gráfico 2. Población por sexo.....	56
Gráfico 3. Población por Grupos de Edades.....	58
Gráfico 4. Población por grupos de edades Hombre vs Mujeres.....	59
Gráfico 5. Población de la parroquia.....	60
Gráfico 6. Parroquia de residencia habitual.....	62
Gráfico 7. Personas que vivían hace 5 años en otra provincia y residen en la parroquia	63

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; además de coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. También en el artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados. De igual manera precisa en el artículo 260 que, el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

En el artículo 242, *ibídem* menciona que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Adicionalmente, destaca que constituyen gobiernos autónomos descentralizados (GAD), las Juntas Parroquiales Rurales, los Concejos Municipales, los Concejos Metropolitanos, los Consejos Provinciales y los Consejos Regionales.

Posteriormente, del mismo cuerpo legal, en el capítulo tercero desde el artículo 251 hasta el artículo 274 tratan lo relacionado a los diferentes niveles de gobierno, incluyendo sus competencias, dentro de las cuales se resalta aquella que determina que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tendrán como competencia exclusiva, la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo establece en el artículo 11, numeral 4, que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial y podrán en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Es así que, en apego a la normativa legal antes invocada y los demás instrumentos técnicos metodológicos determinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, se desarrolla como parte de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia el Diagnóstico Estratégico.

2. METODOLOGÍA

Enfoques Teóricos

El término metodología se define como el grupo de mecanismos o procedimientos racionales, empleados para el logro de un objetivo, o serie de objetivos que dirige una investigación. Este término se encuentra vinculado directamente con la ciencia, sin embargo, la metodología puede presentarse en otras áreas. En nuestro caso se consolidará una adecuada actualización (técnica, jurídica y acorde a la demanda ciudadana real) del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Juan Montalvo.

Enfoque Mixto de Investigación

Se elaborará, definirá y sistematizará un conjunto de técnicas, métodos y procedimientos alineados con la Norma Técnica vigente y la Guía para la Formulación y Actualización del Plan de Desarrollo, 2019 emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

Primera Edición 2019. Se consolidará este trabajo para recolectar, analizar y clasificar la información, con el objetivo de que nuestros resultados tengan validez y pertinencia, y cumplan con los estándares de exigencia del Gobierno Parroquial. Es necesario entonces, articular metodología cuantitativa y cualitativa a este proceso de actualización, vinculando métodos de razonamiento inductivo y deductivo, trabajando con base de información que dispone el Gobierno Parroquial y la existente en el Sistema Nacional de Información y a la que se obtendrá en los procesos de participación ciudadana.

En el diagnóstico estratégico de la parroquia se ha utilizado información generada y procesada desde el nivel local, y que debe estar disponible en los Sistemas de Información Local (SIL), del GAD municipal y/o provincial, así como aquella proveniente de organizaciones de la sociedad civil, universidades, entre otras; y de forma complementaria, aquella generada por entidades rectoras a nivel nacional.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se recopilará toda la información disponible con el propósito de identificar problemas y mejorar oportunidades de mejora. Se utilizará métodos de levantamiento de información, observación directa, entrevista, y sesión de grupo.

Por la importancia y responsabilidad de los procesos internos del Gobierno Parroquial, se utilizará la técnica de Grupo Focal, como una técnica de exploración de aspectos cualitativos, facilitándoles a los involucrados participantes a que actúen y se expresen libre y espontáneamente sobre los temas que aborda los diferentes componentes.

Se utilizaron como insumos como:

- ✓ Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Información en formato shapefile obtenida del Sistema Nacional de Información (SIN)
- ✓ (PDOT) Parroquial PDYOT 2015 – 2019.
- ✓ Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social (SiCES).
- ✓ Censo población 2010.
- ✓ Proyecciones demográficas 2010 – 2020.
- ✓ Portal GEOSALUD del Ministerio de Salud (MSP).
- ✓ Unidades de atención e inclusión social (MIES).
- ✓ Agendas Nacionales para la Igualdad (SENPLADES).
- ✓ Transferencias monetarias no contributivas (MIES).
- ✓ Información de otras instituciones.

Adicionalmente como instrumentos: Software ArcGis 10.2, REDATAM y ZOOM.

Procedimientos de análisis de la información

La información que se dispondrá será de tipo cualitativa y cuantitativa, por ello, la misma se analizará, describirá, medirá y se cuantificará según corresponda, adicionalmente en cumplimiento de la normativa legal vigente se realizará una verificación de cumplimiento obligatorio.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
POR COMPONENTE

3. COMPONENTE BIOFÍSICO

3.1. Agua

El agua es uno de los recursos estratégicos y transversales de un territorio, ya que socialmente se busca la distribución equitativa, juega un rol importante en el desarrollo de las economías y sobre todo ambientalmente se encamina a un uso sostenible y a su vez a la conservación de sus ecosistemas asociados y sus servicios. De acuerdo con el ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, la parroquia Juan Montalvo de acuerdo con sus competencias, capacidad presupuestaria y operativa deberá cumplir pequeñas metas que aporten a complementar acciones de los distintos niveles de gobierno para cumplir el objetivo.

Con la revisión de información cartográfica se determinó que la parroquia se ubica en su totalidad dentro de la cuenca del río Mira especialmente en la subcuenca del río Chota. Tiene un sistema hidrográfico en el cual se identifica al río el Ángel, este cuerpo de agua marca un límite con la parroquia Chontahuasi del cantón Mira y el río Chota que marca límite con la parroquia de Ambuquí del cantón Ibarra. En cuanto a quebradas se tiene a Q. Hondón, Q. La Merced, Q. Buitrera, Q. El Trébol, Q. Poygos, Q. El Salto, Q. El Tambo y Q. Zapatilla.

Tabla 1. Sistema hidrográfico de la parroquia

Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Redes Hídricas
Río Mira	Alto Mira	Río Santiaguillo	Río Santiaguillo
			Quebrada Narchin
			Quebrada Juan Montalvo
			Quebrada de Buitres
			Quebrada Arrayán
			Quebrada Pucará
		Quebrada Pisquer	Quebrada Pisquer
		Quebrada el Castigo	Quebrada El Higuierón
			Quebrada El Castigo

Fuente: GADP-CARCHI, 2015
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

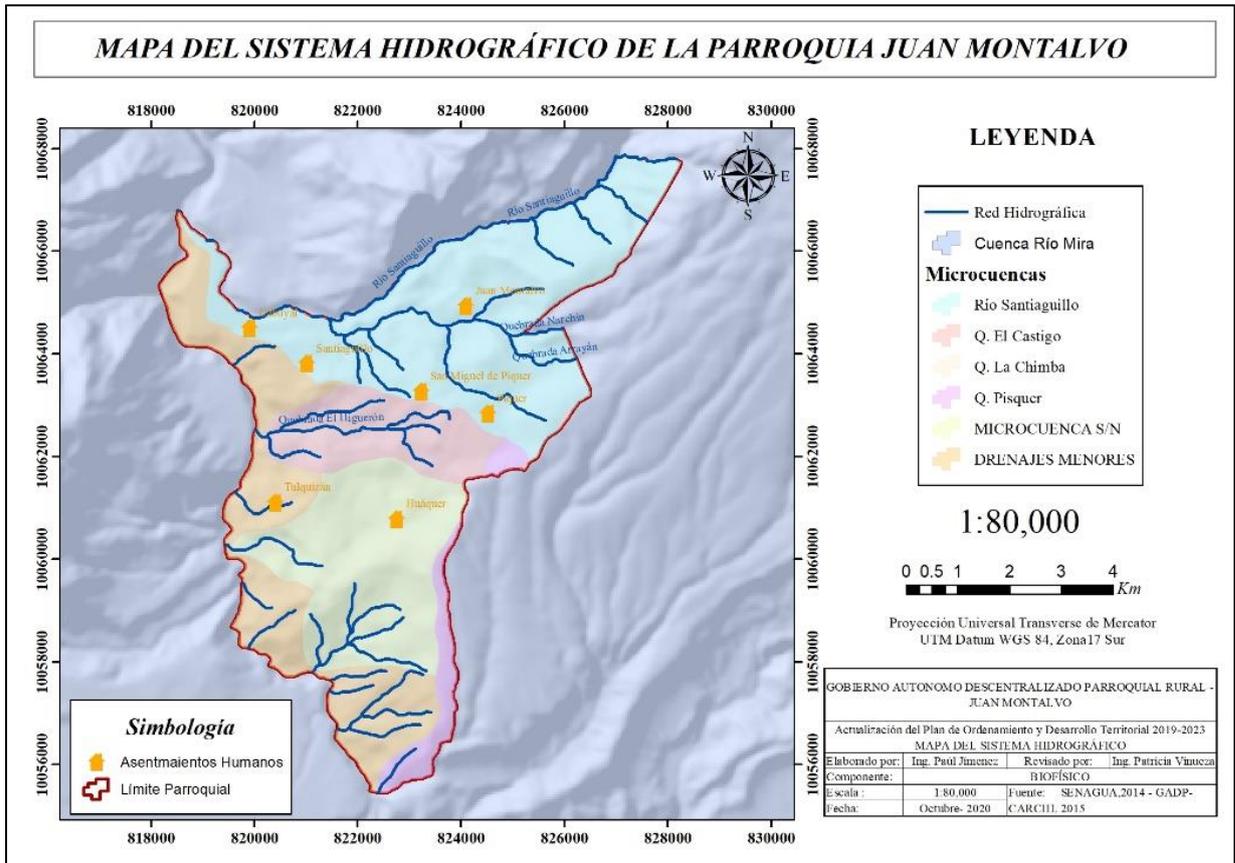
En la parroquia se identifican un total de 3 microcuencas principales, de las cuales la microcuenca del río El Santiaguillo es una microcuenca importante en la cual la parroquia tiene área de influencia de 1975.66 has, además tiene la microcuenca de la quebrada Pisquer con un área de 231.20 has. De igual manera, la quebrada el Castigo con un área 572.07 has.

En la actualidad, en la parroquia no existen instrumentos de planificación que evidencien una gestión sostenible y uso eficiente de estas cuencas. Además, se pudo evidenciar que existen degradación por el cambio de uso de suelo, de igual manera no existe áreas delimitadas para protección de la vegetación presente y por ende de las fuentes de agua que permitan el mantenimiento del recurso hídrico.

En cuanto a su sistema hídrico, los cursos de agua son receptores de descargas de agua residual provenientes de la agricultura con uso de agroquímicos y de las aguas servidas de los centros poblados, aquí se puede resaltar que Juan Montalvo no cuenta con infraestructura de planta de tratamiento de aguas residuales que en la actualidad está sin funcionamiento. De esta manera, estos factores ponen

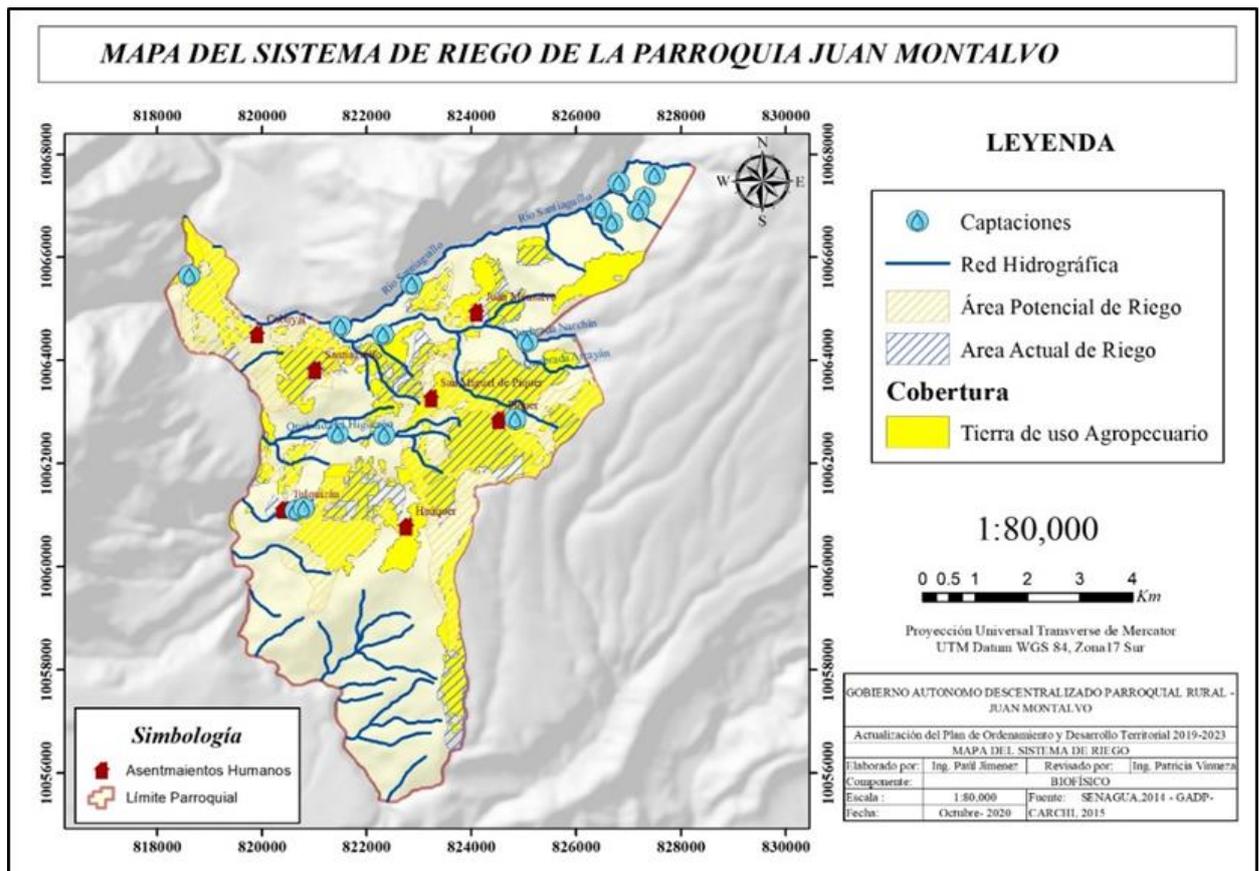
en vulnerabilidad la alteración de la calidad de agua de sus afluentes. En la parroquia existe deficiente información en cuanto a calidad de agua. Esta información es muy importante, ya que de acuerdo con los parámetros que se analiza, se puede determinar si alguno de estos parámetros sobrepasa o no el límite permisible, siendo el agua apta o no para un uso en hogares, agropecuario, incluso apta para albergar especies hidrobiológicas. Por otra parte, se puede analizar en la parroquia que entre los usos del agua es para riego, y consumo humano de los centros poblados. En la parroquia se han identificado alrededor de 16 captaciones de agua de las cuales 9 son de riego y 7 para consumo humano con un aprovechamiento de 231.88 Litro/segundo.

Mapa 1. Sistema hidrográfico



Fuente: GADP-CARCHI, 2015
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 2. Sistema de riego



Fuente: Estudio GADP-CARCHI, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.2. Clima (temperatura/precipitación)

Los elementos del clima como la precipitación, temperatura, humedad relativa, velocidad del viento, y radiación solar son variables para caracterizar el clima. De igual forma, los aspectos morfométricos, topográficos, tipo de suelo, cobertura vegetal, altitud, cursos de agua, entre otros, constituyen características relevantes que interrelacionados contribuyen a la formación de un clima de una región.

Siguiendo con lo establecido en la Herramienta de criterios del Cambio Climático para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (MAE, 2019), con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Se presentan, los escenarios de Cambio Climático para la Parroquia Juan Montalvo, sobre el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían generarse en ella bajo dos escenarios de Cambio Climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el período futuro 2016-2040.

Aumento/disminución de la precipitación

En la provincia de Carchi, los mayores valores de precipitación se dan en la parte noroccidental, con precipitaciones entre 1500 y 2400 milímetros al año. Los menores valores se dan en la parte sur de la provincia, con lluvias menores a 900 milímetros anuales.

La parroquia de estudio se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos, los meses de, noviembre, diciembre y enero y sus mínimos en agosto y septiembre, los valores de precipitación anual en su territorio oscilan entre 600.1 y 900 mililitros anuales (periodo histórico 1981-2015).

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, bajo el RCP 4.5 habría incrementos de lluvias del 5% en toda la parroquia Juan Montalvo. Bajo el RCP 8.5 habría incrementos en toda ella, del orden del 6-10% en la parte norte de la parroquia, (Guía Cambio Climático Carchi, 2019).

Aumento/disminución de temperatura

En la provincia de Carchi se presentan valores de temperatura entre los 6° y los 24°C, siendo la parte noroccidental la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas superiores a los 20°C) y el centro de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas entre 6 y 8°C).

La parroquia Juan Montalvo la variación de temperatura ocurre en los meses entre julio y octubre, se han registrado temperaturas bajas más bajas correspondientes al mes de agosto. La temperatura media anual observada en el periodo histórico 1981 – 2015, está entre 12,1° y 20°C.

Los efectos del aumento de la precipitación en la parroquia puede ser un factor de riegos que ayude a incrementar los deslizamientos, socavamientos, inundaciones y hundimientos en las vías. Estos aumentos o disminución de la precipitación y de la temperatura lo asociamos al cambio climático.

Amenazas climáticas

Sequías

Tabla 2. Nivel de amenaza para las sequías

Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015		
<p>Resultado: En parroquia Juan Montalvo, el clima histórico ha mostrado una tendencia a un incremento leve de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año (con 3 días secos más hacia el año 2015, con respecto al año 1981), es decir un nivel de Amenaza MUY BAJA. Bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, esta tendencia tendría 3 días secos más para el año 2040, en comparación con el periodo 1981-2015, es decir un nivel de amenaza MODERADA.</p>		
<p><i>Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015</i></p>		
<p style="text-align: center;">PERIODO HISTORICO 1981-2015 RCP 4.5 2016-2040 ECENARIO REFERENCIAL RCP 8.5 2016-2040 ECENARIO PESIMISTA</p>		
<p style="text-align: center;">PERIODO HISTORICO 1981-2015 RCP 4.5 2016-2040 ECENARIO REFERENCIAL RCP 8.5 2016-2040 ECENARIO PESIMISTA</p>		
CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN	
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)	
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)	
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)	
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)	
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)	
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)	

Fuente: MAE 2019
 Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Lluvias intensas

Tabla 3. Nivel de amenaza para las lluvias intensas

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015		
Resultado:		
<p>En parroquia Juan Montalvo, el clima histórico ha mostrado una tendencia a un incremento leve de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año (con 3 días secos más hacia el año 2015, con respecto al año 1981), es decir un nivel de Amenaza MUY BAJA.</p> <p>Bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, esta tendencia tendría 3 días secos más para el año 2040, en comparación con el periodo 1981-2015, es decir un nivel de amenaza MODERADA.</p> <p>El clima histórico ha mostrado una tendencia similar de aumento de los días al año con lluvias extremas, hay 6 días secos más hacia el año 2030, con relación al año 1981, es decir un nivel de amenaza BAJA.</p> <p>Bajo los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, se tendrían 6 días secos más hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con respecto al clima histórico 1981-2015. Bajo este contexto para la parroquia Juan Montalvo el Nivel de amenaza para las lluvias intensas MODERADO.</p>		
<p><i>Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015</i></p>		
<p>The figure consists of three maps of the Tulcan region, each showing the level of threat for intense rains under different scenarios. The maps are color-coded according to the threat level: 0 (NULA, white), 1 (MUY BAJA, light green), 2 (BAJA, green), 3 (MODERADA, yellow), 4 (ALTA, orange), and 5 (MUY ALTA, red). The first map shows the historical period (1981-2015), the second shows the RCP 4.5 scenario (2016-2040), and the third shows the RCP 8.5 scenario (2016-2040). The maps show a clear increase in the area of moderate to high threat in the RCP scenarios compared to the historical period.</p>		
<p>The figure consists of three maps of the Juan Montalvo region, each showing the level of threat for intense rains under different scenarios. The maps are color-coded according to the threat level: 0 (NULA, white), 1 (MUY BAJA, light green), 2 (BAJA, green), 3 (MODERADA, yellow), 4 (ALTA, orange), and 5 (MUY ALTA, red). The first map shows the historical period (1981-2015), the second shows the RCP 4.5 scenario (2016-2040), and the third shows the RCP 8.5 scenario (2016-2040). The maps show a clear increase in the area of moderate to high threat in the RCP scenarios compared to the historical period.</p>		
CATEGORÍA NORMALIZACIÓN		INTERPRETACIÓN
0 - NULA		La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA		La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
2 - BAJA		La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
3 - MODERADA		La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
4 - ALTA		La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA		La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: MAE 2019

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Temperaturas muy altas

Tabla 4. Nivel de amenaza para alta temperatura

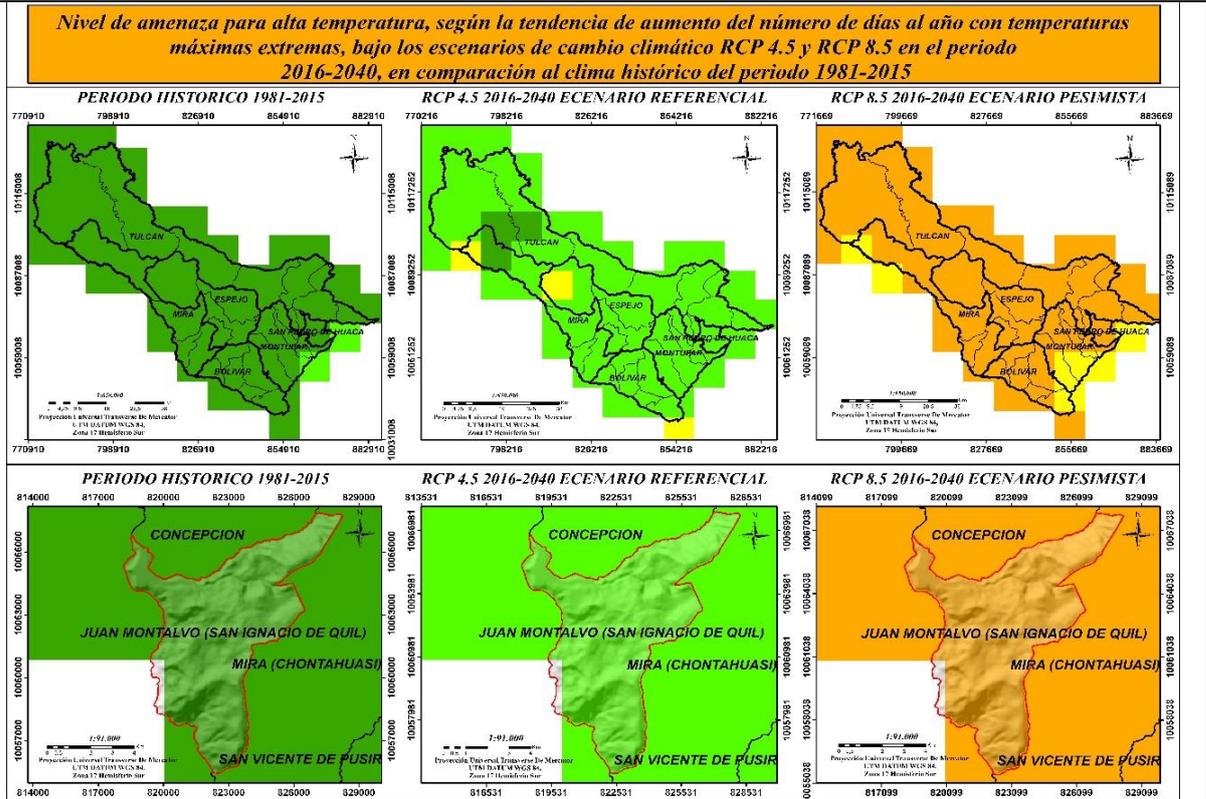
Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

Resultados:

En la parroquia, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981), es decir un nivel de amenaza MUY BAJA.

De acuerdo con el escenario de cambio climático, RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría (con 6 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015), con relación al clima histórico 1981-2015), su nivel de amenaza es BAJA.

Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría significativamente en la parroquia, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040, con respecto al clima histórico 1981-2015, y 30 días más hacia el año 2040, su nivel de amenaza es ALTA.



CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Heladas

Tabla 5. Nivel de amenaza para las heladas

Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015		
<p>Resultados:</p> <p>En la parroquia -Juan Montalvo el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja al aumento de los días al año con heladas (en las zonas donde se presentan), con un máximo de 3 días más con heladas en el año 2015, con respecto al año 1981.</p> <p>Bajo los escenarios de cambio climático, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 se mantendrían las tendencias históricas en las zonas donde se presentan las heladas</p> <p>Bajo este contexto y de acuerdo con la metodología establecida por el MAE se determinó el nivel de amenaza para las heladas NULO.</p>		
Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015		
<p>PERIODO HISTORICO 1981-2015</p>	<p>RCP 4.5 2016-2040 ECENARIO REFERENCIAL</p>	<p>RCP 8.5 2016-2040 ECENARIO PESIMISTA</p>
<p>PERIODO HISTORICO 1981-2015</p>	<p>RCP 4.5 2016-2040 ECENARIO REFERENCIAL</p>	<p>RCP 8.5 2016-2040 ECENARIO PESIMISTA</p>
CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN	
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)	
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)	
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)	
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con heladas hacia el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)	
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con heladas hacia el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)	
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con heladas hacia el año 2030, y más de 30 días más con heladas hacia el año 2040)	

Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.3. Residuos sólidos/saneamiento

El Gobierno del Cantón Mira se encarga de dar el servicio de recolección de basura, transporte y disposición final de los residuos sólidos en sus parroquias, siendo en las comunidades rurales este servicio una vez por semana con poca acogida. La cobertura de recolección de basura es del 60.13% a nivel cantonal; y un déficit del 39.87%.

En cuanto a la eliminación de la basura, esta lo realizan por: medio del carro recolector de basura un 62,79% de las viviendas encuestadas; la arrojan en terreno baldío o quebrada el 25,87%; la queman un 7,56%; la entierran un 3,20%; la arrojan al río, acequia o canal un 0,29%; y de otra forma con 0,29%, (PDOT Juan Montalvo, 2015).

3.4. Relieve/suelos

Relieves

La parroquia presenta una superficie de 5077.02 has con altitudes que van desde los 1239m.s.n.m. hasta los 2988 m.s.n.m. La ubicación de la parroquia al ser parte de la cordillera de los andes presenta diferentes tipos de pendientes, las que condicionan al territorio a tener siete diferentes tipos de relieve. En la parroquia se destacan los relieves fuertemente disectados los cuales presentan pendientes fuertes desde el 40% hasta el 70% ocupando así el 30.74% que corresponde a 1560.50 hectáreas del territorio, seguido se encuentran relieves muy fuertemente disectados con un área de 1181.34 correspondiente al 23.27% de la superficie de la parroquia y los relieves medianamente ondulados con un área de 772.31 que corresponde al 15.21% de la superficie total de la parroquia siendo estas los tipos que predominan en el territorio en la siguiente tabla se describen los demás tipos de relieves.

Tabla 6. Tipos de relieves de la parroquia

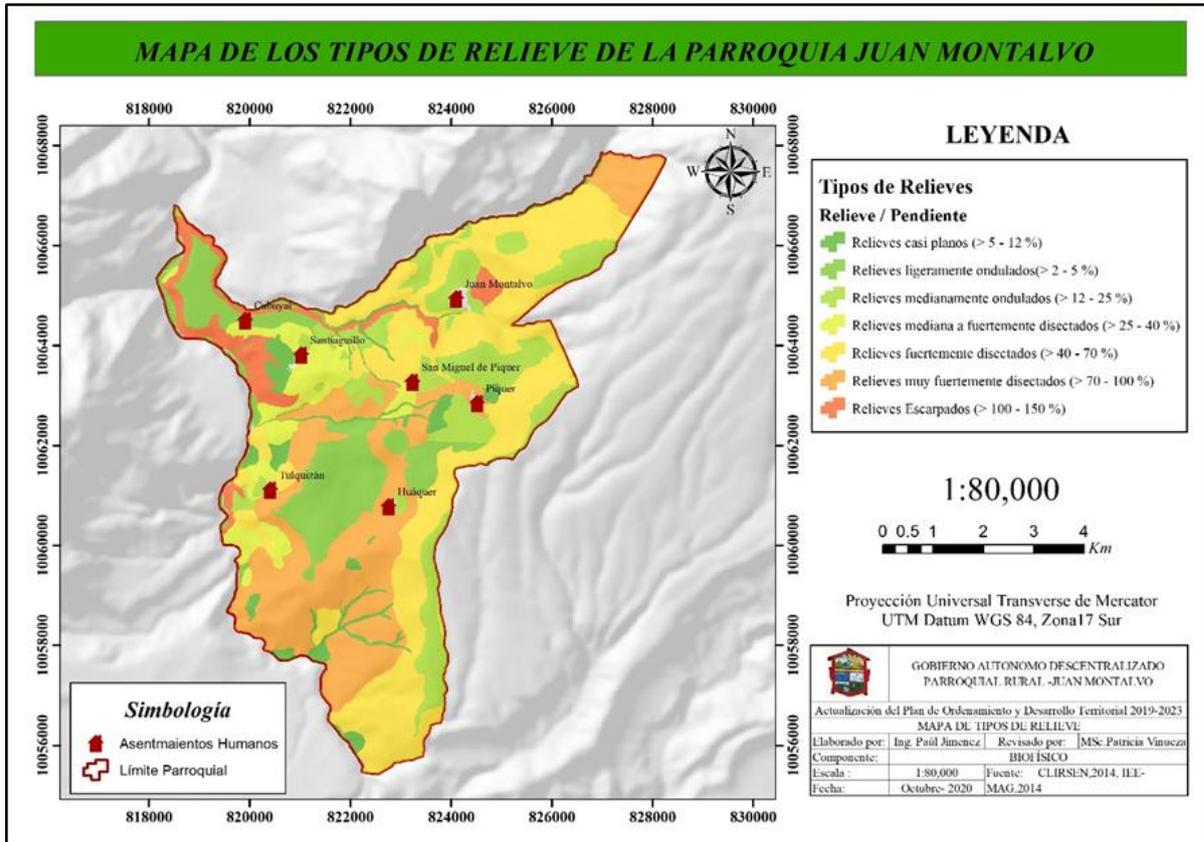
Pendiente	Descripción	Tipo de Relieves	Área (Has)	%
> 2 - 5 %	Muy suave	Relieves casi planos.	658.83	12.98
> 5 - 12 %	Suave	Relieves ligeramente ondulados.	248.32	4.89
> 12 - 25 %	Media	Relieves medianamente ondulados.	772.31	15.21
> 25 - 40 %	Media a fuerte	Relieves mediana a fuertemente disectados	341.46	6.73
> 40 - 70 %	Fuerte	Relieves fuertemente disectados.	1560.50	30.74
>70 - 100 %	Muy fuerte	Relieves muy fuertemente disectados.	1181.34	23.27
>100	Escarpada	Relieves Escarpados	271.85	5.35

Fuente: IEE, 2012

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

De esta manera, se puede evidenciar que en la parroquia las actividades agrícolas y las zonas de asentamientos han considerado estos factores para el uso y aprovechamiento del suelo, ya que las zonas con mayor aprovechamiento son las que tienen presencia de relieves planos hasta medianamente a fuertemente disectados, en donde se ubican los predios de producción y los asentamientos humanos, siendo así las partes bajas de la parroquia las más intervenidas por la población y con menos limitaciones para su aprovechamiento y las partes altas se puede observar que por la presencia de relieves fuertes disectados existe presencia de la cobertura vegetal sin intervención sin embargo, se visibiliza que los predios para actividad agrícola se encuentran en pendientes mayores al 25 % para lo cual se debe procurar que exista prácticas de conservación de suelos.

Mapa 3. Relieves de la parroquia



Fuente: Modelo Digital de Elevación ASTER GDEM, 2014

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Suelos

El suelo como parte del paisaje y los ecosistemas viene a ser un recurso importante del cual se debe tener información, ya que, poder entender la comprensión de su naturaleza, propiedades, dinámicas lleva a conocer a su vez su aptitud de uso de igual manera, prevenir o evitar su degradación y rehabilitar el potencial de los suelos degradados.

En la parroquia se destaca la presencia del tipo de suelo de orden Mollisols específicamente con dos subórdenes Ustolls y udolls en 2264 has que corresponden al 44.60% de la superficie total de la parroquia, Seguida del orden Entisols en este caso con tres subórdenes que son: Orthents, Psammets, Fluvents que ocupan 2141.22 has que corresponden al 42.17% del territorio, luego el orden Andisols con el sub orden Udans que ocupa 114.25 has y finalmente el orden Inceptisols con su suborden Ustepts con menor superficie de ocupación con 65.24 has correspondientes al 1.29% del territorio.

Tabla 7. Tipos de suelo de la parroquia

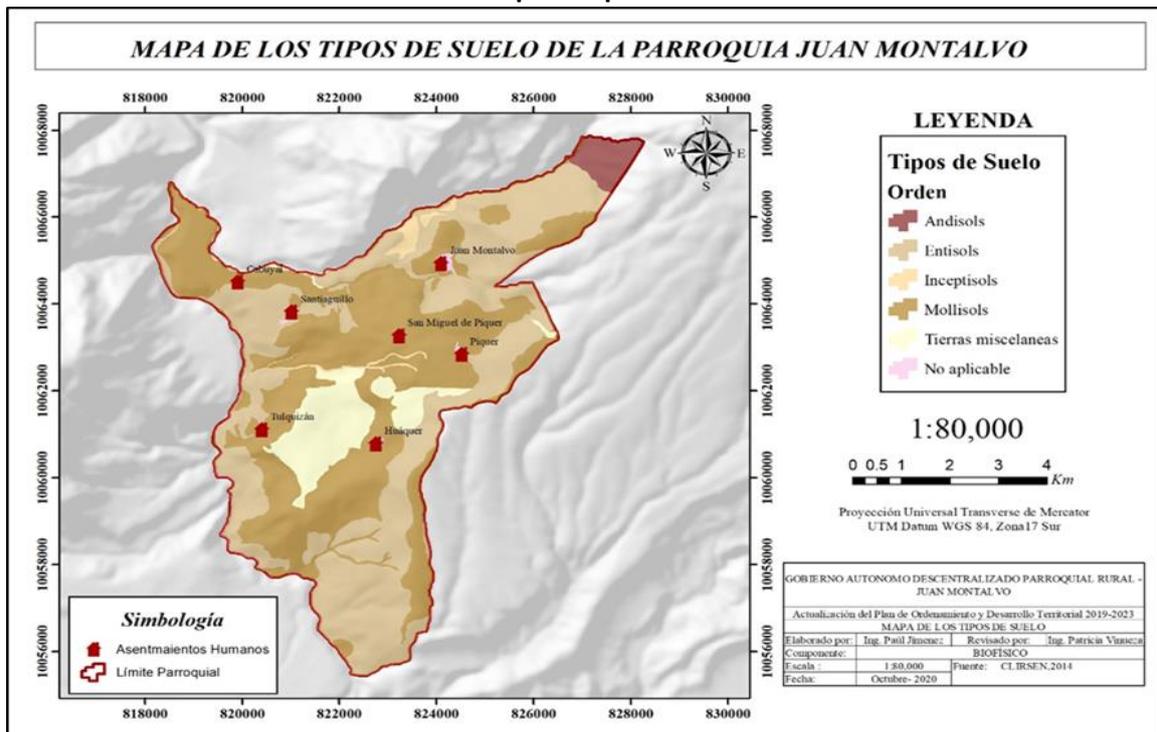
Orden	Suborden	Área (Has)	%
Andisols	Udands	114.25	2.25
Entisols	Orthents	2141.22	42.17
	Psammets		
	Fluvents		
Inceptisols	Ustepts	65.24	1.29
	Udepts		

Mollisols	Ustolls	2264.29	44.60
	Udolls		
No aplicable	No aplicable	42.29	0.83
Tierras misceláneas	Tierras misceláneas	449.73	8.86

Fuente: CLIRSEN, 2014
 Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Según SIGTIERRAS (2017) establece ciertas características para los tipos de suelo describiendo así que el tipo de suelo Mollisols se caracteriza por ser rico en materia orgánica y bases de cambio, es de color oscuro y con otras excelentes propiedades físicas que favorecen a la agricultura, este tipo de suelo se dan en regímenes climáticos desde secos a muy húmedos, y desde cálidos a muy fríos, el Entisol se caracteriza por ser los de más baja evolución, con muy poca o ninguna evidencia de formación de horizontes edafogénéticos; La erosión, pedregosidad, excesivos elementos gruesos, susceptibilidad a inundaciones y la saturación de agua permanente son sus principales problemas para el aprovechamiento, sin embargo, existen suelos potencialmente muy fértiles que sirven de sustento a una agricultura intensiva. De igual manera, las características de los Andisols son suelos generalmente negros que se desarrollan a partir de depósitos volcánicos o de materiales piroclásticos. Manifiestan de poca a moderada evolución. Presentan un apreciable contenido de alófana (arcillas amorfas) y/o complejos de humus-aluminio. Estos suelos sufren un rejuvenecimiento frecuente y se enriquecen con los materiales nutricionales orgánicos. Son suelos con buena estructura, por lo tanto, con un buen drenaje y con buena retención de humedad. Generalmente, si están cercanos a los volcanes, su textura es gruesa y si están alejados de ellos, la textura es más fina como limosa o franco limoso y finalmente los Inceptisols que son suelos jóvenes que están empezando a manifestar el desarrollo de los horizontes son ligeramente más desarrollados que los Entisoles con propiedades físicas y químicas muy variables como: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalino.

Mapa 4. Tipos de suelo



Fuente: CLIRSEN, 2014
 Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Además, para la parroquia Juan Montalvo se analiza la capacidad de uso de suelo planteado de manera jerárquica que va desde tierras con limitaciones ligeras hasta limitaciones muy fuertes que afectan el potencial de la tierra y su uso. En la parroquia Juan Montalvo se identifica cinco de las ocho clases planteadas por el Sistema Americano de la USDA-LCC, en donde, las clases con limitaciones muy fuertes son las que se destacan en la parroquia. Dentro de las clases de limitaciones muy fuertes esta la clase VII y VIII las que mayor área tiene en la parroquia, estas son áreas que presentan pendientes mayores a 40% sus características también restringen sus opciones de uso evitando actividades agrícolas o buscando alternativas de uso, especialmente se establecen para uso ganadero forestal y conservación según la jerarquía identificada. Por otra parte, están las áreas con limitaciones ligeras a moderadas estas presentan áreas con pendientes menores al 25% y las áreas sin limitaciones que presentan pendientes hasta el 5 % estas áreas tienen características de ser aptas para uso agrícola y sin limitaciones para riego son áreas que no comprometen a su degradación y además permite la utilización de maquinaria para labores de arado y ocupan el 19.50% del territorio.

Tabla 8. Capacidad de uso de suelo de la parroquia

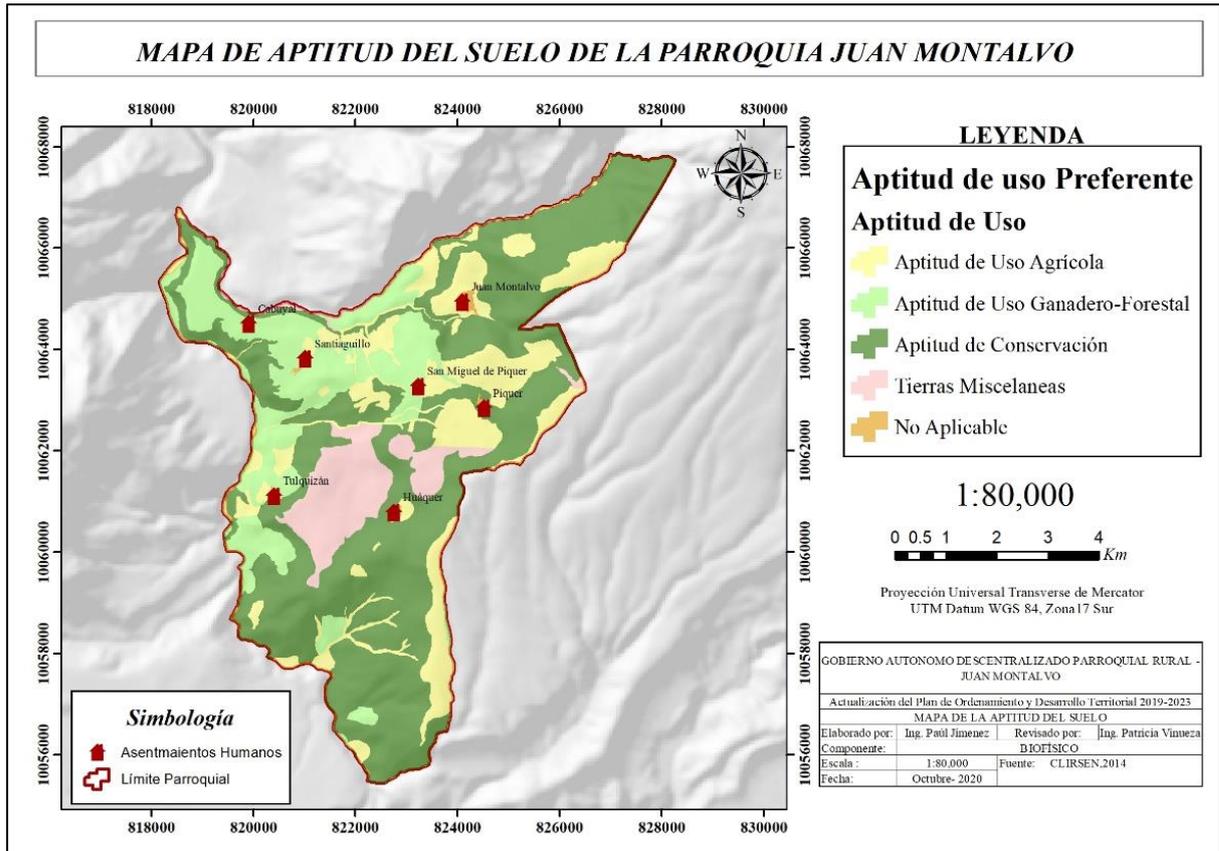
	Aptitud de Uso Agrícola		Aptitud de Uso Ganadero-Forestal		Aptitud de Conservación	No Aplicable	Tierras misceláneas
	Limitaciones Ligeras a Moderadas		Con Limitaciones Muy Fuertes				
	III	IV	VI	VII	VIII		
Área (Has)	216.60	773.44	245.49	670.57	2678.91	216.60	773.44
%	4.27	15.23	4.84	13.21	52.77	4.27	15.23

Fuente: CLIRSEN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Evidenciando las clases de la capacidad de uso de suelo que tiene la parroquia se llega a determinar la aptitud de uso preferente, en donde la parroquia se destaca por tener un área de 2678.91 has que corresponden al 52.77% de la superficie de la parroquia con una aptitud para conservación ya que tiene gran parte con vegetación herbácea y bosque, en donde se puede identificar que esta área a está siendo amenazada por la actividad agrícola y el establecimiento de centros poblados 916.06 has correspondiente al 18.5% de la parroquia corresponden a una aptitud de uso ganadero forestal y por último con 990.04 has que corresponden el 19.50% a una aptitud de uso agrícola que son utilizadas de acuerdo con su aptitud.

Mapa 5. Aptitud de uso preferente



Fuente: CLIRSEN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.5. Subsuelo/recursos naturales no renovables

Dentro del territorio de la Parroquia Juan Montalvo no se registra ningún recurso natural no renovable.

3.6. Producción y consumo responsable

Compras Públicas Sostenibles

Las contrataciones que realizan las instituciones públicas como el Gobierno Parroquial de Juan Montalvo, se define en base al presupuesto de la institución y su recurrencia en cuanto a contrataciones; en relación con los procedimientos de contratación pública empleados, son los establecidos en la Ley de Contratación Pública. A nivel nacional en torno a la contratación pública sostenible la formación y sus herramientas para la implementación es limitada, (Compras Públicas Sostenibles Ecuador, PNUMA, 2015).

Las prácticas comunes para la adquisición de bienes y servicios incorporan una limitada aplicación de criterios de sostenibilidad y se concentra en determinados productos tales como servicios de limpieza, adquisición de papel, textiles, etc. La integración de criterios ambientales puede ser impulsada desde la definición de especificaciones técnicas; sin embargo, el criterio predominante en la contratación es el precio de compra del producto o servicio. Respecto a la evaluación de las adquisiciones en torno a cumplimiento de criterios ambientales, esta no es una práctica común en la parroquia.

Gestión de Productos Químicos

En lo que corresponde a la gestión de agroquímicos la parroquia no cuenta con un plan para poder gestionar el uso y destino final adecuado de los envases y fundas de productos químicos. Además, no

existen políticas de prevención, reducción, reciclaje, reutilización que norme un destino final adecuado de este tipo de residuos, esto se debe a que las personas de la localidad no cuentan con la información y conocimientos para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza.

3.7. Cobertura natural y vegetal

Para la identificación de la cobertura natural vegetal se procesó formación obtenida del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) en formato shapefile con ayuda del software ArcGIS, durante el proceso de información se logró determinar que la parroquia en estudio posee las siguientes áreas:

Tabla 9. Cobertura natural y vegetal

Uso y cobertura del suelo	Año 2018	
	Ha	%
Bosque nativo	236.98	4.67
Vegetación arbustiva y herbácea	3064.81	60.37
Cuerpo de agua	26.48	0.52
Total	3328,27	65,56

Fuente: MAE 2014, MAE, 2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Para el año 2018 se observa que el 65.03% del territorio de la parroquia tiene cobertura vegetal natural conformada por bosque nativos y vegetación arbustiva y herbácea; además se registra un cuerpo de agua que representa el 0.52% del territorio. La vegetación arbustiva y herbácea que posee es una fuente de importancia biológica, generada por la existencia de fauna y flora única que existe en estos sitios (García *et al.*, 2014). Montañó y Roa (2012), mencionan que estos ecosistemas son frágiles y no tienen la misma capacidad de recuperación que otros ecosistemas ante las amenazas antrópicas.

De acuerdo a la información obtenida del Sistema Único de Información Ambiental, la parroquia no se encuentra compartiendo su extensión territorial con ningún área protegida ni bosque protector, pero se propone integrar una propuesta para realizar algún tipo de manejo de los pocos remanentes de vegetación bosque o paramo que todavía se conservan y que están sufriendo una degradación rápida por actividades antrópicas.

Servicios ambientales

Los principales servicios ambientales que presta la cobertura natural y vegetal según la base a la información recopilada y de acuerdo con las categorías de la evaluación de ecosistemas del milenio (Montes y Sala, 2007), se definieron los siguientes servicios ambientales para la parroquia:

Tabla 10. Servicios ambientales

Áreas naturales	Categoría	Servicios ambientales
Bosque nativo y vegetación arbustiva y herbácea	Aprovisionamiento	Agua para riego, agua para consumo humano, leña, plantas medicinales.
	Alimentos	Cultivos.
	Regulación	Almacenamiento de carbono, seguridad ladera abajo.
	Apoyo	Fertilidad del suelo.
	Culturales	Rituales y costumbres, recreación y educación ambiental.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Actividades antrópicas que amenazan la cobertura vegetal natural y sus funciones ecológicas

Una vez identificado los principales servicios ambientales, se presenta un esquema de problemas, causas y efectos de las actividades antrópicas sobre la cobertura natural vegetal.

Tabla 11. Problemas, causas y efectos

Causas	Principales problemas	Efectos
Inadecuada disposición de residuos sólidos domésticos	Contaminación del agua de consumo humano	Disminución de la calidad de vida de la población
Inadecuado manejo de productos agroquímicos		
Descoordinación entre las organizaciones comunitarias (Juntas de Agua)	Inequitativa distribución del agua para riego	Pequeños productores no cuentan con suficiente agua de riego para sus actividades productivas
Robos de agua		
Ineficiente uso del recurso hídrico	Disminución de caudales de agua	Disminución de disponibilidad de agua para riego, consumo humano y otros usos
Alteración de las fuentes y cursos de agua		
Disminución del precio del producto	Pérdidas en la producción agrícola	Disminución de ingresos familiares
Plagas y enfermedades		
La información científica generada hasta el momento no ha sido sistematizada y traducida en estrategias de difusión.	Escasa difusión de la importancia de estos servicios	Poca concientización de las poblaciones, a nivel local y regional, para la conservación de estos servicios ambientales
Avance de la frontera agropecuaria	Alteración de funciones ecológicas	Disminución de la capacidad ecosistémicas para generar servicios de regulación
Malas prácticas agropecuarias		
Apertura de vías y mantenimiento		

Fuente: Taller socialización. 2020
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

La parroquia de estudio no tiene políticas ordenanzas y resoluciones para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, de igual manera no promueve la cogestión sostenible de los bosques, para poner fin a la deforestación y recuperar los bosques degradados incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.

Los habitats naturales que posee el territorio si bien están siendo afectado por la actividad antrópica del hombre no se ha planteado medidas para reducir la degradación de los mismo, detener la pérdida de la diversidad biológica o declarar áreas protegidas con el fin de gestionar corredores biológicos. Se recomienda movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible que promueva la bio economía.

3.8. Vida silvestre

Flora

En la zona a la cual pertenece la parroquia se han registrado 22 especies de flora pertenecientes a 13 familias. Cabe señalar que estos registros obtenidos no demuestran la gran diversidad que tiene la parroquia, pero sí demuestra la falta de estudios científicos botánicos especializados dentro de la misma. Para ecosistemas similares se han registrado 4 especies endémicas pertenecen a tres familias en el estudio realizado en el ecosistema del Valle del Chota, en la siguiente tabla se muestran las especies y su estado de conservación.

Tabla 12. Especies endémicas

Familia	Especie	Estado de Conservación UICN
Cactaceae	Opuntia soederstromiana	Vulnerable (VU)
Euphorbiaceae	Croton elegans	Vulnerable (VU)
Euphorbiaceae	Croton menthodus	Preocupación menor (LC)
Bromeliaceae	Tillandsia secunda	No Evaluada (NE)

Fuente: Estado de conservación del Valle del Chota, 2017
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Aprovechamiento de especies de vida silvestre en el territorio

En la parroquia existen recursos naturales que puede ser utilizado de acuerdo con los servicios ambientales que poseen.

Tabla 13. Evaluación del recurso natural

Recurso	Beneficio	Actores individuales y colectivos	Evaluación
Recursos natural	Plantas medicinales	Comunidades	Los habitantes de la parroquia utilizan determinadas plantas para sanar ciertas enfermedades. No se ha realizado un estudio donde se documente estos conocimientos.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Los recursos de vida silvestre de acuerdo con el diagnóstico realizado están desapareciendo debido al incremento de la frontera agrícola. No existen medidas para proteger especies amenazadas o en peligro de extinción como es el caso del Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) se encuentra En Peligro Crítico (CR), la parroquia de Juan Montalvo forma del corredor biológico de esta importante especie amenazada.

3.9. Uso de la tierra

El análisis del uso y cobertura del suelo parte de una generalización en tres clases que permite tener una visión rápida de la ocupación del territorio, estas son: área natural, área intervenida y áreas urbanas.

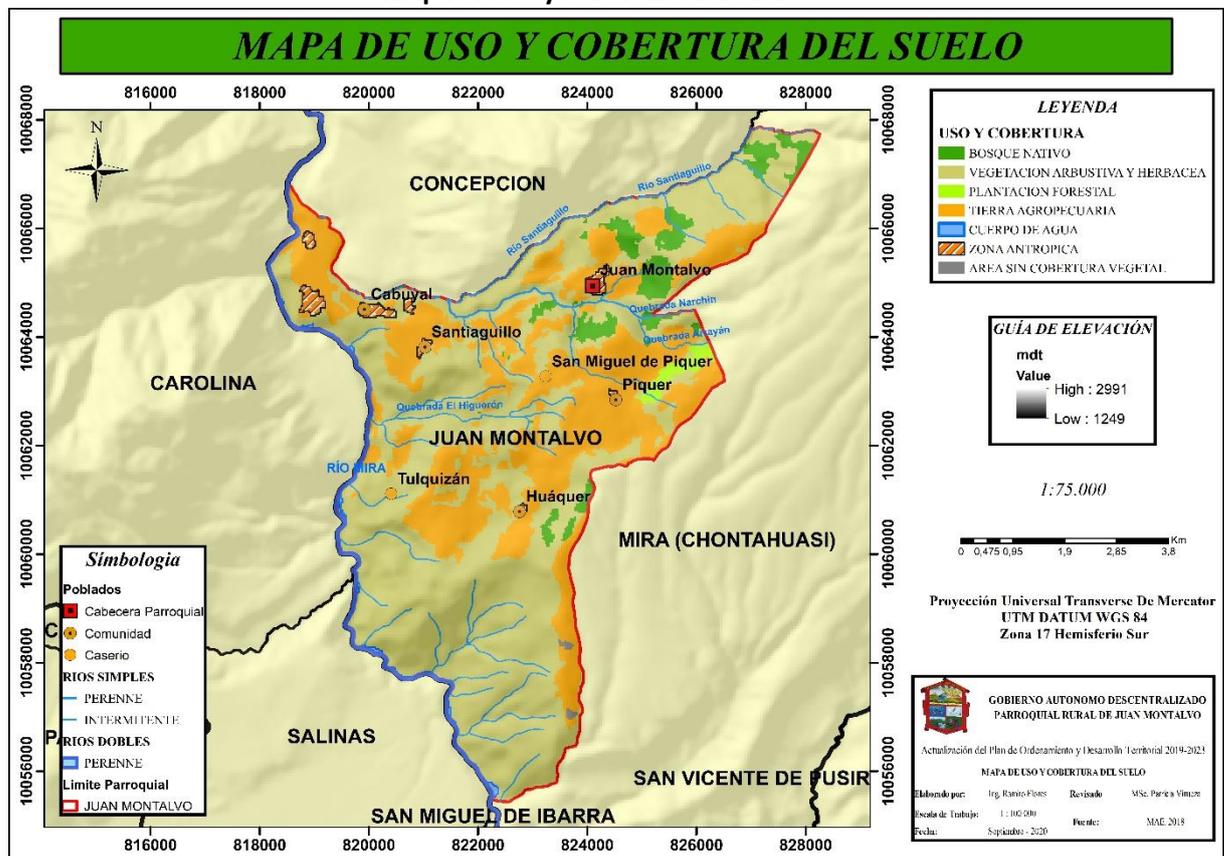
Las áreas naturales, que son espacios de bosque de arbustos y páramo con vegetación nativa ocupan aproximadamente 3301,80 has que representan el 65,03% del territorio parroquial; las áreas intervenidas que se refieren a los espacios agropecuarios y forestales en combinación con edificaciones para vivienda y áreas sin cobertura ocupan 1793,04 has que reasantan el 35,32% del territorio; en tanto que el área de cuerpos de agua representa el 0.52%. Además de acuerdo con el análisis multitemporal realizado se puede constatar claramente que han existidos ligeros cambios en términos del uso y la ocupación del suelo en la parroquia. En el año 2014, según información obtenida del Sistema Único de Información Ambiental, la superficie destinada a uso agropecuario representaba el 33.38% del territorio, en el año 2018 esta superficie se creció en un 1.19% que representan 60.49 has. El bosque nativo se ha reducido de igual manera en un 0.99% que representa 50.12 has a causa de la deforestación.

Tabla 14. Uso y cobertura del suelo

Uso y cobertura del suelo	Año 2014		Año 2018		diferencia
	Área (Has)	%	Área (Has)	%	
Bosque nativo	287.109	5.66	236.98	4.67	0.99
Vegetación arbustiva y herbácea	2970.25	58.50	3064.81	60.37	-1.86
Plantación forestal	57.948	1.14	44.18	0.87	0.27
Tierra agropecuaria	1694.95	33.38	1634.46	32.19	1.19
Cuerpo de agua	26.6214	0.52	26.48	0.52	0.00
Zona antrópica	37.35	0.74	63.72	1.26	-0.52
Área sin cobertura vegetal	2.79	0.05	6.39	0.13	-0.07
Total	5077.02	100	5077.03	100	

Fuente: SIN, 2013 - MAE, 2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 6. Uso y cobertura del suelo



Fuente: MAE, 2014 - 2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Conflictos de uso de suelo en la parroquia

De acuerdo al cruce de información del uso actual del suelo que analiza las actividades actuales que se ejercen sobre este recurso y el uso potencial suelo que permite establecer el uso correcto de los recursos para establecer las medidas de manejo, se determinó si su uso es adecuado en función de las condiciones analizadas, teniendo como resultado que existe un sobre uso del suelo del 28.62% del territorio, un sub uso del 5.89% y un uso adecuado del 63.71% del total del territorio. El sobre uso corresponde a es de 1453.03 has del total del territorio donde, se ha utilizado el suelo fuera de su

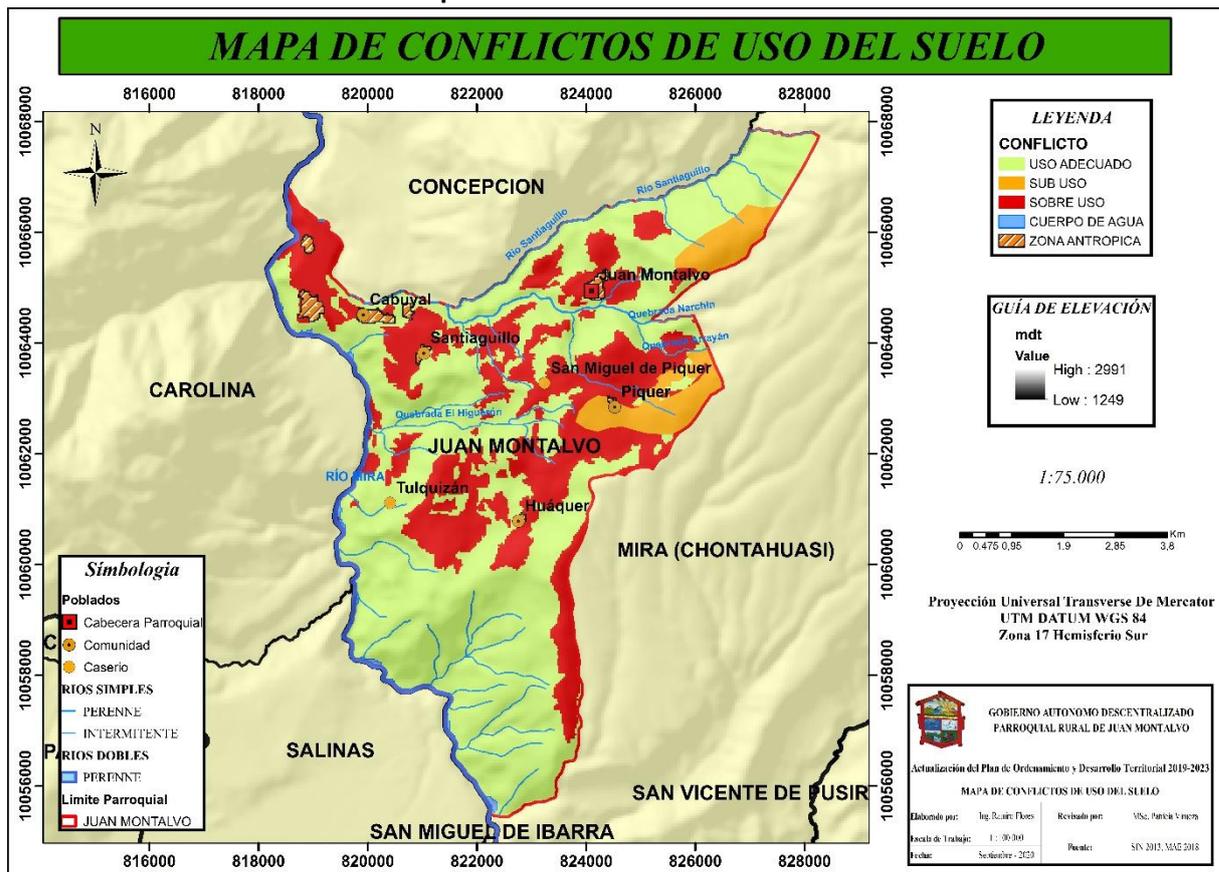
capacidad de uso por las diferentes actividades que se realizan como son la agricultura, apertura de vías, asentamientos humanos, entre otros. El subuso, conforma un área de 298.82 has, en esta zona es representada por área agrícola con potencial para el desarrollo de pastizales. Estos datos corroboran el mapa de uso potencial, por lo que algunas de estas áreas deben ser destinadas al manejo de suelos. El uso adecuado corresponde a un área de 3234.4 has donde existe un uso correcto del suelo, que concuerda con el mapa de uso actual y potencial del suelo, es decir que los bosques nativos que aún existe en el territorio deben estar bajo prácticas de manejo y protección de sus recursos.

Tabla 15. Conflictos de uso de suelo

Conflictos	Símbolo	Área (Has)	%
Uso Adecuado	Ua	3234.4	63.71
Sub Uso	Sub	298.82	5.89
Sobre Uso	Sos	1453.03	28.62
Cuerpo De Agua	Ca	27.04	0.53
Zona Antrópica	Zn	63.72	1.26
Total		5077.01	100

Fuente: SIN, 2013 - MAAE, 2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 7. Conflictos de uso del suelo



Fuente: SIN, 2013 - MAAE, 2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.10. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

Las amenazas presentes en el territorio se identificaron en base al catálogo de eventos peligrosos de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, además de la información documental, cartográfica o estadística disponible y su afectación o posible afectación en el desarrollo del territorio.

Criterios de calificación de la amenaza a partir de datos históricos

Amenaza (A) = Frecuencia (F) + Territorio afectado (T) + Intensidad (I)

Tabla 16. Matriz de calificación de amenazas

Intervalo	Calificación de Amenaza
1 – 3	Baja
4 – 6	Media
7 – 9	Alta

Fuente: SNGR

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En base al análisis histórico de eventos, pérdidas y daños; se analizó el nivel de amenaza de los eventos más recurrentes en el territorio:

Tabla 17. Matriz de identificación de amenazas en el territorio

Amenazas		Eventos	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemias				
		Plagas				
	Geológicas	Actividad volcánica				
		Deslizamiento				
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsidencia				
		Sismo				
		Tsunami				
		Licuefacción				
	Hidrometeorológicas	Avalancha				
		Aluvión				
		Déficit Hídrico				
		Desertificación				
		Granizada				
		Inundación				
		Oleaje				
		Sedimentación				
		Socavamiento				
Tormenta eléctrica						
Vendaval (vientos fuertes)						

Antrópicas	Cambio Climático	Lluvias intensas		■		
		Altas temperaturas		■		
		Helada			■	
		Sequia			■	
	Tecnológicas	Accidente minero				■
		Colapso de represas				■
		Derrame de químicos				■
		Explosión				■
		Fuga de Radioactividad				■
		Incendio estructural				■
	Degradación Ambiental	Incendio forestal	■			
		Contaminación ambiental	■			
Sociales		Desplazados forzosos				■
		Conmoción social				

Fuente: SNGR, 2013-2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En el historial de eventos, elaborado a partir de la estadística referencial de la base de datos Desinventar, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, sobre visitas de campo y revisión de información secundaria como PDOT Cantonal e informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 40 años, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio son las antrópicas desde el punto de vista de la frecuencia es la contaminación ambiental por residuos peligrosos (envases y fundas de agroquímicos) y los incendios forestales, seguida de naturales como deslizamientos y menor porcentaje están las lluvias intensas, altas temperaturas, heladas, sequias.

Desde el punto de vista de la intensidad y magnitud con que se presentan o podrían presentar las amenazas identificadas, los incendios forestales son las que podrían generar una mayor incidencia en cuanto a pérdidas y daño, como también los deslizamientos de tierras, además la epidemia en este último periodo de tiempo ha generado un riesgo a la salud humana, el Covid-19 declarado pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud ha generado miedo y temor en la población por ser una enfermedad desconocida que hasta el momento no tiene cura, pero la amenaza que tiene mayor incidencia podría tener son el Covid-19, los incendios forestales y deslizamientos.

Sobre los resultados presentados, se deberá considerar desde la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, la implementación de medidas tendientes a minimizar la pérdida de vidas humanas, de personas afectas, pérdidas económicas y daños a la infraestructura crítica y de servicios básicos.

Susceptibilidad a riesgos naturales y antrópicos

Por otra parte, se hace el análisis de áreas con susceptibilidad a movimientos en masa, inundaciones, incendios y sequias, lo que permitirá generar acciones para la prevención de estos eventos, es necesario destacar que la parroquia Juan Montalvo no cuenta con un plan de gestión de riesgos el cual es un instrumento que ayuda a una mejor planificación ante la ocurrencia de este tipo de eventos en la parroquia.

De esta manera, en la parroquia se identifica que en áreas susceptibles a movimientos en masa el 35.3% de la superficie de la parroquia tiene una susceptibilidad alta, se puede inferir que es debida a la presencia de pendientes mayores a 40% en esas áreas, la ubicación de estas áreas con susceptibilidad muy alta, alta y media ponen en vulnerabilidad ante alguna ocurrencia a la infraestructura vial que tiene la parroquia especialmente las que conecta con los poblados dispersos y de igual manera a todo los centros poblados especialmente Tulquizán y Huaquer que están asentados en áreas con alta susceptibilidad a movimientos en masa. Para Incendios se identifica que la susceptibilidad que existe es Baja, Media Alta y Muy Alta, en donde las áreas con una susceptibilidad muy alta ponen en vulnerabilidad a los parches de bosque existentes en la parroquia.

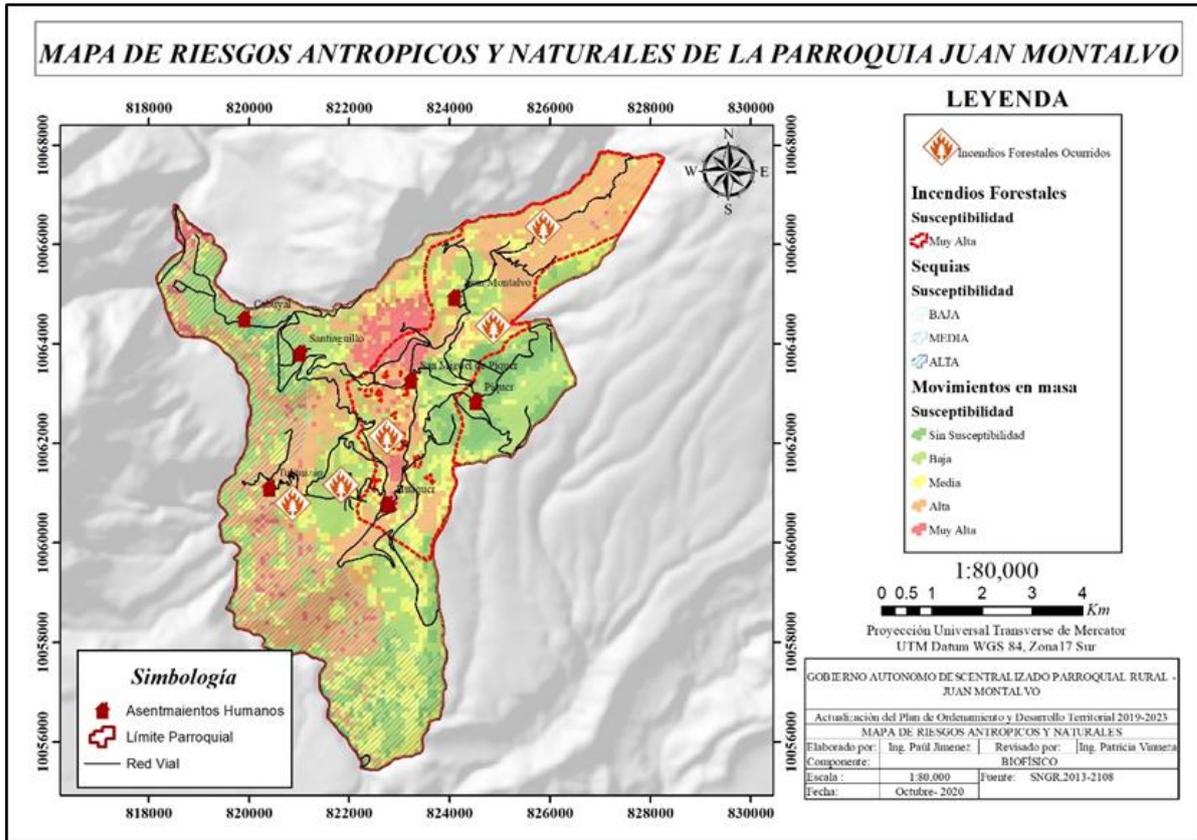
Para inundaciones se tiene que la parroquia presenta un área de 5058.33 sin susceptibilidad y un 18.69 que corresponde al 0.36% del territorio a una susceptibilidad baja solo en la parte sur de la comunidad de Tulquizán y, por último, la parroquia presenta una susceptibilidad baja, media y alta para sequias en donde la zona agropecuaria está dentro de una susceptibilidad media lo cual pondría en peligro el desarrollo productivo de la parroquia por falta de agua de riego.

Tabla 18. Susceptibilidad a riesgos naturales y antrópicos

Susceptibilidad	Área (Has)	%
Movimientos en Masa	Sin Susceptibilidad	378.7
	Baja	1581.6
	Media	1045.8
	Alta	1793.3
	Muy Alta	273.8
Incendios	Baja	1441.7
	Media	2046.9
	Alta	20.4
	Muy Alta	1565.6
Inundaciones	Sin Susceptibilidad	18.69
	Baja	5058.33
Sequias	Baja	1828.6
	Media	183.6
	Alta	3064.8

Fuente: SNGR, 2013 - 2018
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 8. Susceptibilidad a riesgos antrópicos y naturales



Fuente: SNGR, 2013-2018
 Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.11. Sistematización de problemas y potencialidades componente Biofísico

Tabla 19. Matriz de problemas y potencialidades biofísico

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Agua				
Contaminación de las fuentes hídricas por descarga de aguas residuales, gran parte del territorio con susceptibilidad a sequías	Manejo sostenible de captaciones y distribución de riego	Comunidades de la Parroquia	Zona Rural de la parroquia	Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación de fuentes hídricas Capacitación
Clima				
Nivel de Amenaza Alta para alta temperatura.	Buena distribución de lluvia Actividad Agropecuaria	Comunidades de la parroquia	Comunidades de la parroquia	Incorporación de acciones de Mitigación y adaptación al cambio climático
Residuos Sólidos y Saneamiento				
Manejo inadecuado Sin acciones de reciclaje Contaminación a los recursos naturales	Cobertura aceptable de recolección de residuos.	Comunidades de la Parroquia	Cabecera parroquial y áreas rurales	Plan de capacitación en gestión ambiental Implementación de acciones para reciclaje
Producción y consumo responsable				

Contaminación Degradación de los ecosistemas, Difusiones limitadas sobre desarrollo sostenible	Inadecuado manejo de envases de agroquímicos	Comunidades de la Parroquia	Comunidades de la Parroquia	Educación Ambiental en diferentes temas
Relieve/Suelos				
cambio de suelo apto para conservación por actividad agrícola, presencia de limitaciones muy fuertes en mayor territorio de la parroquia	suelos son ricos en materia orgánica y aptos para actividad agrícola, presencia de áreas con aptitud de conservación	Comunidades de la Parroquia	Zona Rural de la parroquia	Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación
Cobertura natural y vegetal				
Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.
Escasa difusión de la importancia de los servicios ambientales.	Escasa difusión de la importancia de los servicios ambientales.	Escasa difusión de la importancia de los servicios ambientales.	Escasa difusión de la importancia de los servicios ambientales.	Escasa difusión de la importancia de los servicios ambientales.
Vida silvestre				
Se registra pérdida de vida silvestre por actividades antrópicas en especial del Cóndor Andino (Vultur gryphus).	Se registra pérdida de vida silvestre por actividades antrópicas en especial del Cóndor Andino (Vultur gryphus).	Se registra pérdida de vida silvestre por actividades antrópicas en especial del Cóndor Andino (Vultur gryphus).	Se registra pérdida de vida silvestre por actividades antrópicas en especial del Cóndor Andino (Vultur gryphus).	Se registra pérdida de vida silvestre por actividades antrópicas en especial del Cóndor Andino (Vultur gryphus).
Escasa información científica generada	Escasa información científica generada	Escasa información científica generada	Escasa información científica generada	Escasa información científica generada
Uso de la tierra				
Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.
Amenazas y riesgos naturales y antrópicas				
35 % del territorio tiene susceptibilidad alta a movimientos de masa 40 % del territorio tiene susceptibilidad Media a incendios 60 % del territorio tiene susceptibilidad Alta a Sequias. Pandemia COVID-19	Cuenta con información sobre Gestión de Riesgos	Comunidades de la Parroquia	Comunidades de la Parroquia	Acciones para Gestión de Riesgo de la Parroquia Plan de Contingencias para la pandemia COVID-19

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

4.1. Actividades económicas / sectores productivos

Este diagnóstico implica el análisis de las interacciones que producen en el territorio parroquial, en este caso específico el componente económico productivo, el cual se analiza bajo los siguientes aspectos:

Distribución de la Población (PEA)

Para hacer referencia a esta información utilizaremos como insumo primordial la información oficial proporcionada por el INEC 2010, Censo de Población y Vivienda.

Tabla 20. Descripción del Tipo de Población según su clasificación PEA

Parroquia	PEA (mujeres)	PEA (hombres)	Total, PEA
Juan Montalvo	120	429	549
%	22	78	100

Fuente: INEC, 2010

En la parroquia Juan Montalvo se puede observar que en la PEA el género masculino está representado por el 78% y el género femenino por el 22%. La tasa de subempleo es del 73%, la tasa de ocupación plena, es decir la población vinculada a un empleo formal es del 24,58%, y la tasa de desempleo generalizada es del 2,42%.

Población económicamente activa por rama de actividad y por género

Tabla 21. Población económicamente activa (PEA) por ramas de actividades

Rama de actividad	Sexo			(%)
	Hombre	Mujer	Subtotal	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	329	75	404	78
Industrias manufactureras	-	3	3	1
Construcción	7	-	7	1
Comercio al por mayor y menor	7	2	9	2
Transporte y almacenamiento	5	1	6	1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	2	3	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	1	1	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3	1	4	1
Administración pública y defensa	9	4	13	3
Enseñanza	2	2	4	1
Artes, entretenimiento y recreación	1	-	1	0
Actividades de los hogares como empleadores	-	4	4	1
no declarado	16	24	40	8
Trabajador nuevo	11	5	16	3
Total	391	124	515	100

Fuente: INEC, 2010

Como es característico de las parroquias el sector rural se destaca por su actividad principal la agricultura con el 78%, mientras que el 3% en administración pública y defensa, el 2% al comercio al por mayor y menor, y las otras actividades están en el 1% o no superan dicho valor.

Trabajo decente

Tabla 22. Actividades Económicas según su cultura y costumbres

Rama de actividad (Primer nivel)	Auto identificación según cultura y costumbres						
	Afroecuatoriano	Negro	Mulato	Montubio	Mestizo	Blanco	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	110	47	10	1	227	9	404
Industrias manufactureras	1	-	-	-	2	-	3
Construcción	-	1	-	-	5	1	7
Comercio al por mayor y menor	2	-	-	-	7	-	9
Transporte y almacenamiento	3	-	-	-	3	-	6
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	-	-	-	2	-	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-	-	1	-	1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	-	-	-	2	-	4
Administración pública y defensa	-	-	-	-	13	-	13
Enseñanza	1	-	-	-	3	-	4
Artes, entretenimiento y recreación	-	1	-	-	-	-	1
Actividades de los hogares como empleadores	1	2	-	-	1	-	4
no declarado	6	2	1	-	31	-	40
Trabajador nuevo	6	3	-	-	7	-	16
Total	133	56	11	1	304	10	515
%	26%	11%	2%	0%	59%	2%	

Fuente: SNI - CENSO INEC 2010

En la tabla anterior se puede observar la participación del mestizo en la PEA con un 59%, mientras que el Afroecuatoriano con el 26%, el negro con el 11%, mulato y blanco con el 2%.

Personas afiliadas al seguro social

Tabla 23. Personas Afiliadas a la Seguridad Social

Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
IESS Seguro general	69	9	78	7.8
IESS Seguro voluntario	4	-	4	0.4
IESS Seguro campesino	93	86	179	17.9
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	8	2	10	1.0
No aporta	333	361	694	69.3
Se ignora	14	22	36	3.6
Total	521	480	1,001	

Fuente: SNI - CENSO INEC 2010

El 27% tiene algún beneficio aporta y seguro social que constituyen 271 personas mientras que el 69,3% es decir 604 personas no tiene ningún acceso a este servicio, el género femenino es el que menos se favorece de este beneficio.

Población Ocupada

Estructura por Categoría de Ocupación: Distribución de la población ocupada, según su inserción en el mercado de trabajo, ya sea como patrón, cuenta-propia, asalariado privado o público o empleado doméstico.

Tabla 24. Número de horas trabajadas de la parroquia

Número de horas trabajadas	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Administración pública y defensa	No declarado	Total
1 - 10	62	1	1	7	71
12 - 20	53	0	0	1	54
21 - 30	92	1	2	0	95
31 - 40	95	3	10	3	111
>40	102	4	0	2	108

Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010

Esta tabla nos describe que: 25% de la población económicamente activa trabaja entre 31 y 40 horas semanales, el 25% más de 40 horas semanales, el 16% entre 1 y 10 horas, el 12% entre 12 y 20 horas por semana y el 22% entre 21 y 30 horas por semana.

4.2. Factores de Producción

Erosión

De acuerdo con el mapa de uso de suelo, generado en la consultoría, la parroquia presenta 65,86 ha de áreas erosionadas, siendo la segunda parroquia con mayor superficie de suelos erosionados a nivel del cantón. Las principales causas de la erosión son:

Las fuertes pendientes (entre 50 - 70%) destinadas para pastizales y el sobrepastoreo en áreas susceptibles a erosión en surcos, cárcavas y deslizamientos.

El cambio de uso de suelo al eliminar la vegetación arbustiva para dar paso a la ampliación de la frontera agrícola. Las malas prácticas agrícolas en el manejo de suelo como la labranza con arado que hace que en presencia del agua lluvia y por efecto de la gravedad la capa fértil de suelo se lave, eliminándose así el horizonte orgánico y aflorando la cangahua.

Tabla 25. Áreas erosionadas desglosadas por parroquia

Uso/Parroquia	Mira Urbano	Juan Montalvo	La Concepción	Jijón Y Caamaño	Total (Has)
Áreas Erosionadas	97.13	65.86	18.91	0.00	181.9

Fuente: Mapa de uso de suelo, 2001

La parroquia Juan Montalvo en relación con el cantón posee el 36% de áreas erosionadas.

4.3. Actividades Principales del Territorio

En la parroquia se pueden destacar la siguiente producción:

Tabla 26. Porcentaje de cultivos, según su tipo y área

Cultivos Permanentes	Cultivos Transitorios y Barbecho	Descanso	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Páramos	Montes y Bosques	Otros Usos	Total
3%	10%	1%	27%	31%	12%	14%	2%	100

Fuente: ESPAC 2013

Dentro de los cultivos transitorios más importantes se encuentran las hortalizas, cereales y granos andinos. Los pastos cultivados son principalmente para alimentación de la ganadería (ganado vacuno, cabras, mulares y caballos), siendo el principal tipo de ganado el vacuno (89,9%) del cual el 93% la leche se vende en líquido. Entre los cultivos más importantes se encuentran las habas, fréjoles y maíz suave. ESPAC 2013.

Tabla 27. Promedio de rendimientos de la producción

Cultivos priorizados	Rendimiento Promedio	Rendimiento promedio alcanzable (Tm/ha)*
Arveja (seca)	**1,32	1,35
Arveja (tierna)	1,60	5,28
Cebada (grano seco)	0,20	3,60
Fréjol (seco)	0,91	1,35
Fréjol (tierno)	0,75	5,00
Haba seca	**2,86	2,62
Haba tierna	2,56	5,49
Maíz suave (choclo)	1,05	4,60
Papa (tubérculo fresco)	**15,44	15,00

Fuente: Dirección de Investigaciones INIAP 2015

Actividad Frutícola

En los últimos 3 años la parroquia ha tenido un giro importante en el cambio de la diversificación y actividad productiva, esto se debe a la incorporación de plantas frutales que, en un periodo a mediano plazo, lo que permitirá evidenciar una influencia notable en el sistema productivo y económico por lo que gracias al accionar del GAD parroquial de Juan Montalvo se puede destacar el siguiente trabajo en la implementación de estos cultivos:

Tabla 28. Registro Plantas Entregadas Actividad Frutícola 2016

Especies/variedades	Número de plantas
Aguacate Fuerte	8095
Mandarina	578
Limonas	2210
Naranjas	432
Total, plantas entregadas	11315
Número de Beneficiarios	72

Fuente: GAD Parroquial de Juan Montalvo 2020

Tabla 29. Registro Plantas Entregadas Actividad Frutícola 2017 (2da Etapa)

Especies/ variedades	Número de Plantas
Aguacate Fuerte	3320
Mango	189
Limón	1252
Número de Plantas Totales	4761
Número de Beneficiarios	45

Fuente: GAD Parroquial de Juan Montalvo 2020

Tabla 30. Registro Plantas Entregadas Actividad Frutícola 2018) (3ra Etapa)

Especies/variedades	Número de plantas
Limón Meyer	1645
Naranja Tangelo	208
Mandarina Clementina	478
Total, número de plantas	2331
Número de Beneficiarios	43

Fuente: GAD Parroquial de Juan Montalvo 2020

De igual manera se ha evidenciado una nueva actividad y técnica productiva como lo es el cultivo bajo invernadero para lo cual se realizó un trabajo de campo en 24 invernadero; destacándose: el pimiento rojo, amarillo, tomate riñón y tomate cherry como rubros importantes y como debilidad el déficit en el asesoramiento, técnico, en el cultivo y de igual manera en los sistemas de riego. Como un potencial se describe que tiene un mercado potencial identificado, aunque presenta deficiencias en los procesos que garanticen una comercialización efectiva.

Tabla 31. Cultivos Bajo Invernaderos

N°	Propietario	Tipo de producción	Área (m2)	Tiempo en la actividad	Destino de la producción	Ubicación	Problemas	Potencialidades
1	Luis Buitrón	Pimiento de color (rojo, amarillo)	2000	5 años	Empresa privada Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
2	William Villareal	Pimiento de color (rojo, amarillo)	1800	8 meses	Supermaxi Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Comercialización Agua de riego No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
3	Mauricio López	Pimiento de color (rojo, amarillo)	2300	4 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Ha recibido asesoría técnica por parte de las casas de insumos agrícolas
4	Nelson Aguas	Tomate riñón	1730	6 meses	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Plagas y enfermedades No ha tenido asesoría técnica	-
5	Beto López	Pimiento de color (rojo, amarillo)	4500	2 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Escases de agua de riego Comercialización Plagas y enfermedades	Buena acogida del producto en los mercados
6	Feliz Méndez	Pimiento de color (rojo, amarillo) Tomate riñón	1500	1 año	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
7	Carlos Caranqui	Pimiento de color (rojo, amarillo) Tomate riñón y tomare Cherry	11000	14 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito Parte de la Costa y Galápagos	Cabecera parroquial	Vientos fuerte provocan daños en los invernaderos	Se puede cultivar los productos todo el año sin depender del tiempo y sus condiciones climáticas
8	Jorge López	Pimiento de color (rojo, amarillo) Tomate riñón	2000	3 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados

9	Lupe Méndez	Pimiento de color (rojo, amarillo)	1500	1 año	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Cabecera parroquial	Plagas y enfermedades Precios muy bajos	Buena acogida del producto en los mercados
10	Antonio Vallejos	Tomate riñón	2450	2 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
11	Omar Pineda	Pimiento de color (rojo, amarillo) Tomate riñón	10000	12 años	Supermaxi Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
12	Cayo Pérez	Pimiento de color (rojo, amarillo) Tomate riñón	2500	4 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
13	Delio Quispe	Pimiento de color (rojo, amarillo) Tomate riñón	2 invernaderos 2500 2200	5 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
14	Cristian Pérez	Pimiento de color (rojo, amarillo)	4000	3 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
15	Alfonso Gálvez	Tomate riñón	4000	2 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
16	Édison Rosero	Pimiento de color (rojo, amarillo)	4000	3 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto	Buena acogida del producto en los mercados
17	Marco Rosero	Pimiento de color (rojo, amarillo)	5000	10 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
18	Darío Peñafiel	Pimiento de color (rojo, amarillo)	7000	4 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
19	José Chamorro	Pimiento de color (rojo, amarillo)	4000	5 años	Supermaxi Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
20	Hugo Pozo	Pimiento de color (rojo, amarillo)	3600	3 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto	Buena acogida del producto en los mercados
21	Edmundo Vallejo	Pimiento de color (rojo, amarillo)	6000	3 años	Supermaxi Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados

22	Luis Rosero	Pimiento de color (rojo, amarillo)	1800	3 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización No ha tenido asesoría técnica	Buena acogida del producto en los mercados
23	Marcela Caicedo	Pimiento de color (rojo, amarillo)	2500	4 años	Mercados mayoristas de Ibarra y Quito	Piquer	Plagas y enfermedades Precios muy bajos por el producto Comercialización	Buena acogida del producto en los mercados
24	Nely Ulloa	Tomate riñón	2600	Iniciando la actividad	-	Huaquer	-	.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Referente a esta información, podemos resaltar que es una actividad que está teniendo mucho interés sin embargo a pesar de poseer un potencial en la comercialización, existe carencia en el asesoramiento técnico, más aún cuando el producto no posee un valor agregado.

4.4. Seguridad y soberanía alimentaria

Según la ESPAC 2013, los rendimientos de los cultivos del cantón son en su mayoría bajos en comparación de los rendimientos obtenidos mediante un uso adecuado del suelo, un buen manejo del cultivo.

La producción de los agricultores, quienes representan en su mayoría la PEA, la destinada para la venta. El resto de la producción es destinada para autoconsumo. Con este antecedente, la disponibilidad de alimentos para subsistencia es limitada, aunque con cultivos de alto contenido nutricional, como son los granos andinos.

Complementario a esto, al no disponer de centros de acopio para la leche y los cultivos de la zona, se deben acoplar al sistema de los intermediarios, por lo que el ingreso per cápita se reduce significativamente, haciendo que no se pueda acceder a otros alimentos de la canasta básica.

4.5. Riego

Tabla 32. Concesiones de Agua de Riego en la parroquia Juan Montalvo

Nro.	Caudal Lts/S	Cota	Área Regada/Has	Personas	Concesionario	Nombre del Aprovechamiento	Nombre Microcuencia
1	63.00	1491	146	1	Hda. Cabuyal	Río Santiaguillo Y Acq La Constancia	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
2	2.28	2400	15	15	Salazar Castorina Y Otros	Río Santiaguillo - Acq. Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Dren Al Río Mira
3	5.71	2400	15	15	Monge Grace Y Otros	Río Santiaguillo - Acq. Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Dren Al Río Mira
4	26.60	1631	40	4	Méndez Plutarco Y Otros	Río Santiaguillo - Vert. El Baño Y Otras	Río Santiaguillo Y Dren Al Río Mira
5	0.50	1612	0,5	7	Jta. Ag. La Constancia	Río Santiaguillo - Acq. Constancia	Río Santiaguillo Y Dren Al Río Mira
6	12.28	1491	26	24	Com. Cabuyal	Río Santiaguillo - Acq. Cabuyal	Río Santiaguillo Y Dren Al Río Mira
7	24.76	2900	150	0	Amador Wilson	Río El Ángel - Acq Huaquer	Río El Ángel
8	15.00	1220	40	1	Guerrero José Adán	Río Apaquí - Vert. El Baño	Río Apaquí
9	21.40	1614	4	3	Guerrero NORBERTO	Río Apaquí -Vert Baño/Acq. Tulquizán	Río Apaquí
10	0.59	2370	2,5	1	Guerrero NORBERTO	Río Santiaguillo Vert. Sin Nombre	Río Santiaguillo Drena Al Río Mira

11	14.21	1631	12	1	Méndez Plutarco Y Otros	Río Santiaguillo Vert Sin Nombre El Higuerón - El Baño	Río Santiaguillo Drena Al Río Mira
12	0.86	2300	9	0	Otros	Río Santiaguillo	Río Santiaguillo Drena Al Río Mira
13	14.00	1920	50	1	Arboleda Hernández Julio Enrique Y Otra	Río Santiaguillo - Vert. El Higuerón	Río Santiaguillo Drena Al Río Mira
14	2.30	2016	3	1	Vallejos Ernesto Eduardo	Río Santiaguillo - Qda. Juan Montalvo	Río Santiaguillo Drena Al Río Mira
15	0.19	2900	150	0	Flores Rafael Y Otros	Río El Ángel - Acq. Huaquer	Río El Ángel
16	8.05	2900	150	0	Huasipungueros Hda. Huaquer	Río El Ángel - Acq. Huaquer	Río El Ángel
17	40.00	1576	150	1	Hidrobo Fernández Alfonso .R.	Río Santiaguillo -. Acq. Constancia	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
18	3.42	2342	15	15	Ramírez Carlos	Río Santiaguillo - Acq. Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
19	1.24	2370	2,5	1	Guerrero NORBERTO	Río Santiaguillo Vert. Sin Nombre	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
20	0.40	2342	15	15	Asoc. S. Pedro De Santiaguillo	Río Santiaguillo - Acq. Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
21	3.14	2342	15	15	Tarquino Luis Y Otros	Río Santiaguillo - Acq. Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
22	3.14	2400	15	15	Ex Huasipungueros	Río Santiaguillo Acq Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
23	3.50	2342	15	15	Velasco Germán Arturo Y Otros	Río Santiaguillo Acq. Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
24	87.00	2100	217	160	Comité. Pro- Cons De Canales De Riego - Santiaguillo Y Juan Montalvo	Río Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
25	136.00	1491	146	1	Hda. Cabuyal Guerrero Patiño José	Río Santiaguillo Y Acq. La Constancia	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
26	15.00	1620	53,5	5	Adán Y Otros	Río Santiaguillo - Vert. El Higuerón Y El Baño	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
27	0.71	1966	3	1	Flores Ruiz José Rafael	Río Santiaguillo - Vert. El Higuerón	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
28	30.00	2570	168	383	Jta. Ag. Buitres	Río Santiaguillo - Qda. Buitres Y Otras	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
29	80.00	1569	250	500	CORSINOR	Río Santiaguillo	Río Santiaguillo Y Drena Al Río Mira
30	14.47	2900	150	0	La Fuente Nicanor	Río El Ángel - Acq. Huaquer	Río El Ángel
31	24.00	2900	150	0	Coop, Juan Montalvo	Río El Ángel - Acq. Huaquer	Río El Ángel
32	57.00	2900	150	0	Jta. Ag. Acq. Huaquer	Río El Ángel - Acq. Huaquer	Río El Ángel
	710.75	2328	1201				
	Total, Concesionado (Lt/S)	Has	Personas				

Fuente SENAGUA, 2011

En el Cantón Mira existen 2.102 UPAs con riego, que representan a 6.100 hectáreas. Las UPAs que son provistas en su mayoría de riego, en sus diferentes modalidades, son las que tienen un tamaño promedio entre 5 – 10 hectáreas. Por otro lado, la mayoría de UPAs se caracterizan por ser parceladas (de 0 – 1 hectáreas), y proveen en menor proporción con riego a sus cultivos.

De manera general en todas las UPAs que se les ha provisionado por un sistema de riego, se lo hace por el sistema de “gravedad”, es decir el recurso agua no es tan bien aprovechado por falta de acceso a la tecnología.

4.6 Centros de Acopio

Si bien el cultivo de fréjol ha ido disminuyendo su incidencia en la actividad agrícola por sustitución de otros productos, nos permitiremos citar la infraestructura instalada como es el caso de Piquer con un centro de acopio de 107 m².

4.6. Financiamiento

Al ser una parroquia, cercana a la cabecera Cantonal, se utilizará información cantonal para describir el comportamiento financiero. Se encuentran tres instituciones financieras en el cantón Mira ubicados en la cabecera cantonal: el Banco Nacional de Fomento (BNF) y 2 cooperativas, la cooperativa Pablo Muñoz Vega y la cooperativa de ahorro y crédito Santa Anita.

Tabla 33. Resumen de créditos otorgados por el BNF

Créditos Agrícolas	Números	Monto	Monto Número	Porcentaje
Aguacate	36	\$ 236.042,16	\$ 6.556,73	60%
Maíz	10	\$ 31.446,20	\$ 3.144,62	17%
Pimiento	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	2%
Fréjol	8	\$ 25.518,17	\$ 3.189,77	13%
Papas	2	\$ 19.191,04	\$ 9.595,52	3%
Tomate	3	\$ 11.912,00	\$ 3.970,67	5%
Total, créditos agrícolas	60	\$ 354.109,57	\$ 5.901,83	
Créditos pecuarios	Números	Monto	Monto/ número	Porcentaje
Ganado de leche	28	\$ 244.412,00	\$ 8.729,00	64%
Ganado descolló	10	\$ 120.400,00	\$ 12.040,00	23%
Ganado propósito	3	\$ 23.000,00	\$ 7.666,67	7%
Ganado de carne	2	13.500,00	\$ 6.750,00	5%
Ganado porcino	1	\$ 500,00	\$ 500,00	2%
Total, créditos pecuarios	44	\$ 401.812,00	\$ 9.132,09	
Créditos comerciales	Números	Monto	Monto/número	Porcentaje
Tienda abastos	4	\$ 20.000,00	\$ 5.000,00	57%
Restaurantes	2	\$ 17.500,00	\$ 8.750,00	29%
Papelería	1	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	14%
Total, créditos comerciales	7	\$ 43.500,00	\$ 6.214,29	
Total, créditos productivos	111	799.421,57	7.202,00	
Créditos del bono de desarrollo humano	195	\$ 111.544,32	\$ 572,02	

Fuente BNF, 2014

Tabla 34. Información Cooperativa Santa Anita

Líneas de Crédito	Montos	Plazo de reembolso	Interés	Pagos	Observaciones/política general
Crédito Consumo Agrícola ganaderos Hipotecario	Desde 500 hasta 20000	1año hasta 5 años	15% para consumo 17,505 agrícola ganadero 5% tasa de interés Pasiva	Trimestrales, semestrales, mensuales	Atención al sector rurales cartera vencida es bajo el Horario de Atención de las 8 hasta las 4 y 30 de la tarde Lunes Viernes y domingo diferido

Fuente Cooperativa santa Anita 2020

En base esta información se puede decir que los créditos productivos fueron destinados el 54% a créditos agrícolas destacándose el aguacate; el 40% a créditos pecuarios resaltando el ganado vacuno y el 6% a créditos comerciales, destinándolo preferentemente a tienda de abastos.

En general podemos apreciar que las actividades de ganado de leche y de aguacates se están desarrollando. Los cultivos de maíz y de fréjol y el ganado son también actividades importantes en el cantón con respectivamente 10, 8 y 10 créditos otorgados. La cadena de fréjol ya está fortalecida y explica la cantidad importante de créditos otorgados. Además, este cultivo entra en rotación con el maíz y es por esta razón que tenemos una cantidad casi igual de créditos otorgados para los dos cultivos.

Se entregaron solamente 7 créditos comerciales en el año 2014.

Por fin hay que considerar que algunas personas consiguen sus créditos en las ciudades de Ibarra o Tulcán. No podemos cifrar esta cantidad de créditos.

4.7. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

De manera generalizada, y en orden de prioridad, las principales pérdidas que se dan en la actividad económica agroproductiva se da por la presencia de plagas y enfermedades, en segundo lugar, por sequía o falta de acceso al agua y heladas.

No existen planes o instancias de gobierno que concatenen la cadena agroproductiva, por lo que los intermediarios son y serán una amenaza para garantizar sostenibilidad, seguridad y soberanía alimentaria.

4.8. Asociatividad

Un factor muy fundamental en la actividad productiva es el ser humano, y más aún cuando organizativamente es parte de la actividad productiva, generando oportunidades y estrategias de desarrollo conjuntas, por lo tanto, se citan a las organizaciones presentes en el territorio.

Tabla 35. Resultados de las Encuestas a Organizaciones Vinculadas las Actividades Económicas Productivas

Nro.	Asociación	Jurídica (Si O No)	Número De Socios	Representante	Contacto	Logros Alcanzados (Proyectos, Beneficios, Reconocimientos Participación)	Problemas	Potencialidades
1	Asociación de Productores de Animales Menores "Nueva Esperanza ASOPROJUM "	Si	50	Walter Caicedo	0968883888	-	Caja de ahorros, pero por falta de seriedad de los socios se terminó	Pollos y chanchos
2	Asociación de Productores de Frejol "Fe Y Progreso"	Si	12	Juanito Recalde	0961277890	MAG y Gobierno Provincial Del Carchi	No tienen capital propio para seguir funcionando e instalaciones infraestructura	Pollos y chanchos
3	Asociación de Caficultores "Aroma Y Sabor"	Si	14	Vladimiro Méndez	0998046132	Gobierno provincial dotación de palas	Comercio del café	Café
4	Junta de Agua de Riego "Los Buitres"	No	130	Sr. Gustavo Caicedo	0960195891	Riego aspersion con la ayuda del gobierno provincial	-	Abastecer de agua de riego a todos los socios
5	Junta de Agua de Riego "La Agraria"	Si	15	Sr. Rodrigo Rosero	-	Gobierno Provincial	Tubos y un reservorio	Agua de riego
6	Canal de Riego Juan Montalvo Santiaguillo	Si	108	Ricardo Díaz	991790183	Gobierno provincial, mingas personales	Tubos dañados	Abastecer de agua de riego a los socios
Piquer								
7	Junta de Agua de Riego Piquer	Si	15	Rodrigo Rosero	-	Gobierno Provincial	Tubos y un reservorio	Agua de riego
8	Grupo Chacarero San Francisco De Piquer	No	9	Edison Murillo Rosero	063012368	Participación con premiación	Dotación de uniforme	Demostraciones y destrezas
9	Asociación de Productores de Frejol "4 de Octubre"	Si	21	Eddy Rosero	063010885	Gobierno provincial crédito para insumos	No tienen RUC	Frejol, maíz
San Miguel								
	Asociación de Productores de Fréjol	No	5	Euclides Anangonó	0987046706	Gobierno provincial ayudaron con arneros báscula abonos, semilla	-	Fréjol
Huaquer								
10	Junta de Agua de Riego			David Benítez	-	-	-	-
11	Cooperativa Agrícola			José Mafla	0999219821	-	-	-
Tulquizán								

12	Junta de Agua de Riego	Si	5	Sra. Verónica Guerrero Carrera	991187893	Proteger a la vertiente y cerramiento	Respeten el agua, el señor de la hostería quiere que le vendan el agua	Cuidar vertiente agua, no quemar, no talar arboles
Santiagoullo								
13	Canal de Riego Juan Montalvo Santiagoullo	SI	48	RICARDO DIAZ	991790183	Gobierno Provincial	Tubos Rotos	Abastecer de Agua Potable a Los Socios
Cabuyal								
14	Granja Avícola y Porcina Grupo Oro			Cristian prado	992014348	-	-	Venta de chanchos y pollos

Fuente: Equipo Consultor, 2020

Se identifican 14 organizaciones vinculadas al sector productivo, cabe hacer notar que se consideran a 7 Juntas de Agua de Riego que están involucradas directamente con la con la actividad agroproductiva.

4.9. Turismo

La belleza paisajística de la provincia del Carchi nos puede sorprender, por ende el cantón Mira y sus parroquias rurales en este caso en específico la parroquia de Juan Montalvo la cual reúne atractivos paisajísticos, turísticos, culturales; entre ellos podemos citar: El Mirador del Cóndor que se encuentra en plena vía de acceso a esta parroquia y el cual permite visibilizar el esplendor de la combinación de las dos provincias Carchi e Imbabura, la Piedra de Chugchurrumi o Piedra del Amor la cual se encuentra en la cabecera parroquial, y que además de ser un excelente mirador posee grandes historias y leyendas; otro punto no muy lejano a 2,4 Km del parque principal encontramos la Cascada del Río Chilco, que por sus características se convierte un balneario natural, y La Virgen de La Roca que se encuentra a una altitud de 2213 msnm; a una hora de camino del parque principal, la que permite visibilizar a la parroquia y ser el encuentro de actividades de fe y de tradiciones culturales.

Sin embargo, a pesar de tener este potencial y sumando la amabilidad de su gente; no existe presencia de servicios turísticos, de alojamiento hospedaje u otro, por lo que se hace necesario el impulso de emprendimientos, el apoyo institucional, y la articulación de voluntades políticas para el fortalecimiento de esta actividad con la correspondiente generación de recursos, sin perjuicio al medio ambiente.

Tabla 36. Sitios turísticos de la parroquia

	
<p>Mirador del Cóndor</p>	<p>Piedra de Chugchurrumi</p>
	
<p>Cascada del Río Chilco</p>	<p>Virgen de La Roca</p>

Fuente: Trabajo de campo, 2020
Elaboración: Equipo consultor, 2020

4.10. Análisis componente económico productivo

En la parroquia se puede observar que en la PEA el género masculino está representado por el 78% y el género femenino por el 22%, y como es característico de las parroquias el sector rural se destaca por su actividad principal la agricultura con el 78%.

La participación del mestizo en la PEA con un 59%, mientras que el Afroecuatoriano con el 26%, el negro con el 11%, mulato y blanco con el 2%

El 21,7% tiene algún beneficio a aporta e seguro social que constituyen 271 personas mientras que el 72,9% no tiene ningún acceso a este servicio, el género femenino es el que menos accede de este beneficio.

La parroquia Juan Montalvo en relación con el cantón posee el 36% de áreas erosionadas.

Dentro de los cultivos transitorios más importantes se encuentran las hortalizas, cereales y granos andinos. Los pastos cultivados son principalmente para alimentación de la ganadería (ganado vacuno, cabras, mulares y caballos), siendo el principal tipo de ganado el vacuno (89,9%) del cual el 93% la leche se vende en líquido. Entre los cultivos más importantes se encuentran las habas, fréjoles y maíz suave. ESPAC 2013.

Quisiera destacar la presencia del café como un producto alternativo y diverso en la zona.

La producción de los agricultores, quienes representan en su mayoría la PEA, la destinada para la venta. El resto de la producción es destinada para autoconsumo. Con este antecedente, la disponibilidad de alimentos para subsistencia es limitada, aunque con cultivos de alto contenido nutricional, como son los granos andinos.

Complementario a esto, al no disponer de centros de acopio para la leche y los cultivos de la zona, se deben acoplar al sistema de los intermediarios, por lo que el ingreso per cápita se reduce significativamente, haciendo que no se pueda acceder a otros alimentos de la canasta básica.

Si bien el cultivo de fréjol ha ido disminuyendo su incidencia en la actividad agrícola por sustitución de otros productos, nos permitiremos citar la infraestructura instalada como es el caso de Piquer con un centro de acopio de 107m².

En riego tenemos 70,75 lt/s en 32 Concesiones, con posibilidad de cubrir 2328 ha y beneficiar a 1201 personas. Como parte fundamental se encuentran vinculadas 7 Juntas de Riego que son parte fundamental en la actividad agroproductiva.

En este levantamiento fueron participe 14 organizaciones de las cuales están vinculadas a especies menores, frejol riego, café, sin embargo, la parroquia por sus características y potencialidades puede ampliar y diversificar este comportamiento.

La parroquia le ha apostado al sector frutícola como un proceso de diversificación y de nuevas estrategias en favor del sector productivo con el impulso de especies y variedades como cítricos y al aguacate, este último destacándose en el cantón Mira y la provincia del Carchi que en este año 2020 logro exportar por primera vez en fruta a España y con una tendencia a continuar e incrementar esta comercialización.

Si bien es privilegiada la parroquia con atractivos turísticos es importante consolidar y sumar esfuerzos entre emprendimientos locales, empresa privada y pública para potencializar una nueva alternativa para la generación de ingresos y contribuir al desarrollo.

4.11. Sistematización de problemas y potencialidades económico/productivo

Tabla 37. Sistematización de problemas y potencialidades

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Malas condiciones y tecnificación de Riego	Existen Junta de regantes	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Gestionar y articular proyectos para el mejoramiento y tecnificación de riego
Organizaciones inestables y sin objetivos claros	Existen presencia de organizaciones en todas las comunidades	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Incentivar procesos de fortalecimiento Organizativo
Capacidades locales limitadas en temas de producción	Existe lecciones aprendidas y experiencia	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Generar proceso o proyectos de capacitación
Saturación de productos y precios bajos	Suelos aptos para agricultura, población mayoritariamente agrícola	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Implementar procesos de diversificación productiva
No existen canales de comercialización adecuados	Existe una economía local basada en la agricultura	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Generar procesos de comercialización inclusivas
Presencia del COVID-19	La Actividad agropecuaria no se ha detenido	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Implementar procesos para la reactivación económica
No existe valor agregado en la producción	Existe materia prima para implementar nuevas acciones	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Gestionar, articular la cooperación interinstitucional
Déficit de tecnificación o valor agregado	Existe Potencial y logros comerciales con la actividad frutícola	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Gestionar, articular la cooperación interinstitucional, privada y pública
No existe servicios, inversión y emprendimientos, en el tema turístico	Presencia de Atractivos Turísticos	Todas las comunidades	Toda la parroquia	Gestionar, articular la cooperación interinstitucional, privada y pública

Fuente: Equipo Consultor, 2020

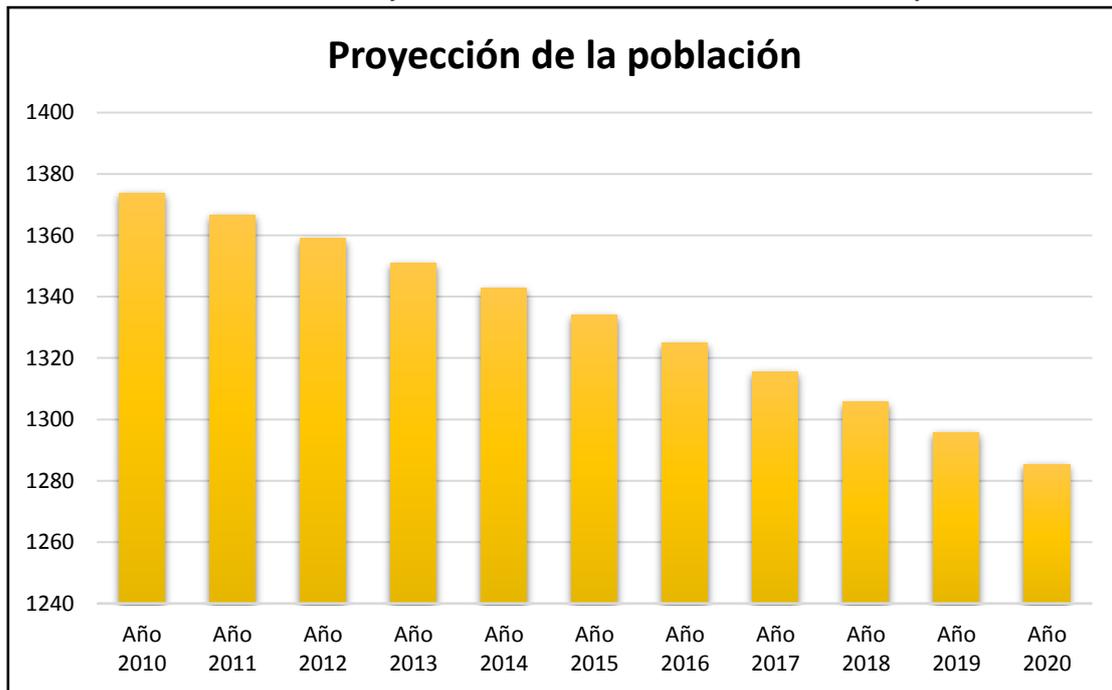
5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

5.1. Población

Tamaño de la población

El tamaño de la población describe el número de personas que habita en un área geográfica determinada o que fueron empadronados en el lugar y tiempo definido. Según el VII Censo de Población y Vivienda 2010, en la parroquia de estudio se registraron 1308 habitantes, y de acuerdo con la proyección poblacional para el año 2020 se registrarían 1285 habitantes teniendo una reducción de su población.

Gráfico 1. Proyecciones de Población al 2020 de la Parroquia



Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Población

Según la información obtenida por parte del GAD se ha registrado un total de 401 familias en toda la parroquia, para la cabecera parroquial formada por 4 barrios se registra un total de 158 familias siendo el asentamiento humano que más habitantes tendrían, seguido de la comunidad de Santiaguillo con 63 familias y Huaquer con 57 familias.

Tabla 38. Población por centros poblados

Parroquia	Barrios y Comunidades	N° Familias	%
Juan Montalvo	Santa Rosa	53	13.22
	Miraflores	36	8.98
	El Carmen	32	7.98
	Los Andes	37	9.23
	Piquer	41	10.22
	San Miguel	19	4.74
	Huaquer	57	14.21

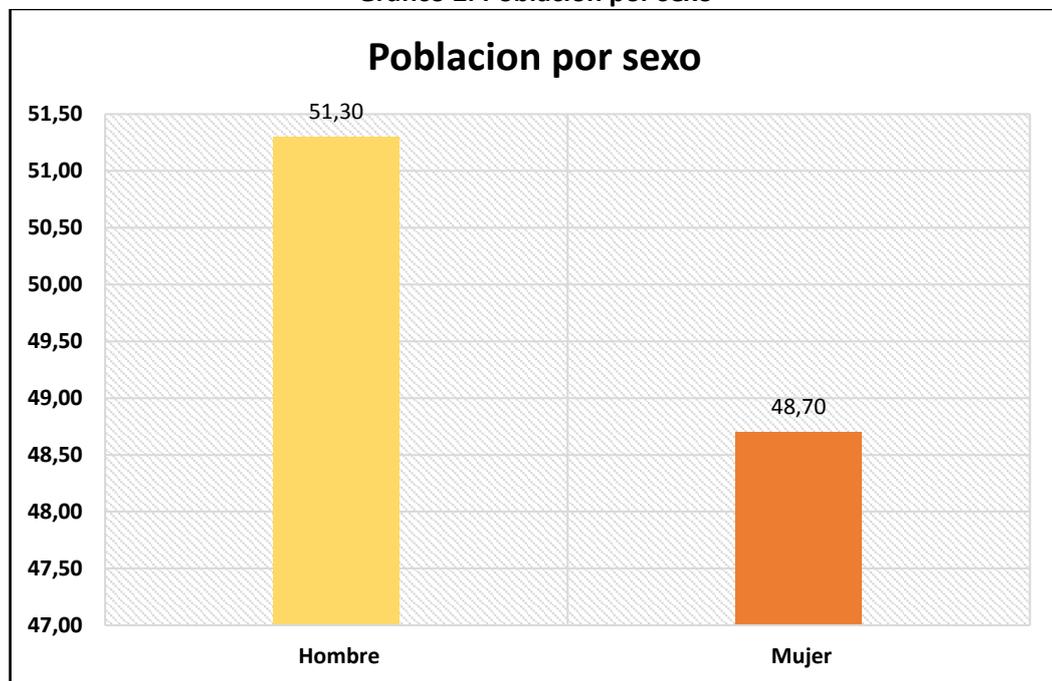
	Tulquizán	22	5.49
	Cabuyal	41	10.22
	Santiaguillo	63	15.71
	Total	401	100

Fuente: GADP Juan Montalvo, 2020
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Población por sexo

La composición de la población por sexo y edad es de singular importancia, ya que los efectos de la natalidad, mortalidad y migración actúan directamente en ella. En el año 2010 la población de la parroquia registro 671 hombres que representan el 51.3% de la población total; en el caso de mujeres se registró 637 habitantes que representan el 48.7%, la población, total de la población registrada fue de 1308 habitantes.

Gráfico 2. Población por sexo



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Población por grupos de edad

Al observar la composición por edad de la población se puede establecer, el tipo de estructura por edad a la que pertenece una población, que puede ser una estructura joven, vieja o intermedia. Por otra parte, el conocimiento de la estructura por edad de una población permite diseñar programas (educación, salud, empleo, etc.), tendientes a satisfacer necesidades específicas en los diferentes grupos de la población (SENPLADES, 2013). Pág. 25.

La edad mediana de la población de la parroquia es de 32 años, es decir se trata de una población intermedia. El 46.71% de esta población está por debajo de los 25 años, mientras que el otro 41.44% está sobre la edad mediana calculada. La composición de la población de la parroquia menor a los 25 años es de 611 habitantes; el resto de la población ósea el 53.29%, es decir la comprendida entre los 26 años y más, es de 697 habitantes.

Estructura poblacional

Al analizar la demografía de la parroquia se determinó que los principales subgrupos etarios están compuestos por los grupos de niños/as y adolescentes que comprenden edades desde al primer año hasta los a 19 años, estos grupos cubren el 40% de la población total. Se observa además que la población se concentra el rango de edad de 10 a 14 años con el 11.70% lo que contribuye a aumentar el “bono demográfico”. A partir de los grupos de edades que comprenden entre los 20 a 24 años los valores se reducen considerablemente, comportamiento ocasionado principalmente por el hecho migratorio, que incide en la población masculina o femenina. La población considerada como adultos mayores representan el 11.85%.

Los principales grupos etarios (niños/as, adolescentes) representa a la población económicamente improductiva, por está dedicada a la escolarización y preparación profesional, representa una carga sustancial para los grupos de adultos responsables de la manutención del hogar, siendo por tanto una de las razones por las que los jóvenes tienden a desertar de la instrucción formal para incorporarse al proceso productivo.

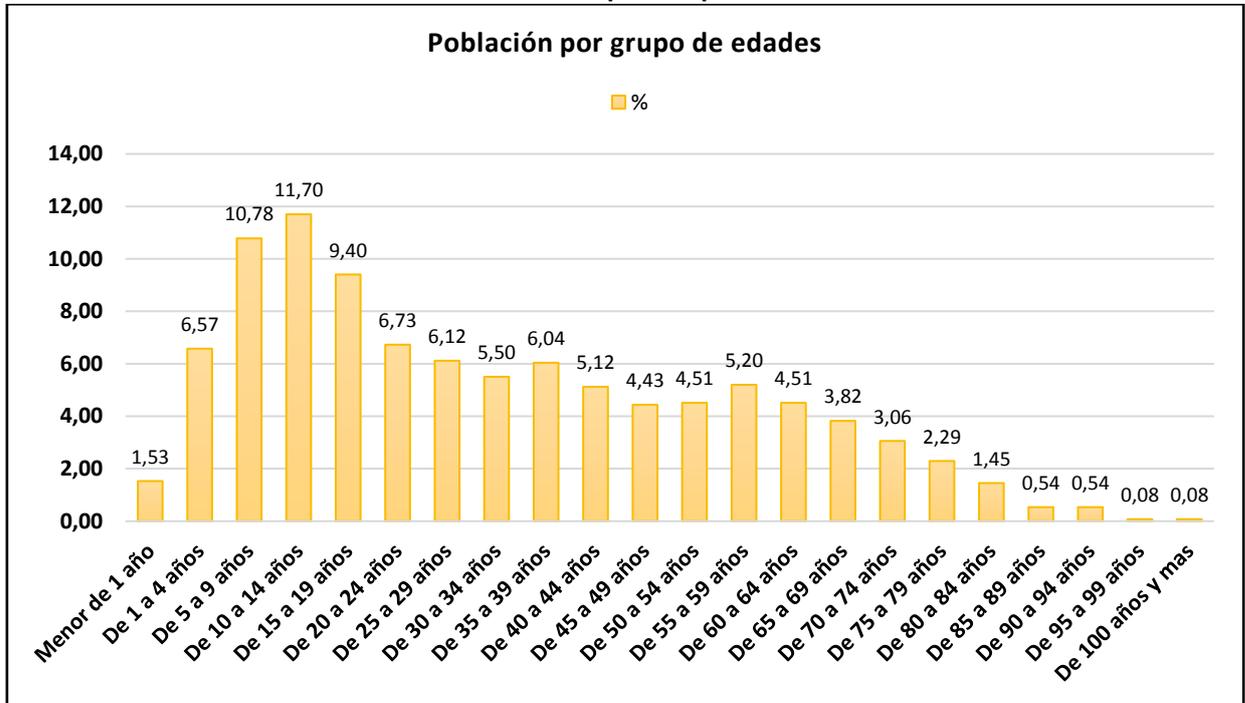
Tabla 39. Población por sexos y grupos de edad

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total	%
	Población		%			
Menor de 1 año	11	9	1.64	1.41	20	1.53
De 1 a 4 años	49	37	7.30	5.81	86	6.57
De 5 a 9 años	66	75	9.84	11.77	141	10.78
De 10 a 14 años	63	90	9.39	14.13	153	11.70
De 15 a 19 años	63	60	9.39	9.42	123	9.40
De 20 a 24 años	50	38	7.45	5.97	88	6.73
De 25 a 29 años	39	41	5.81	6.44	80	6.12
De 30 a 34 años	40	32	5.96	5.02	72	5.50
De 35 a 39 años	44	35	6.56	5.49	79	6.04
De 40 a 44 años	34	33	5.07	5.18	67	5.12
De 45 a 49 años	31	27	4.62	4.24	58	4.43
De 50 a 54 años	28	31	4.17	4.87	59	4.51
De 55 a 59 años	36	32	5.37	5.02	68	5.20
De 60 a 64 años	30	29	4.47	4.55	59	4.51
De 65 a 69 años	29	21	4.32	3.30	50	3.82
De 70 a 74 años	24	16	3.58	2.51	40	3.06
De 75 a 79 años	14	16	2.09	2.51	30	2.29
De 80 a 84 años	11	8	1.64	1.26	19	1.45
De 85 a 89 años	4	3	0.60	0.47	7	0.54
De 90 a 94 años	5	2	0.75	0.31	7	0.54

De 95 a 99 años	0	1	0.00	0.16	1	0.08
De 100 años y mas	0	1	0.00	0.16	1	0.08
Total	671	637	100	100	1308	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

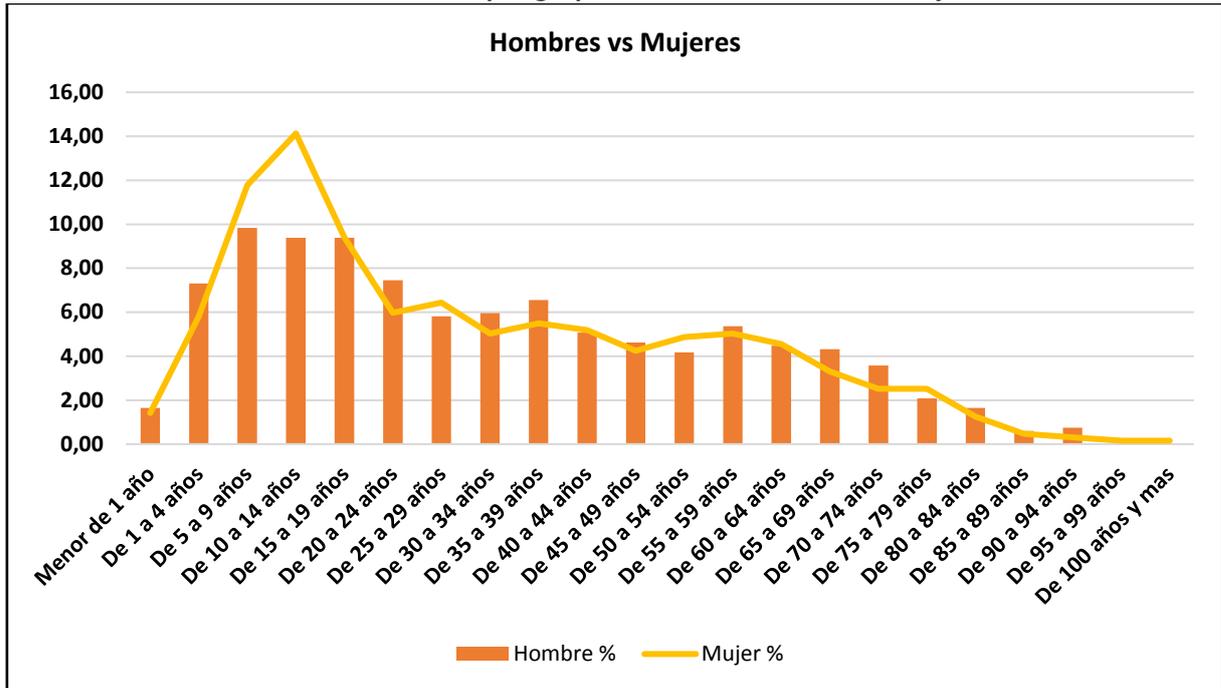
Gráfico 3. Población por Grupos de Edades



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

La población de hombres es ligeramente superior a la de mujeres, pero a pesar de ello las mujeres ocupan un lugar muy importante en los grupos de 5 a 9 y 10 a 14 años debido a que superan con facilidad a los hombres. A partir de los grupos de 15 a 19 años la población entre mujeres y hombres tiene un descenso muy significativo hasta el grupo de 20 a 24 años, a partir de ahí la población es muy similar pero la superioridad numérica de hombres en la parroquia puede provocar una incidencia social sobre las mujeres generando violencia de género.

Gráfico 4. Población por grupos de edades Hombre vs Mujeres



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Pirámide poblacional

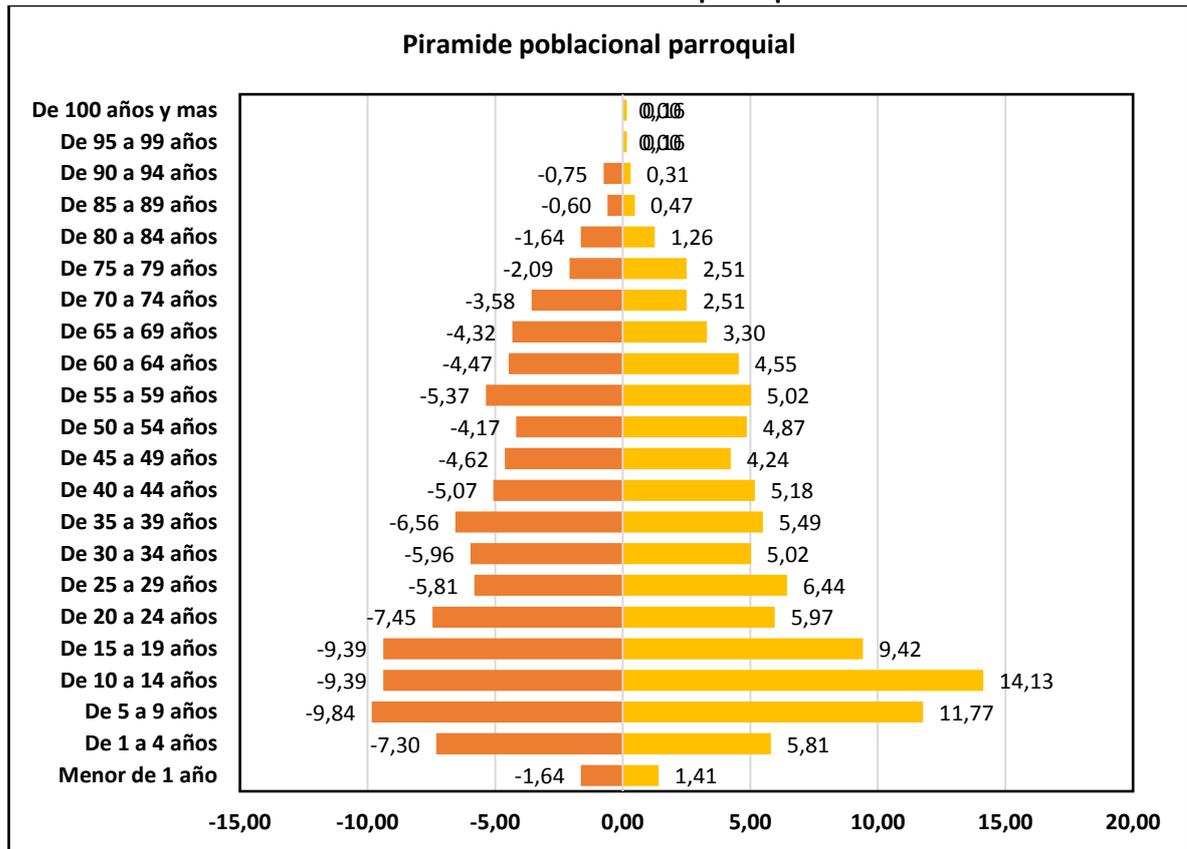
La estructura de la población parroquial se caracteriza por tener un perfil intermedio, precisamente, la disminución continuada de la fecundidad, con un número cada vez más reducido de hijos por mujer, reduce la base piramidal, esto corresponde a tasas de crecimiento negativas o bajas. Sin embargo, el incremento de la esperanza de vida ligado muy directamente a la reducción de la mortalidad de los menores de un año, y los avances socioeconómicos que se traducen también en las mejoras sanitarias, aumentan la población total, incidiendo en el hecho de que la proporción de los menores de 15 años sea todavía importante.

La estructura por edades de la población evidencia un envejecimiento progresivo alto registrando en promedio el 30%, que indica que existen alrededor de 30 personas mayores de 65 años por cada 100 niños y adolescentes, lo que obliga a considerar hacia el futuro la necesidad de inversiones sociales en salud y otros servicios sociales dirigidos a atender la población adulta mayor y la inclusión de servicios sociales para atender de igual manera la población de niños/as y adolescentes.

El perfil etario de la pirámide sigue caracterizándose por la juventud con un 52.83% (menores de 29 años), pero la población se contrae considerablemente entre los 20 a 54 años; esta perturbación de la población productiva se presenta principalmente, por la movilidad de la población de hombres y mujeres a las parroquias cercanas por motivos de trabajo, salud o educación.

La estructura poblacional permite identificar desequilibrios derivados principalmente de procesos de orden socioeconómico teniendo a la parroquia de estudio como un territorio en el cual es importante la población joven, para quien deberá proveerse de mayores recursos en educación, ayuda familiar, empleo, entre otros. Sin embargo, sobre la población de adultos y adultos mayores se debe orientar las decisiones sobre la inversión relacionada con la salud y la seguridad social, composición que incide en el tipo de estructura poblacional, de joven a intermedia.

Gráfico 5. Población de la parroquia



Relación de Género

La edad y el sexo son características básicas de una población, considerando que cada territorio tiene diferente estructura en estos dos campos. El análisis de relación de género sirve para visualizar el comportamiento demográfico y socioeconómico, tanto del presente como del futuro. La frecuencia por género favorece el cálculo de la razón por género, y en sociedades donde predomina el trabajo masculino, también puede ser indicador de dependencia.

Esta relación se obtiene para planificación de fuentes de trabajo, conociendo la actividad de dedicación de cada género, según su cultura y sus costumbres productivas. Al relacionar al grupo poblacional diferenciado por género o sexo, se obtienen los siguientes índices:

Tabla 40. Índices de masculinidad/feminidad

Índice	Formula	Resultado	Interpretación
De masculinidad	Hombres/mujeres	1.05/1 (1.05 hombres/ 1 mujer)	A razón de 105 hombres por cada 100 mujeres
De feminidad	Mujeres/hombres	1.04/1 (0.95 mujeres/ 1 hombre)	A razón de 95 mujeres por cada 100 hombres.
Envejecimiento	(Adultos mayores /niños, jóvenes) *100	30%	Por cada 100 niños menores de 15 años en la parroquia viven 30 adultos mayores de 65 años.

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Los resultados nos permiten analizar que el índice de masculinidad es superior al índice de feminidad en 5 puntos; por cada 1.05 hombres hay un hombre. En cuanto al envejecimiento por cada 30

habitantes mayores de 65 años hay 100 menores de 15 años; lo que permite suponer que la parroquia cuenta población relativamente joven a intermedia.

Autoidentificación étnica

En la parroquia un 60.7% de la población se autoidentifica como mestizos que corresponde a 794 habitantes, los grupos en menor porcentaje son afroecuatorianos con el 23.55%, los grupos minoritarios representan el 15.75% de la población entre negros/as, mulatos/as, blancos/as y montubios/as.

Tabla 41. Autoidentificación según cultura y costumbres

Autoidentificación según cultura y costumbres	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Montubio	1	0.15	3	0.45	4	0.31
Blanco	13	1.94	8	1.19	21	1.61
Mulato	17	2.53	16	2.38	33	2.52
Negro	68	10.13	79	11.77	147	11.24
Afroecuatoriano	154	22.95	154	24.18	308	23.55
Mestizo	418	62.30	376	56.04	794	60.70
Otro	0	0.00	1	0.15	1	0.08
Total	671	100	637	96	1308	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

5.2. Pobreza

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI

La pobreza por NBI se evalúa en relación con la cobertura y calidad de servicios básicos. Al ser el NBI un indicador compuesto, el mismo es transversal en varios componentes del presente documento considerando principalmente condiciones de vivienda, salud, educación y empleo de la población; por ello al ser abordado en el componente sociocultural se precautelaré realizar su análisis teniendo presente el estudio paralelo que desarrollamos en los otros componentes. Una herramienta importante para comprender mejor este indicador es la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP), la cual además deberá ser considerada en las etapas posteriores de propuesta y modelo de gestión.

Tabla 42. Análisis comparativo NBI

Pobreza y desigualdad / Pobreza estructural	Medida	Parroquia Juan Montalvo	Cantón Mira	Provincia Carchi	País Ecuador
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Porcentaje	86.5	74.7	57.2	60.1

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

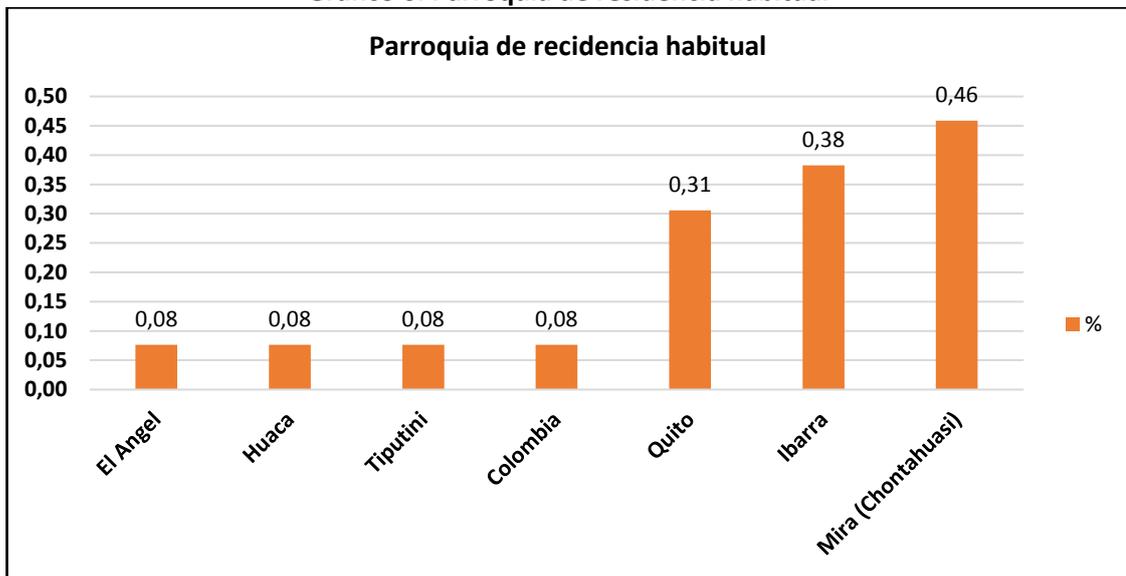
Si bien la parroquia tiene un indicador alto de pobreza por NBI esto refleja que el 13.5% de la población posiblemente este viviendo bajo extrema pobreza para lo que se recomienda crear acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.

Movilidad Humana

La movilidad espacial es uno de los fenómenos más visibles de las poblaciones contemporáneas, y al mismo tiempo de los más complejos e influyentes sobre el resto de las actividades humanas. A nivel parroquial ha existido movilidad espacial, en algunos casos esta movilidad se realiza especialmente por educación, salud y empleo salen a residir mayormente a la cabecera cantonal y la parroquia urbana de Ibarra y Quito.

La población de los sectores rurales ha cambiado su lugar de residencia a la cabecera parroquial, lo que ha influido tanto sobre el crecimiento demográfico, así como en las actividades económicas y sociales; este fenómeno se ha dado especialmente por buscar un bienestar para la familias, como la educación de los hijos y mejorar los ingresos económicos.

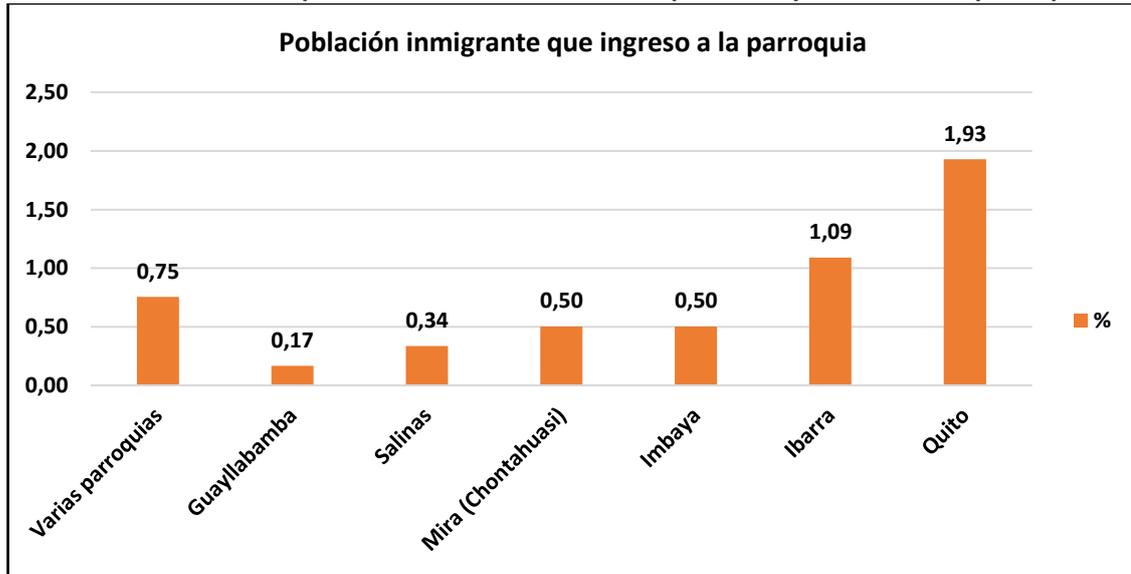
Gráfico 6. Parroquia de residencia habitual



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

De acuerdo con datos obtenidos del último censo de igual manera se registra que en los últimos años ingresaron a la parroquia personas provenientes de diversos lugares del Ecuador especialmente de Quito, Ibarra e Imbaya.

Gráfico 7. Personas que vivían hace 5 años en otra provincia y residen en la parroquia



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Grupos de atención prioritaria

La población perteneciente a los grupos de atención prioritaria está conformada por adultos mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas y personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, estos grupos deben recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

En la parroquia la población de niñas, niños y adolescentes son los grupos etario más representativo con el 57% de estos grupos de población y en el caso del grupo de adultos mayores, ellos representan el 18.32%.

Tabla 43. Grupos de población

Grupos	Edades	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total %
		Año 2010	Año 2010		%	%	
Menores de 1 año	De 0 a 12 meses	11	9	20	2.57	2.15	2.36
Niños/as	De 1 a 12 años	156	167	323	36.45	39.95	38.18
Adolescentes	De 13 a 17 años	62	77	139	14.49	18.42	16.43
Jóvenes	De 18 a 29 años	112	97	209	26.17	23.21	24.70
Adultos mayores	De 65 en adelante	87	68	155	20.33	16.27	18.32
Total		428	418	846	100	100	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mujeres embarazadas

La edad promedio de las mujeres han tenido su primer hijo es de 25 años, pero se registran casos de niñas de 12 años que han quedado embarazadas a muy temprana edad, además se registra el que el 21.57% de nacimientos se han producido en adolescentes.

Tabla 44. Edad a la que tuvo su primer hijo

Grupos	Edades	Casos	%
Niños/as	12 años	2	0.58
Adolescentes	De 13 a 17 años	74	21.57
Jóvenes	De 18 a 29 años	233	67.93
Adultos	De 30 a 42 años	34	9.91
Total		343	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Población con discapacidad

De igual manera se detalla la población que presenta diferentes tipos de discapacidad como la físico – motora siendo las representativa con el 42.28% de todos los casos, la discapacidad auditiva en la población ocupada el segundo lugar con 23 casos reportados que representan el 20.18% y en tercer lugar se tiene a población que sufre de discapacidad visual donde hasta el año 2010 se han reportado 22 casos en la parroquia.

Tabla 45. Tipo de discapacidad por sexo

Discapacidad	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total	%
	Población		%			
Discapacidad mental	5	1	7.04	2.33	6	5.26
Discapacidad intelectual	8	6	11.27	13.95	14	12.28
Discapacidad visual	14	8	19.72	18.60	22	19.30
Discapacidad auditiva	12	11	16.90	25.58	23	20.18
Discapacidad física – motora	32	17	45.07	39.53	49	42.98
Total	71	43	100.00	100.00	114	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Población con discapacidad permanente por más de un año

En la parroquia, las personas con capacidades especiales han sido identificadas en el último censo poblacional donde se registraron 71 casos con discapacidad permanente por más de un año representando el 8.49% de esta población.

Tabla 46. Casos con discapacidad permanente por más de un año

Discapacidad permanente por más de un año	Hombre	Mujer	Total	%
Si	71	40	111	8.49
No	531	531	1062	81.19
No responde	69	66	135	10.32
Total	671	637	1308	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Servicios sociales que dispone la parroquia

La prestación de servicios sociales en territorio es muy limitada por la distribución de su población en las zonas rurales, la distribución de sus comunidades es dispersa en relación con la cabecera parroquial y cantonal.

Tabla 47. Servicios sociales por sectores

Sector	Servicio	Beneficiarios	Cobertura
Salud	Un centro de Salud Tipo A y un puestos de salud	Toda la Población	Cabecera parroquial y comunidades
Educación	León Pio Acosta	Niños/as de 4 a 13 años Adolescentes de 13 a 15 años	Tulquizán
	Unidad Educativa Juan Montalvo	Niños/as de 4 a 12 años Adolescentes de 13 a 17 años	Cabecera Parroquial
Social y seguridad	Infocentro	Niños/as de 5 a 12 años Adolescentes de 13 a 17 años Jóvenes de 18 a 29 años	Cabecera parroquial
	Personas adultas mayores: Espacios alternativos	Adultos mayores de 65 años en adelante	Cabecera parroquial
	No cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Los servicios salud, educación, servicios sociales y de seguridad implementados en el territorio consideran la diversidad cultural de la población, ningún servicio social excluye a la población por su diversidad cultural.

Servicio de Atención a Grupos prioritarios

En la actualidad el GAD parroquial de Juan Montalvo se encuentra atendiendo al 77% de la población de adultos mayores de un total de 155 personas y adicionalmente se benefician de este servicio con el 26% de población con discapacidad de un total de 144 personas con esta condición.

5.3. Alimentación

En lo que corresponde a la producción la mayoría de los agricultores la destinan para la venta, un pequeño porcentaje de la producción es destinada para autoconsumo. La disponibilidad de alimentos para subsistencia es limitada, aunque los cultivos que se produce en la parroquia son de alto contenido nutricional, tal es caso de los granos andinos. Dentro de la parroquia no se evidencia la existencia de un punto de abastecimiento para comercialización de los productos internamente.

Se recomienda fomentar proyectos de Seguridad y Soberanía Alimentaria encaminados a mejorar la alimentación de niños y adultos de diferentes edades, a través de una alimentación sana y saludable, motivando básicamente el consumo de frutas y verduras y al mismo tiempo contribuyendo con las asociaciones de pequeños productores a través de las compras locales inyectándoles recursos que contribuirán a fortalecer sus asociaciones. En la parroquia no se han realizado proyectos que aseguren el acceso alimentos a la población.

5.4. Salud

Cobertura sanitaria – Puestos de Salud

La parroquia posee un Centro de Salud Tipo A, que brinda servicio de consulta externa, además de contar un médico general, odontólogo, también realizan procedimientos ambulatorios de enfermería, inmunización, el centro de salud cuenta con una farmacia. Este centro de salud se encuentra ubicado

en la cabecera parroquial, adición al centro de salud existen 1 puesto de salud que es el seguro campesino.

Tabla 48. Servicios y personal médico del sub centro de salud de la parroquia

Servicios Médico	Descripción	
Medicina familiar	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.	
Internación	Servicio disponible para internar a un paciente	
Enfermería	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.	
Emergencia	Atención a pacientes en estado de emergencia	
Cuidados de enfermería	Atención en el cuidado de un paciente	
Apoyo diagnóstico y terapéutico	Técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en circunstancias en que los servicios médicos así lo soliciten y que sean aceptados voluntariamente por el paciente.	
Personal Médico	Función	
Odontólogo General	Profesional en el diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades de dientes y encías	
Médico/a General	Médico que se encarga del tratamiento de pacientes con casos rutinarios	
Enfermero/a	Asiste a pacientes bajo las prescripciones del médico.	
Medio de Movilización	Frecuencia del Transporte público	Características de la vía
Medio motorizado terrestre	2 veces o menos al día	Vía terrestre de primer orden

Fuente: MSP, 2017
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

La infraestructura, servicio médico y personal de salud que posee la parroquia no cubre con todas las necesidades de la población, debido a que carecen de medicina y equipos. Este problema conlleva a que los habitantes de la parroquia se trasladen a los puestos de salud de la cabecera Parroquial Mira, El Ángel, Ibarra o a la cabecera provincial en este caso al Hospital General Luis G. Dávila.

Mortalidad materna

Los índices de mortalidad materna según el último censo reflejan que las madres que tuvieron su último hijo el 95.92% de ellos están vivos y el 2.02% no vivió.

Tabla 49. Hijos nacidos vivos último año del censo

Está vivo el último hijo o hija nacido vivo	Casos	%
Si	329	95.92
No	7	2.04
No sabe	7	2.04
Total	343	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

5.5. Educación

Instituciones educativas de la parroquia

Para que la población formada por niños, niñas y adolescentes en la parroquia puede culminar su bachillerato existe en la cabecera parroquial una Unidad Educativa y 1 institución educativa más en el sector rural de Tulquizán.

La Unidad Educativa cuenta con un total de 214 estudiantes entre hombres y mujeres, esta unidad cuenta con todos los niveles de educación desde la educación inicial hasta el Bachillerato. El total de estudiantes considera a niños menores a 3 años y ofertas extraordinarias.

Tabla 50. Número de estudiantes por institución educativa

Nombre Institución	Ubicación	Nivel Educación	Docentes	Administrativos	Estudiantes Mujeres	Estudiantes Hombres	Total Estudiantes
León Pio Acosta	Tulquizán	educación básica	1	0	4	4	8
Unidad Educativa Juan Montalvo	Barrio Santa Rosa	inicial, educación básica y bachillerato	21	1	105	109	214

Fuente: AMIE, 2019 - 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Estudiantes por instituciones educativas

La Unidad Educativa es la institución educativa con mayor número de estudiantes tiene el 96.4% del total de los estudiantes de la parroquia. El rezago escolar de la parroquia es del 8.56% a causa de situaciones socioeconómicas, costumbres, limitaciones institucionales, entre otras.

La población estudiantil de la parroquia se concentra en la educación general básica con el 69.82% de la población.

Tabla 51. Número de estudiantes por nivel

Nombre Institución	Inicial	EGB	Bachillerato	Total	%	Estudiantes rezagados EGB	Estudiantes rezagados Bachillerato	Total	%
León Pio Acosta	0	8	0	8	3.60	0	0	0	0.00
Unidad Educativa Juan Montalvo	20	147	47	214	96.40	5	14	19	8.56
Total	20	155	47	222	100	5	14	19	8.56
%	9.01	69.82	21.17	100		2.25	6.31	8.56	

Fuente: AMIE, 2019 - 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Analfabetismo en el territorio

El analfabetismo funcional, en la actualidad es una muestra de las deficiencias, históricas y actuales, del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano. Sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. En países como el Ecuador, la proporción más alta de analfabetos se observa entre los mayores de 65 años y las más bajas entre los menores de 24 años fenómeno similar que se observa en la parroquia.

En los indicadores de educación de la población se encontró que el índice de analfabetismo en la parroquia es del 8.4%, índice menor al del cantón y mayor al de la provincia. Además, dentro de los indicadores se puede observar que solo el 17.4% de la población tienen la educación general básica completa y apenas el 1.7% ha logrado culminar su bachillerato con la educación superior o de tercer nivel siendo un porcentaje relativamente bajo en relación con el indicador de la provincia.

Tabla 52. Indicadores de educación de la población

Sector/Indicador	Medida	Parroquia Juan Montalvo	Cantón Mira	Provincia Carchi	País Ecuador
Tasa de analfabetismo	Porcentaje	8.4	10.1	6.2	6.8
Tasa de analfabetismo funcional	Porcentaje	25.8	22.4	16.5	14.2
Promedio de años de escolaridad	Promedio	6.0	7.2	8.3	9.6
Porcentaje de población de 16 años y más de edad con educación general básica completa	Porcentaje	17.4	31.9	41.0	51.8
Porcentaje de población de 25 años y más de edad con educación superior de tercer nivel completa	Porcentaje	1.7	6.9	8.9	13.6
Tasas netas de asistencia a educación general básica	Porcentaje	94.9	92.8	92.5	92.6
Tasa neta de asistencia a bachillerato	Porcentaje	32.9	48.2	55.3	53.9

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Analfabetismo tecnológico

Uno de los medios de aprendizaje es el uso de computadora y TIC (uso de las tecnologías de la información y comunicación), de las 691 habitantes que pertenecen a la población joven de la parroquia solo 237 han utilizado esta herramienta tecnológica. Además según el censo 2010 reporta que 387 casos de la población joven tiene una computadora causa por la cual puede existir deserción escolar temprana de la población joven por falta de este instrumento tecnológico, en la actualidad el Ministerio de Educación dictamino que las clases serán de forma virtual por lo que necesariamente la población joven dedicada a la escolaridad debe disponer de un celular, una tablet o computador con libre acceso a internet para poder conectarse a sus clases.

Tabla 53. Uso de tecnología TIC y disponibilidad de computador

Grupo	Edad	Utilizo computadora en los últimos 6 meses			
		Si	%	No	Se ignora
Niños/as	De 5 a 12 años	127	53.59	87	23
Adolescentes	De 13 a 17 años	71	29.96	61	7
Jóvenes	De 18 a 29 años	39	16.46	152	19
Total		237	100	300	49

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

5.6. Igualdad de género

La Organización Mundial de la Salud, al hablar de género hace referencia a «los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres», orientado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales entre hombres y mujeres que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros.

La visualización de estos roles no es la excepción en la parroquia según el censo 2010, las mujeres en su mayoría se dedican a las labores domésticas, a la crianza de los hijos; a estas actividades suma las actividades de jornaleras y un pequeño grupo de mujeres que se dedican al trabajo por cuenta propia.

Antiguamente, en la parroquia existían diferencias no solo de carácter social, sino de género, ya que la participación de la mujer en las organizaciones sociales era casi nula. Esto ha cambiado en el ámbito de la política, actividades productivas, sociales y culturales, permitiéndole a la mujer participar en reuniones, asambleas y debates, campeonatos de fútbol, trabajo social; sin embargo, todavía se observa que las mujeres dejan de estudiar por trabajar y en varios casos debido a que se convierten en madres a tempranas edades, con este antecedente se sugiere las estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas para promover la igualdad entre los géneros. Tampoco existen propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos.

5.7.Reducción de las desigualdades

La parroquia si tiene acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas, donde se ha creado medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante planes o programas de ayuda social dejando a un lado la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias. Se recomienda crear programas que fomenten el acceso igualitario a los servicios públicos mediante políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social.

Una alternativa como el turismo rural se encarga de promueve el desarrollo integral para las comunidades y mitiga la pobreza, las desigualdades, evita la migración de los pobladores, fomenta la distribución justa de los ingresos y contribuye a la conservación del medio ambiente.

El Gobierno conjuntamente con el MIES ha planteado como estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres con un aseguramiento no contributivo como política pública que tiene por objeto cubrir a los grupos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad frente a la necesidad de ingresos, con el fin de evitar el deterioro del consumo básico.

Tabla 54. Nro. De beneficiarios de los programas de ayuda económica en la parroquia

Bonos y Pensiones	N° Beneficiarios
Bono de desarrollo humano	45
Bono de desarrollo humano con componente variable	0
Bono Joaquín gallegos Lara	3
Pensión adultos mayores	21
Pensión mis mejores años	74
Pensión personas con discapacidad	7
Pensión toda una vida	10
Total	160

Fuente: MIES 2019

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Otra alternativa que ha vendido ejecutando la parroquia para reducir las desigualdades sociales es el deporte, en la parroquia es uno de los ejes motivadores para la juventud, a través de los diferentes clubes, que participan en varias disciplinas deportivas, existe un potencial humano especialmente deportistas en vóley y pelota de tabla, además existen escuelas multidisciplinarias en la parroquia.

Las organizaciones deportivas pueden acceder a los servicios que el Ministerio del Deporte como, por ejemplo: Solicitar implementos deportivos, requerimientos para obtener personería jurídica, formato

para reforma de estatutos, requerimientos y procesos para la presentación de proyectos. En la parroquia se evidencia la falta de programas de actividad física, los clubs solo practican un deporte, no hay diversificación para lo cual se recomienda fomentar actividades físicas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad y eliminar toda formas de prácticas discriminatorias mediante la creación de políticas públicas. Estos programas fomentaran acceso igualitario a los servicios públicos de mujeres y personas con capacidades especiales, el Gobierno Municipal tiene la competencia de la recreación.

5.8. Uso de espacio público

Los espacios públicos con que cuenta la parroquia son limitados, en especial en las zonas rurales al tener sus comunidades dispersas, no permite el acceso de la población a todos los espacios de recreación, educación, salud y servicios sociales. Además, los pocos escenarios, como zonas verdes de esparcimiento, escenarios deportivos y espacios de recreación están en malas condiciones por falta de mantenimiento. Asimismo, no existe política alguna que fomente el uso de estos equipamientos y garantice la adecuación de los mismos.

Tabla 55. Descripción de variable de acceso y uso de espacio público

Comunidad	Espacio público	Categoría	Equipamiento	observaciones
Juan Montalvo	Parque infantil	Equipamiento de recreación	Juegos infantiles	No tienes baños no ares verdes
	Parque	Áreas verdes y plazas	Servicios básicos	Zona wifi
	Coliseo	Equipamiento social y cultural	Equipamiento deportivo Servicios básicos	Baños con fugas de agua
	Cancha de ecuavóley	Equipamiento deportivo	Alumbrado eléctrico y graderío	No posea una cubierta en caso de lluvias
	El estadio	Equipamiento social y cultural	Equipo de deportivo Césped natural	No cuenta con alumbrado
	Salón de actos	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	Escenario para eventos
	Infocentro	Equipamiento social y cultural	Equipos tecnológicos Área para capacitaciones	El espacio público del Infocentro esta propenso a cerrarse
	Junta parroquial	Administración	Servicios básicos Equipos de oficina	
	Unidad de educativa "Juan Montalvo"	Educación	Aulas de educación Equipos tecnológicos Sala de profesores Biblioteca Equipos deportivos Sala audiovisual Sale de computación Salón de actos Juegos infantiles Áreas deportivas Baños Áreas verdes	Canchas deportivas en mal estado
	Subcentro de Salud	Salud	Farmacia	
	Cementerio	Funerario	Bóvedas	No tiene áreas verdes No tiene baños
Tenencia política	Administración	Oficinas Equipos de oficinas Espacio de reuniones Baños		

	Iglesia	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
Piquer	Juegos infantiles	Equipamiento de recreación	Solo cuenta con los juegos infantiles No cuenta equipamiento	No cuenta con alumbrado eléctrico No cuenta con baños
	Iglesia	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
	Casa de participación ciudadana	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
	Comedor comunitario	Equipamiento social y cultural	Servicio de cocina Comedor Alumbrado eléctrico	El espacio está abandonado
	Antigua escuela	Educación	Servicios básicos	No tiene alumbrado eléctrico
	Cancha deportiva	Equipamiento deportivo	Servicios básicos	Espacio público nuevo
	Estadio	Equipamiento deportivo	Solo arcos Cancha de tierra	
Huaquer	Cancha deportiva	Equipamiento deportivo	Servicios básicos	Cancha en mal estado
	Antigua escuela	Educación	Servicios básicos	En abandono
	Casa de participación ciudadana	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
	Estadio	Equipamiento deportivo	Solo arcos	No tiene alumbrado eléctrico
	Juegos	Equipamiento de recreación	Juegos infantiles	Los juegos están sin funcionamiento por sus malas condiciones
	Iglesia	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
	Escenario de eventos	Equipamiento social y cultural	Graderío y cubierta	
	Baños públicos	Equipamiento social	Servicios básicos	
	Mirando "El CONDOR"	Equipamiento Turístico		Implementación de áreas verdes
San Miguel	Antigua escuela	Educación	Servicios básicos	En abandono
Santiaguillo	Iglesia	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	Están siendo utilizadas como viviendas
	Antigua escuela	Educación	Servicios básicos	En abandono
	Casa de participación ciudadana	Equipamiento social y cultural		
	Estadio	Equipamiento deportivo	Baños Vestidores Cancha de tierra Equipo deportivo (arcos) Bar	
	Seguro campesino	Salud	Servicio medico	
Cabuyal	Cancha deportiva	Equipamiento deportivo	Alumbrado eléctrico Equipo deportivo (arcos) Graderío	
	Antigua escuela	Educación	Servicios básicos	Están siendo utilizadas como viviendas
	Casa de participación ciudadana	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	

	Juegos	Equipamiento de recreación	Juegos infantiles	Los juegos están sin funcionamiento por sus malas condiciones
	Iglesia	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
Tulquizán	Estadio	Equipamiento deportivo	Equipos deportivos (arcos) Cancha de tierra	
	Antigua Escuela	Educación	Servicios básicos	Se encuentra funcionando
	Casa de participación ciudadana	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	
	Iglesia	Equipamiento social y cultural	Servicios básicos	

Fuente: Taller de socialización, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Los diferentes espacios públicos existentes en la parroquia consideran las desigualdades o intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional y discapacidades, pero no hay espacios específicos para tender a la población con discapacidad. La población en movilidad o migrante de igual manera puede hacer uso de estos espacios.

Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

La parroquia posee la infraestructura adecuada para que pueda funcionar una Unidad de Policía Comunitaria (UPC). Es fundamental dotarlo del equipamiento básico y el personal adecuado para su funcionamiento ya que carece de los mismos. La población en general manifiesta que con la dotación de esta UPC a la parroquia se contribuirá a que la ciudadanía pueda vivir en un ambiente de paz y tranquilidad.

La parroquia cuenta con la protección de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) con el personal policial, que es una garantía de seguridad en la parroquia.

Por el estado de emergencia que vive el país y el mundo entero se ha visto la parroquia en obligatoriedad de activar el Comité Operativo de Emergencia (COE), que es una herramienta de apoyo para la gestión de riesgos. La parroquia carece de unos planes de seguridad ciudadana que debe estar coordinado con las instituciones locales como los Gobierno parroquiales y cantonales, este plan en la actualidad serviría sería de mucha ayuda para atender el estado de emergencia que vive en país por el Covid19, enfermedad declara pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud.

5.9. Cultura y patrimonio

Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El patrimonio cultural es la herencia propia del pasado, con la que el pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras, en el caso de parroquia de estudio existe escasa información sobre el patrimonio cultural tangible e intangible y del conocimiento ancestral. Los documentos dispersos existentes hacen referencia a levantamientos de información específica con respecto a hechos históricos, información geográfica-cultural que deberían ser procesados en memorias técnicas que orienten a la toma de decisiones para el rescate, promoción o conservación de los recursos patrimoniales.

Tabla 56. Inventario del patrimonio tangible e intangible

Ámbito	Ubicación	Manifestación	Categoría
Tradiciones y expresiones orales	Huaquer	Banda Mocha	Banda musical
	Cabecera parroquial	La piedra Chugchurrumi	Leyenda
		El toro de plata	Leyenda
		El tesoro de Piquer	Leyenda
		Coplas	Música
		Memoria de la lucha por la tierra de Narchin	Memoria
		Memoria local sobre la tenencia de tierras	Memoria
		Relato del Carunco	Relato
		Memoria de la época de las haciendas	Memoria
		Creencias en torno a la roca Chugchurumi	Creencias
		Juego de las tortas	Tradición
		Minga para la construcción de la vivienda	Tradición
	Santiagoullo	Bomba	Danza y teatro
		Adivinanzas	Tradición
	Santiagoullo	Memoria sobre la vida de las mujeres en la época de las haciendas	Memoria
Huaquer	Leyenda sobre el pacto con el diablo para la construcción de la acequia	Leyenda	
Artes del espectáculo		Festa de los santos reyes	Danza y teatro
	Santiagoullo	Inocentes	Danza y teatro
Usos sociales y actos festivos	Cabecera parroquial	Fiestas de parroquialización	Fiesta de aniversario
	Cabecera parroquial	Fiesta de La Cruz (3 de Mayo)	Fiesta tradicional
	Cabecera parroquial	San Ignacio de Loyola	Fiesta tradicional
	Cabecera parroquial	Virgen de las Lajas (15 de septiembre).	Fiesta tradicional
	Cabecera parroquial	San Ignacio de Quil	Pieza religiosa
	Cabecera parroquial	Jesús del Gran Poder	Pieza religiosa
	Cabecera parroquial	Virgen de las Lajas	Pieza religiosa
		Semana santa	Fiesta religiosa tradicional
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo		Conocimientos relacionados con la luna	Técnica agrícola
		Práctica del cambeo	Técnica agrícola
		Preparación del pan de maíz	Gastronomía
	Cabecera parroquial Santiagoullo	Medicina tradicional	Medicina
Técnicas artesanales tradicionales		Tejido tradicional de algodón y lana de borrego	Técnica artesanal tradicional
	Huaquer	Elaboración de artesanías con fibras naturales	Técnica artesanal tradicional
	Cabuyal	Elaboración de la bomba	Técnica artesanal tradicional
	Santiagoullo	Velorios y salves fúnebres afroecuatorianos	
Arqueología		Ollas	Arqueología
		Esqueletos	Arqueología

		Piedras talladas	Arqueología
Arquitectura	Cabecera parroquial	Iglesia de Juan Montalvo	Arquitectura
	Cabecera parroquial	Parque central	Arquitectura
	-	18 viviendas	Arquitectura

Fuente: INPC

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

La población en su mayoría los jóvenes no practica ni valoran las ceremonias o ritos tradicionales ancestrales, ya que la cultura occidental ha influenciado profundamente en las comunidades. Por tal razón las ceremonias culturales ancestrales casi han desaparecido, razón por la cual solamente los ancianos tienen el conocimiento de las prácticas culturales. Se rescata que la identidad cultural se está perdiendo debido a que no se ha mantenido de manera autóctona la tradición de la bomba, la cual ancestralmente contaba con un vestuario, en las mujeres, de una pollera y se tocaba la música con instrumentos más artesanales, de fabricación manual.

Se propone fortalecer el ámbito de identidad, desarrollando y potencializando los procesos culturales del pueblo, los derechos del ser humano junto con los derechos sociales y económicos tienen que ser inclusivos para que el derecho de la persona y los grupos tengan un nivel de vida adecuado y los beneficios de la seguridad social o de la educación sea compartida, elaborada y disfrutada por toda la población. Es claro que las políticas culturales y desarrollo se refieren a la cultura como creadora de empleo, dinamizadora de la economía y el crecimiento de talentos en todos los ámbitos de la sociedad, pero sobre todo a la nueva dimensión que adquiere la noción de bienestar y compromiso del hacedor de gestión cultural.

No existe iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios, al igual que no existe estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales.

5.10. Sistematización de problemas y potencialidades socio cultural

Tabla 57. Matriz de problemas y potencialidades socio cultural

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Población				
Se registra al año 2020 en la proyección poblacional una reducción de la población. La población de niños/as, adolescentes y jovenes es la población económicamente improductiva dependiendo del grupo de los adultos.	Se observa una estructura poblacional intermedia relativamente joven, especialmente de niños/as, adolescentes y jóvenes, lo que supone como un importante potencial productivo para la parroquia.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Casa de la Juventud emprendedora con enfoque de rescate a la identidad y cultura ancestral
Pobreza				
No si tiene identificado los casos de extrema pobreza dentro de la parroquia.	Sector poblacional intermedio potencial para combatir la pobreza.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos Adultos mayores	Parroquial	Fomento Al emprendimiento o con innovación

Limitados de servicios sociales en territorio para atención de grupos prioritarios. Existen pequeños grupos de personas que salen de la parroquia por motivos laborales, de salud o educación.				
Alimentación				
La producción de los agricultores la mayoría es destinada para la comercialización. No existe un punto de abastecimiento para la comercialización interna de productos. La disponibilidad de alimentos es limitada en la parroquia.	Los productos que produce la parroquia en especial los granos andinos contienen alto contenido nutritivo.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos mayores	Parroquial	Programa de combate a la desnutrición
Salud				
La infraestructura, servicio médico y personal de salud que posee la parroquia no cubre con todas las necesidades de la población, debido a que carecen de medicina y equipos.	El Ministerio de Salud regenta planes, programas o estrategias de atención a la población vulnerable con quien se podría realizar un convenio para aumentar la cobertura de sus servicios.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos Adultos mayores	Parroquial	Programa de Salud Preventiva
Educación				
Baja tasa de asistencia de la población a la educación superior. La mayor parte de la población de niños/as, adolescentes no utilizan herramientas tecnológicas. La población estudiantil no dispone en la mayoría de casos de un computador. No existe un centro de desarrollo infantil.	Existen 2 instituciones educativas, 1 está ubicada en el sector rural y una la cabecera parroquial.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Ampliación de cobertura de conectividad y acceso a las tecnologías
Igualdad de Genero				
La mayoría de las mujeres se dedican a las labores domésticas, a la crianza de los hijos y actividades suma de carácter agropecuario. Existe mujeres en la parroquia mujeres dejan de estudiar por trabajar y en varios casos debido a que se convierten en madres a tempranas edades.	En la actualidad la participación de la mujer en las organizaciones sociales y comunitarias está resaltando en la parroquia. Un grupo de mujeres se dedican al trabajo por cuenta propia.	Población femenina	Parroquial	Definición de Políticas Públicas de Igualdad de Género
Reducción de las desigualdades		Niños/as	Parroquial	

Desconociendo de la población de la información técnica generada. Existe población que forman parte de los grupos de atención prioritaria.	Población joven e incluyente dispuesta participar en jornadas deportivas con el objetivo de eliminar las desigualdades sociales.	Adolescentes Jóvenes Adultos		Definición de política públicas de reducción de desigualdades
Uso de espacio publico				
El acceso a los espacios públicos es limitado, en espacial en las zonas rurales al tener comunidades dispersas. Desorganización de la población para enfrentar situación de riesgo e inseguridad ciudadana. La mayoría de los espacios públicos se concentran en la cabecera parroquial. No existe un plan de seguridad ciudadana.	Todas las comunidades poseen por lo menos uno, o dos espacios públicos para el desarrollo de una o varias actividades por parte de la población. Existe un COE Parroquial que promueve la gestión de la seguridad ciudadana.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Programa de implementación de espacios públicos en las comunidades
Cultura y patrimonio				
Elevados procesos de deterioro y pérdida de los valores culturales y del patrimonio en especial en la población joven.	El territorio cuenta con patrimonio tangible e intangible autóctonos de la zona que tiene que ser rescatados por la población joven.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos Adultos mayores	Parroquial	Fomento al rescate de la identidad y cultura parroquial

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD)

6.1. Centros Poblados

El análisis de asentamientos humanos de la parroquia permite comprender la forma en que se usa y ocupa el territorio y las posibilidades o capacidades que éste posee.

La parroquia Juan Montalvo presenta una superficie total de 5077 hectáreas con una población de 1308 habitantes según el censo de población y vivienda realizado en el 2010. Para el análisis de los asentamientos se debe considerar la distribución espacial. El término "asentamiento" hace referencia a un conjunto de edificaciones agrupadas con predominancia del uso vivienda, ya sea de manera cercana o a distancia, para crear una comunidad. Un asentamiento puede variar en tamaño y población, y puede ser temporal o permanente.

De esta manera, en la parroquia se han identificado 7 centros poblados mismos que se describe en la tabla #. Las características que presentan cada una de ellas como asentamientos humanos por lo general son similares entre sí con ciertas excepciones; ya sean por sobresalir como centralidades por concentración de servicios y equipamientos; o como por su disposición en el territorio como se verá más adelante.

Tabla 58. Centros Poblados identificados en la parroquia

N°	Centros poblados
1	Juan Montalvo
2	Piquer
3	Huaquer
4	Santiagoullo
5	San Miguel
6	Tulquizán
7	Cabuyal

Fuente: IGM Escala 1:50.000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Se han identificado los asentamientos de la parroquia en función de la organización espacial determinada en base a recorridos de campo, información secundaria y cartografía. Seguido, se identifica tres tipos de asentamientos: dispersos, lineales y consolidados:

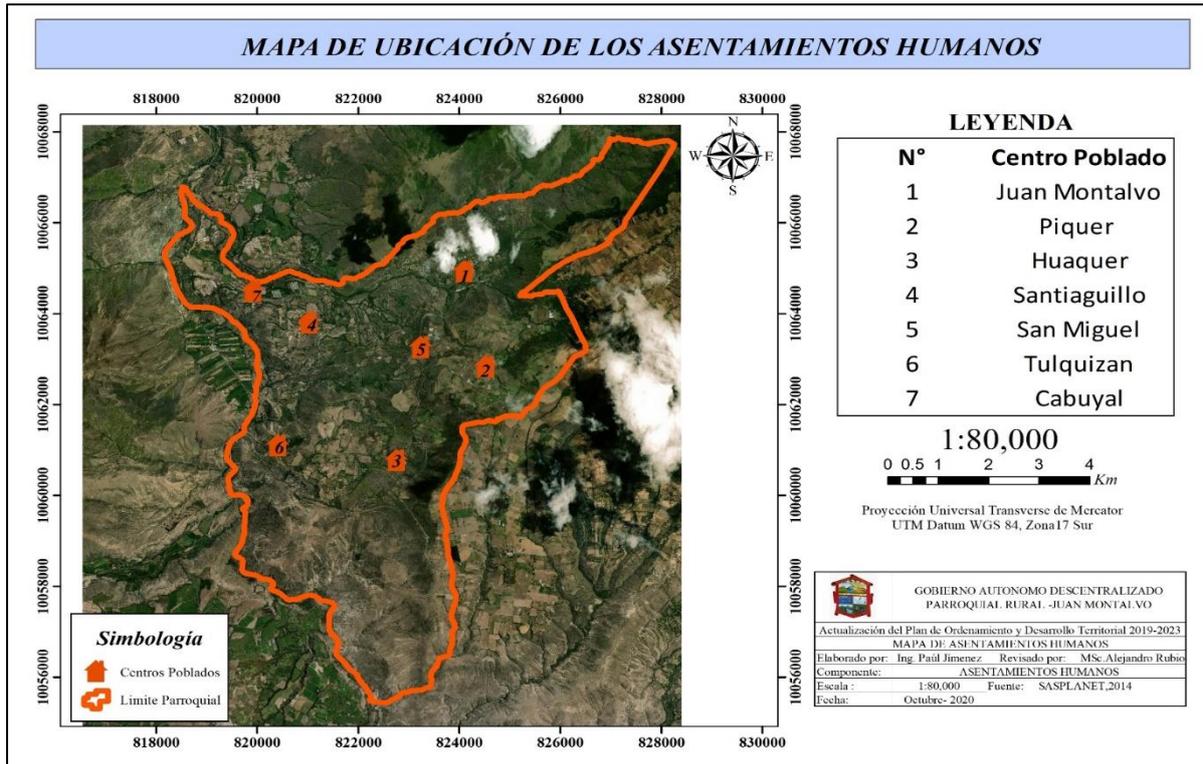
Los asentamientos consolidados o nucleares se caracterizan por formar grupos de edificaciones muy próximas entre sí destinadas a vivienda o a prestación de servicios de educación, salud, recreación, gestión, comercio entre otros, presentan cierto grado de concentración superior respecto de los demás asentamientos en el territorio, en este tipo se encuentra al centro poblado Juan Montalvo. El asentamiento lineal por otra parte se caracteriza por ser asentamientos que se desarrollan en torno a una vía, en este tipo se encuentra el asentamiento de Santiagoullo. Finalmente, el asentamiento disperso, el que se caracteriza por ser un conjunto de edificaciones distantes entre sí, y cuya densidad es menor a la presente en los asentamientos tipo Consolidado suele ser un tipo de asentamiento irregular aquí encontramos el asentamiento de Huaquer, Tulquizán, Cabuyal y San Miguel.

Tabla 59. Tipología de los asentamientos humanos

Tipología de Asentamientos	
	<p>Consolidado: Agrupación de edificaciones próximas entre sí, destinadas a vivienda o a prestación de servicios. (Juan Montalvo y Piquer.)</p>
	<p>Lineal: Son aquellos asentamientos que se desarrollan en torno a una vía. (Santiaguillo)</p>
	<p>Disperso: Se consideran asentamiento disperso, al conjunto de edificaciones distantes entre sí. (Tulquizán, Cabuyal, Huaquer, San Miguel)</p>

Fuente: SASPLANET
 Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 9. Ubicación de los Centros Poblados



Fuente: IGM Escala 1:50.000
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6.2. Relaciones entre asentamientos humanos

La determinación de la red de asentamientos humanos o centros poblados parte de determinar una jerarquía entre los mismos, la que está dada en función de sus principales características: Tamaño Poblacional y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, de transporte, entre otros).

La población como elemento del componente de asentamientos no solo será considerada como recurso y sujeto en el territorio, sino que también supone a la población como factor territorial de análisis; con el objetivo de construir un modelo o red de poblamiento; sobre el factor tiempo, de manera integral, es decir en coherencia con el medio físico y sus actividades. Así mismo la población en la parroquia Juan Montalvo está distribuida con un mayor tamaño poblacional en la cabecera parroquial con 158 familias, seguido de Santiaguillo con la presencia de 63 familias, luego Huaquer con 57 familias, siendo estas tres la que mayor tamaño poblacional presentan y los centros poblados con menor tamaño poblacional son Piquer y Cabuyal con 41 familias, Tulquizán con 22 familias y finalmente San Miguel con 19 familias, de las cuales para sacar un estimado del número de habitantes se realiza una multiplicación por el promedio sacado en el número de personas por hogar presentadas por el Censo de población y vivienda, 2010 que fue el valor de 5 personas por hogar.

Tabla 60. Tamaño poblacional de los centros poblados

Nro.	Centro Poblado	Nro. de Familias	Estimado de Habitantes	Rango
1	Juan Montalvo	158	790	120-180
2	Santiaguillo	63	315	60-120
3	Huaquer	57	285	

4	Piquer	41	205	0-60
5	Cabuyal	41	205	
6	Tulquizán	22	110	
7	San Miguel	19	95	

Fuente: GADPR-JM, 2020- INEC, 2010

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En función a los servicios en la parroquia se han identificado 34 equipamientos entre religiosos, educativos, de salud, gestión, recreacionales, culturales de seguridad y comercio, en mayor y menor número en cada asentamiento. Respecto de la prestación de servicios en la parroquia se han identificado ciertas centralidades concentradoras de servicios que sobresalen de los demás asentamientos; como lo son la cabecera parroquial con el mayor número de equipamientos, seguido de Piquer, Santiaguillo y Huaquer como los asentamientos que disponen de un valor medio de equipamientos y los asentamientos de Tulquizán, cabuyal y San Miguel con menor número de equipamientos.

Tabla 61. Equipamientos de los centros poblados de la parroquia Juan Montalvo

Asentamiento		Equipamiento												Nro.
		Educativo	Administrativo			Salud		Deportivo	Recreación		Religioso	Funerario	Seguridad	
		Unidad Educativa	Casas de Participación	Tenencia Política	Junta de Agua	Centro de Salud	Puesto de Salud	Estadio/ Canchas	Parque	Juegos infantiles	Iglesia	Cementerio	UPC	
1	Juan Montalvo	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		10
2	Piquer	X	X					X		X	X			5
3	Huaquer	X	X					X		X	X			5
4	San Miguel	X												1
5	Santiaguillo	X	X				X	X			X			5
6	Tulquizán	X	X					X			X			4
7	Cabuyal		X					X		X	X			4
Total													34	

Fuente: Entrevistas, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

El análisis de la jerarquía de asentamientos en la parroquia partirá de la determinación de la jerarquía de dichos asentamientos en función de la población y su comparación con el número de equipamientos llegando así a que la sumatoria de las calificaciones dadas a cada asentamiento en los términos antes descritos nos da como resultado la jerarquización funcional de los asentamientos del sistema de la parroquia, dichos resultados se exponen en la siguiente tabla# y figura#, en donde se ha denominado como asentamiento urbano- rural al asentamiento que mayor población y número de equipamientos posee como asentamiento rural intermedio al que tiene valores medios en población y equipamientos y por último como asentamiento rural menor a los asentamientos con una baja presencia de población y número de equipamientos.

Tabla 62. Jerarquización de Asentamientos Humanos

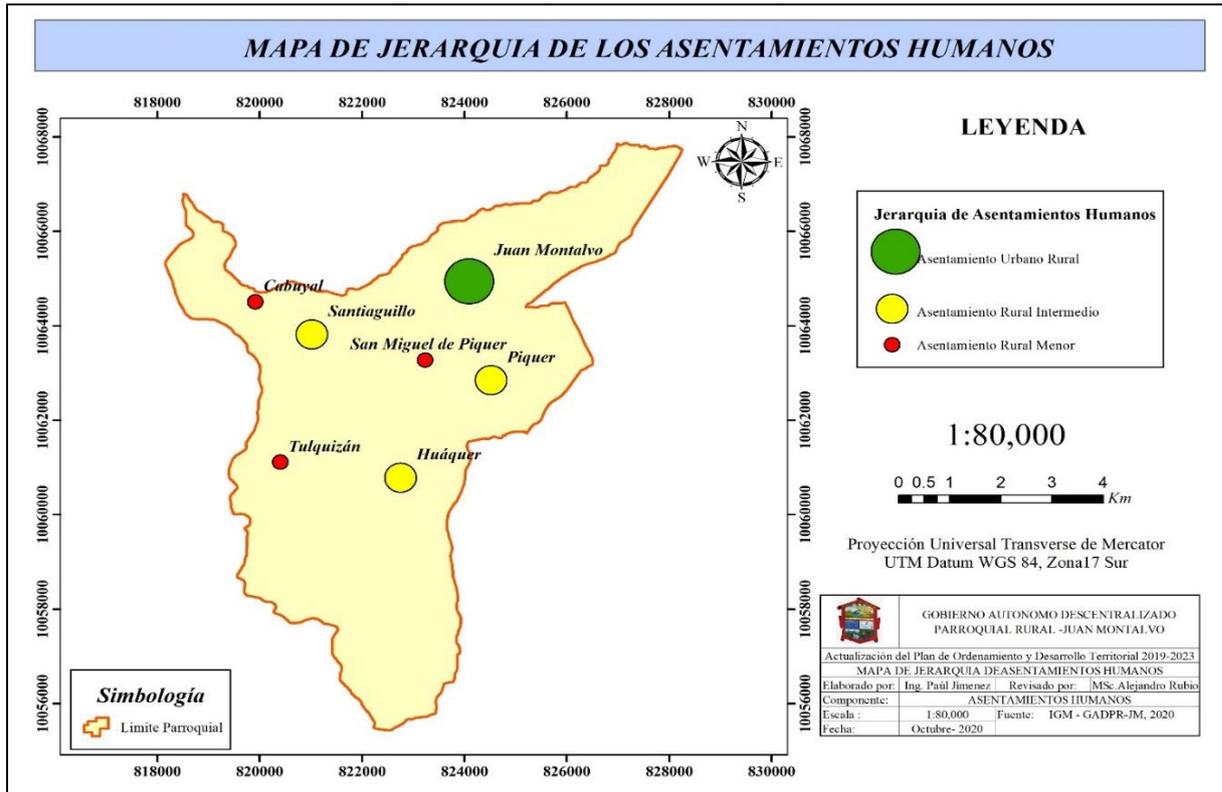
N°	Centro Poblado	Rango (Familias)	Rango (Equipamientos)	Jerarquía de Asentamientos
1	Juan Montalvo	120-180	10-14	Urbano- Rural
2	Santiaguillo	60-120	5-9	Rural Intermedio
3	Huaquer			
4	Piquer			
5	San Miguel	0-60	0-4	Rural Menor
6	Tulquizán			
7	Cabuyal			

Fuente: Entrevistas, 2020

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Por otra parte, la parroquia Juan Montalvo al ser un sector rural, el cual su principal actividad económica es la producción, se identifica que el rol que cumple cada uno de sus centros poblados es la producción de alimentos y acopio para la comercialización en mercados mayoristas, recalando que la cabecera parroquial cumple un rol de prestador de servicios de educación, salud, administrativos ante los demás centros poblados.

Mapa 10. Jerarquía de los centros poblados



Fuente: IGM Escala 1:50.000
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

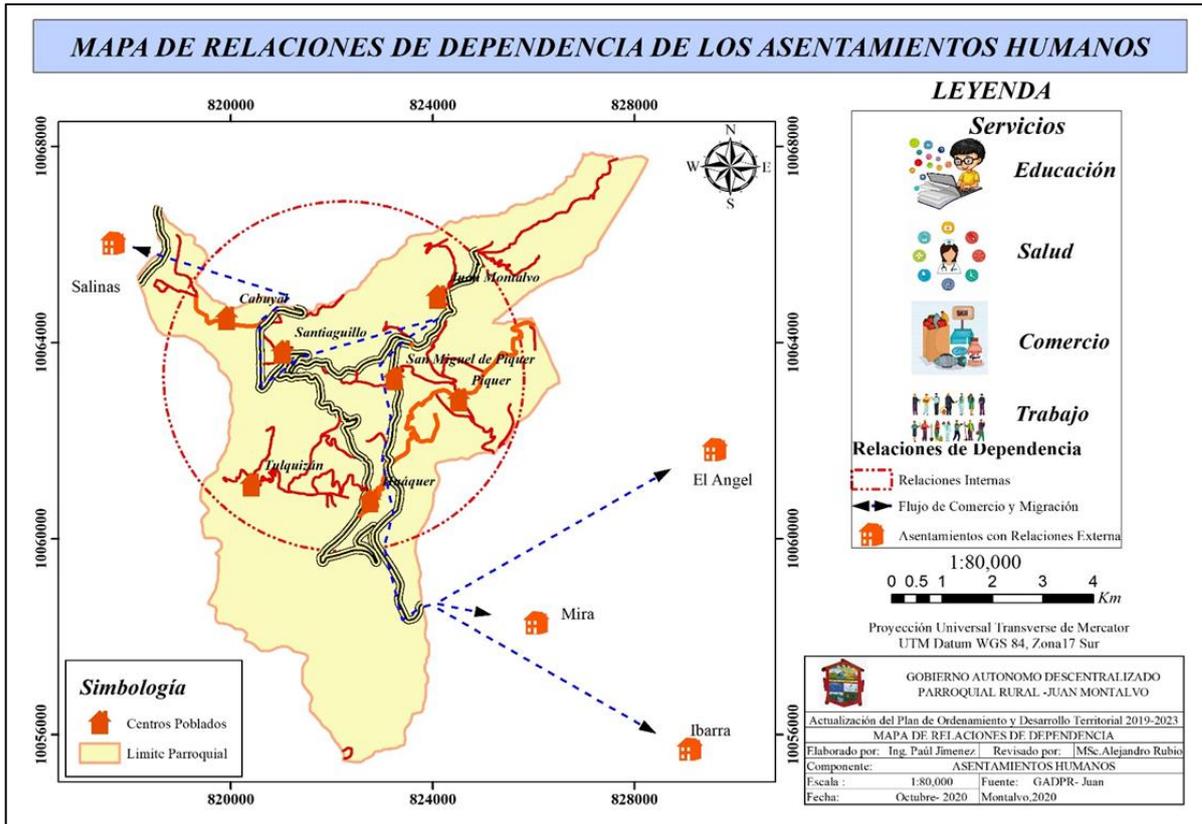
6.3. Flujos de servicios, bienes y persona

Los diferentes asentamientos por los atributos que presentan respecto de la prestación de servicios generan vínculos con otros de mayor condición en este aspecto; dándose una cierta dependencia en el desarrollo de las actividades de la población y en temas como educación, salud, gestión, aprovisionamiento, comercio y trabajo. Estas relaciones pueden ser intensas en mayor o menor grado dependiendo de las carencias de los asentamientos y obviamente de la oferta de servicios que presenten.

En el territorio parroquial mediante entrevistas, se han identificado claramente que los centros poblados de manera fundamental por la prestación de servicios se convierten en asentamientos que atraen población, internamente en la parroquia, sin duda alguna el concentrador de población es la cabecera parroquial Juan Montalvo a la cual acude la población por motivos de atención en educación, salud, empleo, gestión, temas sociales y religiosos, todos los asentamientos demuestran interacción con la cabecera parroquial, excepto la comunidad de Tulquizán la cual por su distancia presenta relaciones de dependencia externas.

En cuanto a relaciones externas todos los centros poblados, generan relaciones externas con su cabecera cantonal Mira y la Ciudad de Ibarra por motivos de educación, salud y para comercio además de las dos ciudades antes mencionadas tiene una relación externa con la ciudad del Ángel. Por otra parte, se destaca que Tulquizán tiene una relación externa con salinas por motivos de educación considerando así que para cierto tipo de servicios no concentran o atraen población por lo que se pueden considerar asentamientos expulsores.

Mapa 11. Relaciones de dependencia centros Poblados



Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consulto, 2020

Tabla 63. Ficha de resumen Juan Montalvo

Nombre del Asentamiento:	Juan Montalvo	Ubicación:	
Población:	158 Familias	Se ubica en el Nororiente de la parroquia	
	Tipo de Asentamiento:		
	Consolidado		
	Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
	Equipamiento		Servicios Básicos
	Administrativos:	Junta Parroquial	Agua Entubada
		Juntas de agua	
		Tenencia Política	
	Recreación:	Parque	Alcantarillado
		Coliseo	
	Deportivos:	Cancha de vóley	Recolección de Basura
		Estadio	
	Religiosos:	Iglesia	Energía Eléctrica
Seguridad:	UPC		
Salud:	Centro de Salud		
Educación:	U. Educativa		
Relaciones de Dependencia			

	Juan Montalvo tiene una dependencia con Mira y el cantón Ibarra por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.
	Accesibilidad
	Su Ingreso principal tiene una vía asfaltada en buen estado

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 64. Ficha de resumen Piquer

Nombre del Asentamiento:	Piquer	Ubicación:		
Población:	41 familias			
		Tipo de Asentamiento:		
		Disperso		
		Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
		Equipamiento		Servicios Básicos
		Social	Casa de Participación Ciudadana	Agua Entubada
		Recreación:	Parque	Alcantarillado
		Deportivos:	Canchas	Recolección de Basura
			Estadio	
		Religiosos:	Iglesia	Energía Eléctrica
		Educación:	U. Educativa	
Relaciones de Dependencia		Tiene una dependencia con Mira y la cabecera parroquial por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.		
Accesibilidad		Su Ingreso principal tiene una vía empedrada en estado regular		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 65. Ficha de resumen de Huaquer

Nombre del Asentamiento:	HUAQUER	Ubicación:		
Población:	57 familias	Se ubica en el Centro Suroriente de la parroquia		
		Tipo de Asentamiento:		
		Disperso		
		Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
		Equipamiento		Servicios Básicos
		Social	Casa de Participación Ciudadana	Agua Entubada
		Recreación:	Juegos Infantiles	Alcantarillado
			Parque	
		Deportivos:	Cancha	Recolección de Basura
			Estadio	
		Religiosos:	Iglesia	

	Eventos:	Escenario de Eventos	Energía Eléctrica
	Turismo:	Mirador del Condor	
Relaciones de Dependencia			
Tiene una dependencia con Mira y la cabecera parroquial por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.			
Accesibilidad			
Su Ingreso principal tiene una vía empedrada en estado regular			

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 66. Ficha de resumen Santiaguillo

Nombre del Asentamiento:	Santiaguillo	Ubicación:	
Población:	63 familias		
	Tipo de Asentamiento:		
	Lineal		
	Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
	Equipamiento		Servicios Básicos
	Social	Casa de Participación Ciudadana	Agua Entubada
	Deportivos:	Estadio	Recolección de Basura
	Religiosos:	Iglesia	Alcantarillado
	Salud:	Seguro Campesino	Energía Eléctrica
	Educación:	U. Educativa	
	Relaciones de Dependencia		
Tiene una relación externa con Mira, Ibarra por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.			
Accesibilidad			
Su Ingreso principal tiene una vía Lastrada en mal estado			

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 67. Ficha de resumen San Miguel

Nombre del Asentamiento:	San Miguel	Ubicación:			
Población:	19 familias				
		Tipo de Asentamiento:			
		Disperso			
		Prestación de servicios y servicios básicos			
		Equipamiento		Servicios Básicos	
		Social	----- --	Agua Entubada	
		Deportivos:			
		Religiosos:			
		Salud:		Energía Eléctrica	
		Educación:			
		Relaciones de Dependencia		Tiene una dependencia con Mira y la cabecera parroquial por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.	
Accesibilidad		Su Ingreso principal tiene una vía Lastrada en mal estado			

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 68. Ficha de resumen Cabuyal

Nombre del Asentamiento:	Cabuyal	Ubicación:			
Población:	41 Familias				
		Tipo de Asentamiento:			
		Lineal			
		Prestación de Servicios y Servicios Básicos			
		Equipamiento		Servicios Básicos	
		Social	Casa de Participación Ciudadana	Agua Entubada	
		Recreación :	Juegos Infantiles	Recolección de Basura	
		Religiosos:	Iglesia	Alcantarillado	
		Salud:	Seguro Campesino	Energía Eléctrica	
		Educación:	U. Educativa		
		Relaciones de Dependencia		Tiene una relación externa con Mira, Ibarra por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.	
Accesibilidad		Su Ingreso principal tiene una vía Lastrada en mal estado			

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 69. Ficha de resumen Tulquizán

Nombre del Asentamiento:	Tulquizán	Ubicación:	
Población:	22 familias		
	Tipo de Asentamiento:		
	Disperso		
	Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
	Equipamiento		Servicios Básicos
	Social	Casa de Participación Ciudadana	Agua Entubada
	Deportivos:	Estadio	Recolección de Basura
	Religiosos:	Iglesia	Alcantarillado
	Salud:	-	Energía Eléctrica
	Educación:	U. Educativa	
	Relaciones de Dependencia		
	Tiene una relación externa con Mira, Ibarra por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.		
	Accesibilidad		
	Su Ingreso principal tiene una vía Lastrada en mal estado		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6.4. Movilidad, transporte y tránsito

La red vial está conformada por vía interparroquiales, colectora, local y vías internas de los centros poblados, las que facilitan el desplazamiento de las personas a través de diferentes medios de transporte terrestre, constituye uno de los aspectos fundamentales en la estructura de un centro poblado, en tanto canal de relación y articulador de las relaciones de intercambio entre diferentes sectores, conecta las actividades que se desarrollan en la ciudad y coadyuva a la dotación de servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección de basura y a la vez condiciona en gran medida la expansión de los asentamientos humanos, el grado de consolidación y la configuración de espacios.

Es importante entonces en la configuración de los asentamientos humanos la vialidad que la conforma, tanto las características geométricas como funcionales que garantizan una adecuada y eficiente movilidad de personas y vehículos para satisfacer las necesidades actuales y futuras, es así como, la red vial existente en el territorio servirá de insumo base para la formulación de propuestas tanto de mejoramiento como de ampliación de la red vial en caso de ser necesario.

La red vial de la parroquia está definida a partir de un sistema vial Inter parroquial que articula a todos los centros poblados existentes, de este eje vial principal se conforman ejes secundario o denominada vía colectora que se caracteriza por articular ciertos asentamientos o predios productivos con la cabecera cantonal y asentamientos intermedios, además presenta una vía local caracterizada por permitir el acceso a diferentes áreas productivas, es una red bastante irregular pues se ajusta las características topográficas del terreno y aparecen de forma empírica e improvisada para atender necesidades específicas y por último, las vías internas de cada centro poblado las cuales se caracterizan por ser las formadoras de la estructura de los mismos.

Una de las características importantes de la vía es la capa de rodadura, que debe resistir la presión vertical aplicada por los vehículos, las diferentes maniobras que realiza y a la vez, proporcionar seguridad en cuanto al deslizamiento de los neumáticos mediante una textura adecuada para facilitar la normal circulación vehicular y sobre es importante conocer la longitud de cada una de las vías y en qué estado se encuentran para poder planificar la inversión y gestionar cooperación con los diferentes niveles de gobierno que por normativa constitucional tienen competencia ante este sistema, para poder realizar mantenimiento o mejora de la vialidad de la parroquia, de esta manera en la parroquia Juan Montalvo se identifica que gran parte del territorio presenta una capa de rodadura de suelo natural y lastrado en estado malo la cual es transitable en época seca y en menor longitud una capa de rodadura Asfaltada y empedrada la cual está identificada como vía Inter parroquial.

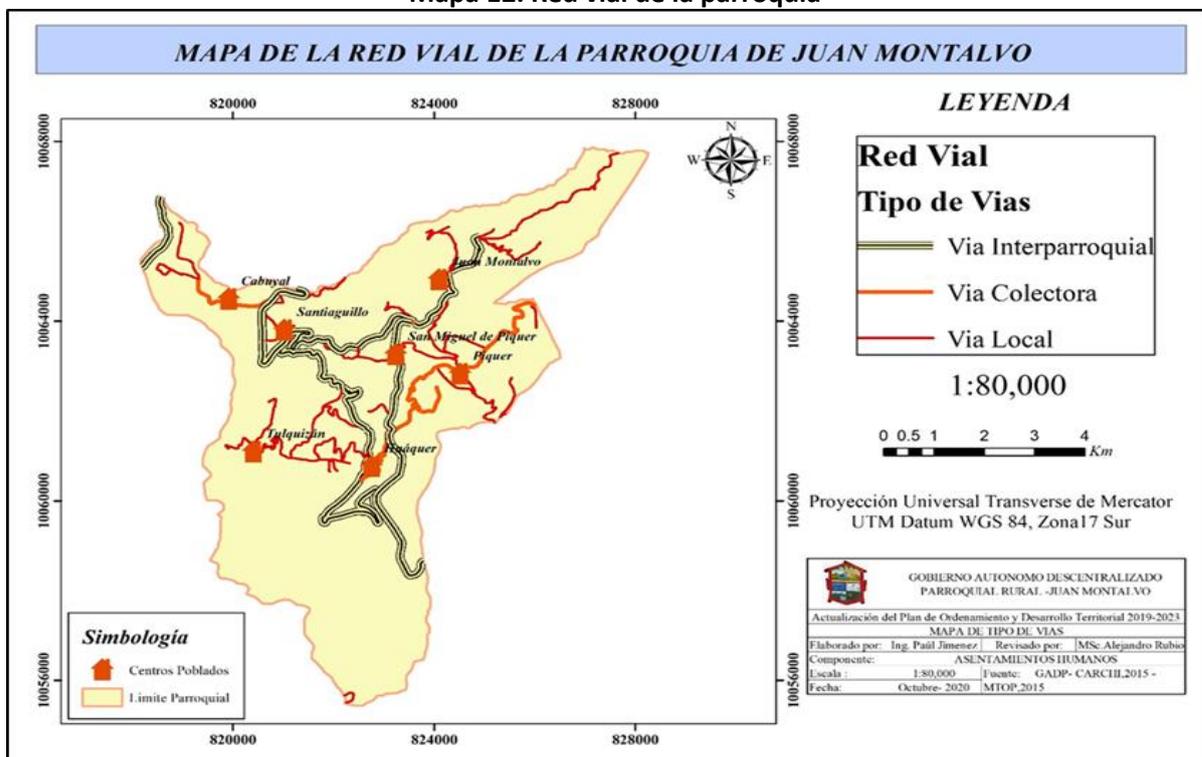
Tabla 70. Red vial de la parroquia

Vía	Tipo	Trancitabilidad	Ancho de la Vía	Capa de Rodadura	Estado	Longitud (Km)	%
Interparroquial	Carretera sin pavimentar 2 o más vías	Todo el Año	De 5.5 m a 8.2 m	Asfaltada/Empedrado	Bueno	28.77	35.01
Colectora	Carretera sin pavimentar angosta	En tiempo bueno o seco	2.5m	Lastrado/ Empedrado	Regular	3.78	4.60
	Camino de verano		Menos de 1.5 m			7.20	8.76
Local	Herradura / Sendero		Menos de 1.5 m	Suelo Natural		Malo	42.42
Total							100

Fuente: MTOP – GADP-CARCHI, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 12. Red vial de la parroquia



Fuente: MTOP; GADP-CARCHI, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En la parroquia también se realizó un análisis de la oferta de transporte para lo cual se identificó que existe la cobertura de transporte público dado por la cooperativa Mira que presenta una ruta de Mira hacia Juan Montalvo, por otra parte, se identifica el acceso a transporte privado el cual es el medio utilizado para trasladarse entre centros poblados de la parroquia cabe destacar que acceden desde la cabecera cantonal ya que no cuentan con parada en la parroquia, en la siguiente tabla se detalla las cooperativas, rutas y horarios del servicio.

Tabla 71. Oferta del transporte público y privado de la parroquia

Cooperativa / Compañía	Servicio	Horario	Ruta
Cooperativa de Buses Mira	Transporte	5:00 am 6:30 am 7:30 am 12:30 pm	Juan Montalvo Mira
		6:00 11:00 2:15: pm	Mira Juan Montalvo
Cooperativa de Camionetas Virgen de La Cridad	Transporte	Ingresan desde la cabecera cantonal No tienen parada en la parroquia Su horario es indefinido	
Cooperativa de Taxis Chontaguasi	Transporte	Ingresan desde la cabecera cantonal No tienen parada en la parroquia Su horario es indefinido	

Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6.5. Hábitat/ vivienda

En la parroquia Juan Montalvo, se analiza el déficit de vivienda que existe en el territorio y las condiciones en las que se encuentran, conocer el tipo de la vivienda, características y forma de tenencia de esta, así como la disponibilidad de agua, servicio higiénico, servicio eléctrico, servicio telefónico, formas de eliminación de la basura y otros servicios, determina las condiciones sociales, económicas y de salud en las que vive la población. Para este análisis se utiliza los datos presentados por el censo de población y vivienda (2010).

Ocupación de la Vivienda

La parroquia Juan Montalvo presenta en su territorio que el 77.25% correspondiente a 540 viviendas una condición de ocupadas con personas presentes. Es importante este análisis ya que es uno de los factores que permitirán determinar la demanda de vivienda en la parroquia. El 15.02% esta con una condición de vivienda desocupada, por otro lado, está el 4,15% con viviendas en estado de construcción y por último el 3.58 en condición de ocupadas con personas ausentes.

Tabla 72. Condición de Ocupación

Condición de Ocupación	Casos	%
Ocupada con personas presentes	540	77.25
Ocupada con personas ausentes	25	3.58
Desocupada	105	15.02
En construcción	29	4.15
Total	699	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tipos de Vivienda

Estadísticamente en cuanto a tipos de vivienda la parroquia se destaca por tener un tipo de vivienda denominado casa/villa que abarca el 87.77% de la población, el 11.99 % corresponde a un tipo de vivienda considerada mediagua que se refiere a viviendas que no se ha culminado su construcción, en menor porcentaje están los demás tipos de vivienda.

Tabla 73. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Casos	%
Casa/Villa	366	87.77
Departamento en casa o edificio	1	0.24
Mediagua	50	11.99
Total	417	100.

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Cabe indicar que los datos que hacen referencia a la tenencia se refieren exclusivamente a las viviendas establecidas en el VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010 de esta manera, en la parroquia el 56.90% tiene una tenencia propia y totalmente pagada, seguida del 21.84% que se encuentra en Propia (regalada, donada, heredada o por posesión), de igual manera un 18.39% posee una tenencia Prestada o Cedida, el 14.08 % de y en menor porcentaje están las viviendas propias y en estado de pago, tenencia por servicios y arrendadas.

Tabla 74. Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%
Propia y totalmente pagada	198	56.90
Propia y la está pagando	1	0.29
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	76	21.84
Prestada o cedida (no pagada)	64	18.39
Por servicios	7	2.01
Arrendada	2	0.57
Total	348	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Disponibilidad de Servicios Básicos

Para la parroquia se identifica que el 56.69% tiene una procedencia de agua recibida por red pública en este caso cabe destacar que es mediante agua entubada, el 41.57% tiene una procedencia de río, vertiente, acequia o canal y en menor porcentaje esta una procedencia de pozo y agua lluvia la sumatoria de estas dos procedencias son el 1.74% de las viviendas.

Tabla 75. Procedencia del agua recibida

Procedencia del agua recibida	Casos	%
De red pública	195	56.69
De pozo	2	0.58
De río, vertiente, acequia o canal	143	41.57
Otro (Agua lluvia/albarrada)	4	1.16
Total	344	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Un porcentaje muy cercano al 98.26% del total de las viviendas a nivel parroquial dispone de los servicios públicos de energía eléctrica, siendo indicador el más alto en su cobertura entre los servicios estudiados y apenas 1.45% no disponen del servicio de electricidad. Concluyendo que casi en su totalidad la parroquia dispone de la misma.

Tabla 76. Disponibilidad de Luz Eléctrica

Categorías	Nro. de Viviendas	Nro. de Viviendas
Red de empresa eléctrica de servicio público	338	98.26
Otro	1	0.29
No tiene	5	1.45
Total	344	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En cuanto a disponibilidad de alcantarillados se identifica que según el censo realizado en el 2010 el 60.47% de las viviendas tiene la disponibilidad de este servicio, evidenciando que el 39.53% de eliminación de excretas están realizados a pozo séptico, pozo ciego y descargas directas a río o quebradas.

Tabla 77. Disponibilidad de Alcantarillado

Eliminación de Excretas	Casos	%
Conectado a red pública de alcantarillado	208	60.47
Conectado a pozo séptico	41	11.92
Conectado a pozo ciego	49	14.24
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	4	1.16
Letrina	3	0.87
No tiene	39	11.34
Total	344	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Material de la Vivienda

Parte del bienestar al que tienen derecho todas las personas constituye la disponibilidad de condiciones mínimas de habitabilidad, vinculadas al cumplimiento de las más elementales necesidades que permitan condiciones de privacidad y confort, y además expresen la calidad de vida de los miembros de los hogares.

En relación con los materiales de las paredes de acuerdo con el censo del INEC 2010 y a las muestras realizadas se observa que el mayor porcentaje lo representan las viviendas de Adobe o tapia con el 78.20%, seguido por el ladrillo o bloque con el 20.35%.

Tabla 78. Material de paredes

Material de paredes exteriores	Casos	%
Hormigón	1	0.29
Ladrillo o bloque	70	20.35
Adobe o tapia	269	78.20
Caña revestida o bahareque	4	1.16
Total	344	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En relación con el material de las cubiertas, de acuerdo con el censo del INEC 2010 y a las observaciones realizadas se identifica que la teja y el eternit es el material predominante, estos dos materiales suman el 94.19% seguido por el zinc con el 2.33%

Tabla 79. Tabla. Material de Techo

Material del techo o cubierta	Casos	%
Hormigón (losa, cemento)	8	2.33
Asbesto (eternit, eurolit)	114	33.14
Zinc	12	3.49
Teja	210	61.05
Total	344	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En relación con los materiales de pisos, de acuerdo con el censo del INEC 2010 se observa que el mayor porcentaje lo representan las viviendas con piso de cemento con el 51.16%, seguida por los pisos de tierra con el 40.99%.

Tabla 80. Material del piso

Material del piso	Casos	%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	1	0.29
Tabla sin tratar	2	0.58
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	24	6.98
Ladrillo o cemento	176	51.16
Tierra	141	40.99
Total	344	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Identificado la tenencia, tipo de la vivienda, la disponibilidad de servicios básicos y el material de construcción se puede realizar un análisis de establecimiento de déficit el cual en la parroquia se

establece de la siguiente manera 2.58% de las viviendas presentan déficit en relación con la tenencia de estas por parte de los hogares que residen en ellas. Este porcentaje se descompone en un 2.01% que corresponde a hogares que mantienen una relación de arrendamiento; un porcentaje de 0.57% se encuentra en condición por servicios.

Es importante la consideración que debe hacerse en torno a que el porcentaje de las viviendas, sumadas aquellas propias y totalmente pagadas, así como también aquellas regaladas, donadas o heredadas, no gastan en solventar sus necesidades de vivienda, por lo que puede inferirse que los recursos disponibles, pueden ser utilizados para mejora de estas.

Por otra parte, los tipos de vivienda considerados deficitarios corresponden a las tipologías conocidas como “media agua” “covachas”, “ranchos”, “cuartos” y “chozas”, que en Juan Montalvo corresponde a un porcentaje de 11.99%. Estas viviendas son construidas generalmente con materiales precarios y no permanentes o durables, generalmente sin acabados tumbados, pisos, pintura, etc. Evidenciando menor calidad y de hecho condiciones de habitabilidad no adecuadas para el desarrollo físico, mental y espiritual de quienes la habitan.

En cuanto a la disponibilidad de servicios se identifica que la mayoría de los centros poblados tiene mayor cobertura de luz eléctrica, en cuando a la disponibilidad de agua es entubada la cual puede tener cierto riesgo en su calidad para lo que se recalca que existe descuido de la población para el consumo siendo un indicador para que desarrollen ciertas enfermedades ya que el 89.66% de la población la ingiere sin hacerla hervir. En alcantarillado, según los datos del INEC, 2010.

Las condiciones físicas de las viviendas se presentan sobre todo con relación al estado de sus componentes, no tanto respecto a los materiales utilizados en la construcción. Las principales situaciones deficitarias se resumen de la siguiente forma: Se ha considerado que los materiales empleados para la construcción de las paredes externas de las edificaciones son perdurables por el adobe o tapial con un 78.20%. El empleo de tabla sin tratar en pisos es mínimo, pero indica precariedad de algunas de las viviendas, pero más lamentable es la ausencia de un tipo de material dando como resultado un piso de tierra, el cual puede ser un riesgo por enfermedades para los habitantes de la vivienda, este problema se ve reflejado en 40.99 % de viviendas.

6.6. Telecomunicación

A continuación, se revisa la situación de la presentación de servicios relativos a la telefonía fija y móvil y el internet en la parroquia. En el caso de los dos primeros la telefonía vale recalcar que el enfoque para su análisis es partir de reconocerlos como determinantes para calificar la calidad de vida de una población en particular, pues este medio de comunicación es un elemento indispensable no sólo para el trabajo sino también para las otras actividades familiares y sociales que los individuos realizan.

Es así como el servicio de telefonía fija es dotado por la empresa pública CNT, que según el censo de población y vivienda 2010 existe un déficit considerable de esta infraestructura, sin embargo, entrevistas con la junta parroquial manifiesta que en la actualidad existe ya cobertura de telefonía fija en todas las parroquias. Por otra parte, La telefonía móvil es uno de los medios más eficaces y personalizados de comunicación actual, cuyas aplicaciones se están desarrollando de forma continuada para ampliar las posibilidades de comunicación. Suple en gran medida el déficit de telefonía fija que pudieran presentarse, sobre todo en áreas dispersas. De esta manera en la parroquia se identifica que en ciertas zonas de la parroquia existe cobertura de diferentes operadoras de telefonía móvil, sin embargo, en el centro poblado de Piquer solo existe telefonía fija dada por CNT la cual tiene deficiente señal en la siguiente tabla se analiza cuál de las diferentes operadoras que existen a nivel nacional tienen cobertura en cada centro poblado.

Tabla 81. Tabla. Cobertura de telefonía Móvil en los centros poblados

Operadoras de Telefonía Móvil					
Centro Poblado	Claro	Movistar	CNT	Tuenti	Satelital
Juan Montalvo	X	X		X	
Piquer					X
Huaquer	X	X		X	
Santiaguillo	X		X		
Tulquizán	X	X		X	
Cabuyal				X	
San Miguel	X	X		X	

Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

El servicio de internet constituye un factor determinante sobre casi todos los ámbitos de la sociedad, más aún si se considera que su acceso promueve la elevación del nivel cultural y educativo de la población, que son las bases del desarrollo. En la parroquia Juan Montalvo existe servicio de internet dado por la operadora de SAITEL. Sin embargo, para el centro poblado de Piquer tiene problemas con la baja señal de este servicio.

6.7. Energía

El sector eléctrico es considerado un área estratégica del estado ecuatoriano. La energía eléctrica tiene una gran importancia en el desarrollo de la sociedad, su uso hace posible la automatización de la producción que aumenta la productividad y mejora las condiciones de vida del hombre.

La concesión para el suministro de energía eléctrica para la parroquia está dada por la Empresa Eléctrica "EMELNORTE", en lo referente al servicio de electricidad según el censo de población del 2010 estadísticamente cubre casi la totalidad de las viviendas de la parroquia con el 97,01% de las viviendas.

Tabla 82. Procedencia de la Luz eléctrica

Categorías	Nro. de Viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	455	97.01
No tiene	14	2.99
Total	469	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Las sistema eléctrico de la parroquia está constituido en su mayoría por una conducción de Baja Tensión con 27.14 km, con poca diferencia a una conducción de Media tensión que tiene 25.34km de longitud, además, en la parroquia se identifican que existen 396 postes los cuales sirven como sistemas estructurales de soporte de cables y equipos eléctricos, de los cuales 159 se ocupan para luminaria general que se ubican en los diferentes centros poblados en su mayoría, estos datos están representados en la siguiente tabla.

Tabla 83. Tabla. Sistema eléctrico de la parroquia

Parroquia	Conducción de Baja Tención	Conducción de Media tención	Postes	Luminaria	Trasformadores
Juan Montalvo	Longitud Km		Numero	General	Numero
	27.14km	25.34km	396	159	41

Fuente: EMELNORTE, 2020

Elaboración: Equipo Consulto, 2020

La parroquia cuenta con un total de 41 transformadores instalados de los cuales en su mayoría son de 15 KVA, siguiéndole los transformadores de 10KVA, lo cual indica que la mayoría de los habitantes tienen un consumo mínimo de energía, 6 de los transformadores instalados son de una potencia de 25 KVA y de 5 KVA y en menor cantidad con 1 transformadores de 37.5KVA y 7.5KVA.

Tabla 84. Cargabilidad de la Parroquia

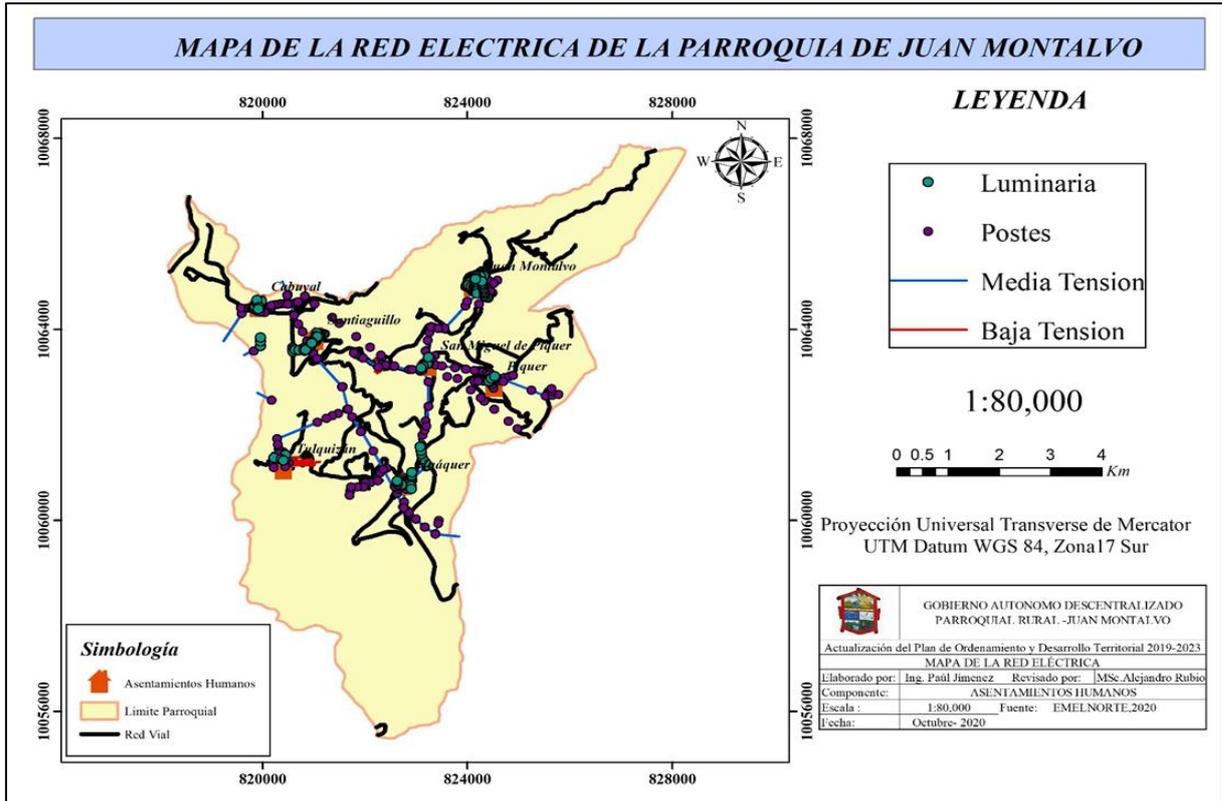
Cargabilidad de la Parroquia		
Transformadores	KVA	Nro.
	5	6
	7.5	1
	10	13
	15	14
	25	6
	37.5	1
Total		41

Fuente: EMELNORTE, 2020

Elaboración: Equipo Consulto, 2020

Por otra parte, el servicio de alumbrado público constituye la iluminación de zonas, públicas o privadas, destinadas a la movilidad, ornamentación y seguridad; incluye al alumbrado público general, ornamental he intervenido. En el caso de la parroquia Juan Montalvo se identifica que existe alumbrado público general con 396 luminarias las cuales están presentes en los centros poblados y también se determina que existe una baja cobertura de luminaria en la red vial de la parroquia. En cuanto a iniciativas para la mejora de la eficiencia energética en este caso el acceso a energías limpias en la parroquia no se visibiliza ningún tipo de acción.

Mapa 13. Red eléctrica de la parroquia



Fuente: EMELNORTE, 2020

Elaboración: Equipo Consulto, 2020

6.8 Sistematización de problemas y potencialidades

Tabla 85. Matriz de problemas y potencialidades

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Centros poblados				
Desequilibrio en el equipamiento en las comunidades	Existe conectividad entre todos los asentamientos de la parroquia.	Población parroquial	Parroquial	Regulación y expansión de espacios de consolidación de asentamientos humanos Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades
Relaciones entre centros poblados				
Débil coordinación entre asentamiento para desarrollo parroquial prevalece el individualismo organizacional.	Interacción intensa de los asentamientos con la cabecera parroquial.	Población parroquial	Parroquial	Fortalecimiento de la estructura institucional de barrios y comunidades
Flujo de servicios, bienes y personas				
Distribución de la población dispersa lo que dificulta la dotación de servicios. Alto porcentaje de viviendas que no cuentan con servicio de recolección de desechos sólidos.	La cabecera parroquial es un asentamiento a factor de población por los servicios que cuenta.	Población parroquial	Parroquial	Mejoramiento de los servicios básicos

Movilidad, Transporte y tránsito				
Deficiente estado (malo y regular) de la red vial que limita la accesibilidad hacia los sectores de producción, asentamientos y equipamiento comunitario.				
Sistema vial con deficientes características técnicas para la circulación vehicular.	Cuenta con una malla vial que conecta a todas las poblaciones.	Población Parroquial	Parroquial	Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia
Déficit de señalización de tránsito				
Déficit de espacios exclusivos para la circulación peatonal.				
Hábitat y vivienda				
No existe delimitación entre zonas de descanso, ocio y cocina en el interior de ciertas viviendas.	Las viviendas cuentan con los servicios básicos indispensables, es decir están categorizadas como villas.	Población parroquial	Parroquial	Definición de límites barriales y comunitarios
20% de déficit de viviendas.	Vivienda medianamente estructurada en el 80%			Programas de vivienda con identidad cultural y acorde a la realidad territorial
Telecomunicaciones				
La cobertura de señal de internet es deficiente en la parroquia.	La mayor parte del territorio cuenta con cobertura de telecomunicaciones.	Población parroquial	Parroquial	Ampliación de cobertura y acceso a tecnología en barrios y comunidades
Energía				
Presencia de luminarias de orden normal no permite brindar un mejor servicio por las diferentes vías de la parroquia y tampoco garantiza una eficiencia energética, puesto de estas luminarias consumen más energía en las horas de la madrugada de lo podrían ofertar otro tipo.	La mayor parte del territorio cuenta con cobertura de telecomunicaciones.	Población parroquial	Parroquial	Eficiencia energética parroquial
Alumbrado público regular, lo cual no garantiza un adecuado servicio lumínico.				Ampliación de servicio de alumbrado Público
Riego				
Déficit de sistemas de riego y acceso a equitativo al riego	La mayor parte de suelo de uso para la producción no cuenta con sistemas de riego	Población que se dedica a la producción	Sectores rurales de la Parroquia	Impulsar la cobertura y acceso tecnificado y equitativo al riego

Elaboración: Equipo Consulto, 2020

7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

7.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La Planificación deberá propender un desarrollo económico, social sostenible y ecológicamente sustentable, mediante una adecuada combinación de los distintos factores de la producción, los recursos naturales y la inversión, orientado al lograr el crecimiento armónico y la redistribución de riqueza para el mejoramiento continuo de la calidad de vida y la superación de la pobreza.

El Ecuador encaminado hacia alcanzar una realidad más justa y equitativa, se encuentra definida por una normativa vigente que le conlleva escenarios territoriales cuya dinámica y características intrínsecas presentan realidades complejas, por lo que atravesamos una época de constantes cambios que requieren de la planificación para poder enfrentar nuevos retos.

La planificación del desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial surge de la exigencia de la Constitución del 2008. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que la planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos Constitucionales, el Régimen de Desarrollo y el Régimen del Buen Vivir y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo, que incorpora los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de mediano y largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción para que, además, les permita ordenar la localización de las acciones. En este contexto, los GADs enfrentan el desafío técnico, institucional y de recursos de liderar procesos de planificación, que constituyen referentes efectivos para la toma de decisiones, todo esto con un marco técnico legal vigente.

Desde la vigencia de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, así como el Reglamento respectivo, se fijó los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno, sin embargo, los gobiernos parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información, además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio (art. 11, numeral 4-LOOTUGS), pero el Gobierno Cantonal de Mira está en proceso de construcción de su plan de uso y gestión de suelo (PUGs), por lo que esa disposición ambigua desde la propia ley, ya que se debió contemplar en primera instancia que cada cantón construya el PUGs para posteriormente los niveles de gobierno provincial y parroquial puedan actualizar o formular los correspondientes planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Esto supone que, una vez que se conozca el PUGs del cantón, le corresponderá al gobierno parroquial articular su planificación de ordenamiento territorial especialmente, en tanto y cuanto sea posible y las condiciones lo permitan.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas en su artículo 46 establece que, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley, así como la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados, sin embargo, aún se necesita reglamentar los mecanismos de participación ciudadana y control social, que son instrumentos con lo que cuenta la ciudadanía de forma individual y colectiva para participar en la gestión pública, eso no quiere decir que no se lo haya hecho en la anterior y la actual administración, sino que simplemente es necesario su reglamentación inmediata para operativizar de mejor manera los mismos. Será necesario entonces, previa aprobación del seno del gobierno parroquial socializarlos con la ciudadanía, e igualmente buscar el apoyo técnico de instituciones relacionadas como el Consorcio de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Carchi o la delegación provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Sobre los temas de corrupción y soborno, no existe una política definida en la institución parroquial que se haya implementado, sin embargo, los procesos y procedimientos a nivel de gestión, operativos y técnicos, tanto del ejecutivo como del legislativo son ejecutados en base al cumplimiento irrestricto de la norma jurídica vigente, Constitucional, Legal y de cualquier otro instrumento jurídico, contando para ello con aliados estratégicos que fortalecen los procederes propios de la gestión. Igualmente, la constante preparación y capacitación serán acciones que fortalecerán la transparencia y el manejo adecuado y oportuno de los recursos públicos.

En el 2011 se inició formalmente el proceso de participación ciudadana y control social en el cantón, se aprobó la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Mira, para promover, conformar y normar el funcionamiento del sistema, garantizando la participación democrática de los ciudadanos y ciudadanas, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas y el Plan Nacional, cuyo ámbito de acción es la circunscripción territorial del Cantón Mira, conforme los principios y normas Constitucionales y legales sobre la materia.

Hoy en día, existe muchas amenazas en el entorno de nuestra sociedad y en especial de los núcleos familiares, por ello la importancia de crear sociedades pacíficas e inclusivas. La necesidad de proveer un camino de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles, más aún en el nivel parroquial, que está más cerca de la población necesitada o más vulnerable. Para hacer frente a estos desafíos, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas.

7.2. Intervención de otros niveles de gobierno, especialmente nivel cantonal (sectorial)

En el marco de la ausencia de normas precisas sobre el régimen de los diferentes niveles de gobierno autónomos descentralizados, del propio Estado central y de los procesos de planificación del desarrollo, y por lo tanto también del ordenamiento territorial, ha sido una constante en el sector público ecuatoriano, la superposición de competencias y la falta de coordinación entre las entidades que lo conforman. Seguramente son varias las causas para que haya ocurrido esto, se puede destacar: las disputas entre organismos centrales y los consejos provinciales y municipales, por las competencias sobre diferentes sectores de la gestión pública; la creación indiscriminada de organismos nacionales sin especificar y demarcar convenientemente sus funciones y alcances y la necesaria coordinación con

otros organismos en forma horizontal o vertical; la imposición de unidades ejecutoras por parte de organismos públicos; la falta de coordinar acciones en materia de inversiones por parte de ciertas entidades públicas nacionales para la consecución del bien común, entre otros. Pese a todo ello, el gobierno parroquial rural de Juan Montalvo ha articulado la ejecución de varias acciones y proyectos en estos últimos 5 años de gestión, que se muestran a continuación:

Prefectura del Carchi

Con este nivel de gobierno le permitió al gobierno parroquial rural ejecutar varias acciones que incluye obras, por un valor de 275.845,62 USD, con un aporte del 58,71% (161.959,49 USD) del gobierno provincial y 41,23% (113.886,13 USD) del gobierno parroquial, el detalle de lo descrito se muestra a continuación:

Tabla 86. Matriz de cooperación interinstitucional con la Prefectura del Carchi

Objeto del Convenio	Prefectura Del Carchi				Observaciones
	Aporte GAD Carchi	Aporte GAD Juan Montalvo	Otro Aportante	Año	
Recuperación de la memoria y difusión de la identidad cultural, gastronómica y turística de la parroquia Juan Montalvo, en sus 78 años de parroquialización	8.000,00	12.000,00		2018	
Construcción de aceras, bordillos y adoquinado de las calles de la comunidad de Huaquer, Etapa I de la parroquia Juan Montalvo	22.988,02	21.989,30			
Suministro e instalación de juegos infantiles y de gimnasia en la parroquia de Juan Montalvo, cantón Mira, Provincia del Carchi	5.172,24	7.758,35			
Proyecto: Recuperando la tradición y fomentando la identidad cultural de la parroquia Juan Montalvo	3.000,00	6.000,00		2017	
Mantenimiento rutinario del camino vecinal de MIRA-PISQUER-JUAN MONTALVO-SANTIAGUILLO-CABUYAL-LA CONCEPCIÓN-ESTACIÓN CARCHI.	28.311,52	9.000,00			

Construcción de aceras, bordillos y adoquinado de las calles de la comunidad El Cabuyal, Etapa I de la parroquia Juan Montalvo	28.659,78	24.838,48			Hay un tercer aporte, que no está valorado, pero que constó de: 360 sacos de cemento, tres viajes de polvo de piedra (24 m3), tres viajes de ripio (24 m3), tres viajes de arena fina (24 m3) y diez viajes de arena gruesa (80 m3), Dicha colaboración fue realizada por la empresa integración avícola ORO S.A.
Adecuaciones en el puente colgante sobre el río Mira, sector Tulquizán.	14.060,24	5.000,00		2016	
Rescatando la tradición y fomentando la identidad cultural en la parroquia Juan Montalvo.	2.200,00	3.300,00			
Mantenimiento rutinario del camino vecinal de MIRA-PISQUER- PISQUER-HUAQUER-JUAN MONTALVO-SANTIAGUILLO-CABUYAL.	19.567,69	9.000,00			
Construcción de la primera etapa del empedrado del camino de acceso a la comunidad de Tulquizán	30.000,00	15.000,00			

Fuente: Municipio de Mira
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Con este nivel de gobierno también le permitió al gobierno parroquial rural de Juan Montalvo ejecutar varias acciones que incluye obras, por un valor de 50.718,85 USD, con un aporte del 18,09% (9.172,53 USD) del nivel municipal y 81,91% (41.546,32 USD) del gobierno parroquial, el detalle de lo descrito se muestra a continuación:

Tabla 87. Matriz de cooperación interinstitucional con el Municipio de Mira

Objeto del Convenio	Cantón Mira				
	Aporte GAD Mira	Aporte GAD Juan Montalvo	Otro Aportante	Año	Observaciones
Electrificación de la calle perimetral y el Poggio de la parroquia Juan Montalvo, cantón Mira, provincia del Carchi.	7.172,53	35.046,32		2017	
Rescatando la tradición y fomentando la identidad cultural en los	1.000,00	4.500,00		2016	

76 años de parroquialización de Juan Montalvo.					
Rescatando la tradición y fomentando la identidad cultural en los 75 años de parroquialización de Juan Montalvo.	1.000,00	2.000,00		2015	

Elaboración: Equipo Consultor

Otras instituciones

Se registra la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social que le permitió al gobierno parroquial rural de Juan Montalvo ejecutar acciones enfocadas a los grupos de atención prioritaria, específicamente a adultos mayores, por un valor de 42.637,02 USD como aporte del ministerio y el valor del gobierno parroquial sin valorar su intervención en los proyectos ejecutados, el detalle de lo descrito se muestra a continuación:

Tabla 88. Matriz de cooperación interinstitucional con otras instituciones

Objeto del Convenio	OTRAS INSTITUCIONES				
	Aporte GAD Juan Montalvo	Aporte 1	Aporte 2	Año	Observaciones
Implementación de servicios de adultos mayores en la modalidad espacios activos con alimentación (75 usuarios)	Sin valorar	6.388,99		2019	Aporte 1: MIES
Implementación de servicios de adultos mayores en la modalidad atención domiciliaria (40 usuarios)	Sin valorar	12.777,99			Aporte 1: MIES
Proyecto de adulto mayor - espacios alternativos (75 usuarios)	Sin valorar	7.052,04		2018	Aporte 1: MIES
Proyecto de adulto mayor - atención domiciliaria (60 usuarios)	Sin valorar	7.052,01			Aporte 1: MIES
Proyecto de adulto mayor - espacios alternativos (75 usuarios)	Sin valorar	2.340,00		2017	Aporte 1: MIES
Proyecto de adulto mayor - espacios alternativos (75 usuarios)	Sin valorar	3.510,00			Aporte 1: MIES

Proyecto de adulto mayor - espacios alternativos (75 usuarios)	Sin valorar	3.515,99		2016	Aporte 1: MIES
--	-------------	----------	--	------	----------------

Elaboración: Equipo Consultor

Resumiendo, tenemos que, en cinco años de gestión el gobierno parroquial de Juan Montalvo logró ejecutar acciones que incluye obras por un valor de 369.201,49 USD en coordinación con los niveles de gobierno provincial, municipal y con el MIES. Se destaca el aporte de 161.959,49 USD que corresponden al 43,87% del total del monto de acciones, realizado por parte del gobierno provincial del Carchi. El detalle se muestra a continuación:

Tabla 89. Matriz resumen intervención con otros niveles de gobierno y otras instituciones

Institución	GAD Carchi	GAD Mira	GAD Juan Montalvo	Otros (MIES)	TOTAL:
Monto (USD)	161.959,49	9.172,53	155.432,45	42.637,02	369.201,49
%	43,87	2,48	42,10	11,55	100

Elaboración: Equipo Consultor

Es necesario indicar que, existen más acciones que incluye obras que fueron directamente ejecutadas por los niveles de gobierno provincial y municipal, lamentablemente no se ha proporcionado dicha información para fortalecer el análisis, en especial cuantificar la inversión realizada. Se denota que la gestión de la Máxima Autoridad parroquial y el apoyo de su equipo legislativo y fiscalizador (vocales) mejoran la gestión y permite ampliar su accionar para promover y ejecutar obras, servicios y otros, encaminados a satisfacer las necesidades apremiantes de la población.

Entonces, en la dinámica de promover una adecuada gestión en las intervenciones de otros niveles de gobierno, fortalecer la cooperación interinstitucional de una manera programada y planificada en lo posible, de hecho, es necesario articular la planificación municipal y provincial a la realidad parroquial, la elaboración de la propuesta deberá vincular dicha articulación, con ello le permitirá al gobierno parroquial, mejorar su espectro de acción, de manera primordial en las competencias asignadas constitucionalmente. Es importante también destinar recursos que le permitan disponer a nivel de contraparte para la ejecución de obras, adquisición de bienes o contratación de servicios, incluidos los de consultoría. Una visión apolítica partidista sin lugar a duda mejorará la gestión, primero casa adentro en la junta y posteriormente con los niveles de gobierno superiores. No se puede dejar de lado el aporte valioso de la población en cada acción que se planifique o se ejecute, ese desprendimiento de tiempo, dinero y recursos es un factor único de la parroquia, el cual debe mantenerse y por el contrario ir mejorándolo dentro del control social de la gestión pública y la institucionalización de la participación ciudadana.

7.3. Actores

Los actores presentes en la parroquia se constituyen en una fortaleza en el proceso de construcción de una oportuna, adecuada y eficiente gestión pública, cuyo objetivo principal es cumplir con las demandas ciudadanas propias del territorio, utilizando para ello los recursos de toda índole que la institución disponga, el proceso de articulación con otros niveles de gobierno, la gestión con las instituciones desconcentradas del Ejecutivo en territorio y la capacidad de gestión para lograr

cooperación local, provincial, nacional o internacional. En ese sentido, a continuación, se identifican actores de la sociedad civil, actores de otros niveles de Gobierno y de los circunvecinos, y actores del Ejecutivo desconcentrado e instituciones públicas de la zona 1, y desde luego su relación con el gobierno parroquial.

Tabla 90. Matriz de actores de la sociedad civil de la parroquia

De la Sociedad Civil		
Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Diócesis de Tulcán (Iglesia Católica)	Acciones coyunturales	Baja
Comunidad Piquer	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Comunidad Huaquer	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Comunidad Santiaguillo	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Comunidad Cabuyal	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Comunidad Tulquizán	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Comunidad San Miguel	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Comunidad San Ignacio de Quil	Acciones conjuntas permanentes	Alta
Barrio El Carmen	Acciones conjuntas coyunturales	Alta
Barrio Los Andes	Acciones conjuntas coyunturales	Alta
Barrio Miraflores	Acciones conjuntas coyunturales	Alta
Barrio Santa Rosa	Acciones conjuntas coyunturales	Alta
Asociación 8 de diciembre	Acciones conjuntas coyunturales	Media
Asociación Fé y Progreso	Acciones conjuntas coyunturales	Media
Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios	Acciones conjuntas coyunturales	Media
Cooperativa Agrícola Juan Montalvo	Acciones conjuntas coyunturales	Media
Junta de Regantes de la Acequia Los Buitres	Acciones complementarias	Media
Junta central de regantes El Triunfo de Piquer	Acciones complementarias	Media
Canal de riego Juan Montalvo Santiaguillo	Acciones complementarias	Media
Junta de Regantes de la Acequia Huaquer	Acciones complementarias	Media

Elaboración: Equipo Consultor – GAD Parroquial

Tabla 91. Matriz de actores circunvecinos de la parroquia

De los GADs Circunvecinos		
Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias	Alta
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mira	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias	Alta
Cuerpo de Bomberos de Mira	Acciones conjuntas coyunturales	Baja

Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Mira	Firma de convenios, acciones conjuntas complementarias	Media
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Concepción	Ninguna	Nula
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Salinas	Ninguna	Nula
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la Carolina	Ninguna	Nula

Elaboración: Equipo Consultor – GAD Parroquial

Tabla 92. Matriz de actores del Ejecutivo desconcentrado e Instituciones Públicas Zona 1

Del Ejecutivo Desconcentrado e Instituciones Públicas ZONA 1		
Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Gobernación del Carchi	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Tenencia Política	Acciones conjuntas complementarias	Media
Dirección Distrital Ministerio de Educación	Acciones conjuntas complementarias	Media
Ministerio de interior	Acciones conjuntas complementarias	Media
Dirección Nacional de Vigilancia Aduanera	Ninguna	Nula
Agrocalidad	Ninguna	Nula
Ministerio de Salud Pública	Acciones conjuntas complementarias	Media
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Seguro Social Campesino)	Acciones conjuntas complementarias	Media
Dirección Distrital Ministerio de Agricultura y Ganadería	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Dirección Distrital Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Secretaría del Agua	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Empresa Eléctrica del Norte	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Acciones conjuntas coyunturales	Baja
Secretaría de Gestión de Riesgos	Acciones conjuntas complementarias	Media
Delegación Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Acciones conjuntas complementarias	Media
CONAGOPARE- CARCHI	Acciones conjuntas complementarias	Alta
Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Acciones conjuntas complementarias	Media

Elaboración: Equipo Consultor

Es necesario definir un mecanismo de articulación en el territorio parroquial con la finalidad de garantizar una participación efectiva, no solo por cumplir un requisito legal, sino para incluir las diversas expresiones o requerimientos de los ciudadanos, entendiendo que el participar en los asuntos públicos, no solo es un derecho sino una gran responsabilidad, propia y para con toda la comunidad. Lo fundamental es promover soluciones y resolver los problemas de manera conjunta, integral y bajo consenso, que no se dupliquen esfuerzos ni se malgasten los recursos existentes o fruto de la dinámica de gestión. Es necesario igualmente, promover el fortalecimiento de la organización de los ciudadanos

de las comunidades y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Amerita una vinculación con el Consejo de Protección de Derechos del Cantón, para articular la política pública relacionada a los grupos de atención prioritaria, lo que complementará eficientemente la labor social de los sectores vulnerables de la parroquia, en especial la promoción de consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.

Se debe destacar la acción complementaria a través de trabajo coordinado con los niveles de gobierno provincial y cantonal, así como con sus instituciones adscritas, puesto que aquello permite ejecutar acciones que incluye la ejecución de obras, entre otros, que favorecen a la población en general, promoviendo la satisfacción de las demandas de la ciudadanía, que en muchos de los casos, están fuera del alcance de ejecución por parte del gobierno parroquial, sea por estar impedido a nivel legal o por falta de recursos (económicos, técnicos, etc). Igual, aunque en menor proporción, la relación de trabajo con otras instituciones que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida en general. Por ello, es necesario fortalecer la institución a través de reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas, como ya se ha mencionado anteriormente.

7.4. Participación

La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social. El fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la participación ciudadana constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí la necesidad de que los gobiernos autónomos descentralizados consoliden el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión y la institucionalización de mecanismos permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción de su respectivo gobierno local.

La finalidad de la Participación Ciudadana en la planificación del gobierno parroquial, ha sido promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, articulado al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Desarrollo del país, para ello se ha regulado hasta cierto punto el Sistema de Participación y Control Social, con ello se propende a la asunción social de responsabilidades públicas, conjuntamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos encaminados al fortalecimiento de la cogestión pública.

La incorporación de la ciudadanía en la gestión pública va más allá de la formulación de planes, abarca el ciclo de las políticas públicas con dispositivos participativos de control presupuestario, seguimiento participativo en la ejecución de políticas, y evaluación participativa de resultados; y, es ahí donde hace falta regular y operativizar dichos mecanismos, ello implicará un desafío adicional para la administración actual.

La participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas se convierte en un instrumento de control social y político del gobierno parroquial, por parte de la sociedad, cuando se abre la posibilidad de que la ciudadanía establezca los criterios y parámetros que orientan la acción pública.

El control social combina dos dimensiones concurrentes: la transparencia como rendición de cuentas conforme estándares establecidos socialmente en los espacios públicos apropiados, y la

responsabilidad de los agentes políticos por los actos practicados en nombre de la sociedad, según los procedimientos legales y patrones éticos vigentes. Se trata de una noción de soberanía popular que va más allá de la elección de dignatarios, en tanto tiene la capacidad de ejercer el control sobre los mandatos gubernamentales de forma permanente.

Así, el control social deviene en mecanismo de participación ciudadana cuando se dirige a la parte sustancial de las políticas públicas, para corregir los desvíos y responsabilizar a los agentes políticos de su ejercicio antes y durante la implementación de las políticas públicas; es decir, cuando interviene en el ciclo de las políticas públicas teniendo como referencia el Plan Nacional de Desarrollo.

La Participación Ciudadana está conectada a todo el ciclo de las políticas públicas. En la fase de planeación crea condiciones de colaboración y deliberación para la formulación consensuada de la agenda pública, en la fase de presupuestación asegura que los mandatos ciudadanos se reflejen en el presupuesto local, en la fase de ejecución de políticas, programas y proyectos ejerce el seguimiento participativo; y, en la fase de evaluación de resultados promueve la rendición de cuentas de las metas e inversiones públicas. (SENPLADES)

Cabe indicar que en los procesos que antecedieron a esta actualización del PDOT de la parroquia e igualmente este proceso, la participación ciudadana siempre ha estado vinculada, tal como lo exige el artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, obviamente con las limitaciones propias de la pandemia que nos azota actualmente.

Hay varios elementos que deben mejorar, especialmente los que tienen que ver con el acceso a la información y la participación de la población en varios procesos propios de la gestión del gobierno parroquial, será necesario tomar inmediatamente acciones que permitan transparentar la gestión acorde a la dinámica de la población, igualmente será prudente formar ciudadanía, para fomentar la corresponsabilidad del accionar público. Serán urgente, regular los mecanismos de participación y control social dispuesto en el sistema de participación de la parroquia e incluir aquellos que la Ley determine, observando siempre las condiciones propias del territorio y socializándolas a sus habitantes previamente.

El gobierno parroquial deberá implementar una política pública de participación para promover el sentido de pertenencia y de identidad propia de los habitantes, para ello consensuará con los actores sociales del territorio.

Existe la predisposición de vincular la política pública cantonal de los grupos de atención prioritaria en lo local, sin embargo, de no concretarse aquello, es necesario instrumentar una agenda propia, que analice y proponga las soluciones más prioritarias y que sean posible atender con recursos propios o a su vez con aquellos que puedan conseguirse por gestión.

7.5. Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas

Las alianzas estratégicas que se han generado para fortalecer la capacidad del territorio han sido con los niveles de gobierno provincial y municipal, lo que determina que debe profundizarse con esa sinergia de trabajo en equipo, desde luego estas alianzas han sido complementarias y coyunturales, y han dependido mucho de la predisposición económica y política de las Máximas Autoridades. También se debe destacar las acciones que se han ejecutado en el territorio parroquial por parte de estos mismos niveles de gobierno, con recursos propios, lo que no fuera posible sin la gestión permanente del Presidente y los vocales de sus respectivos periodos. Importante, articular la propuesta

(actualización PDOT) del gobierno parroquial con los dos niveles de gobierno para mejorar la acción pública y maximizar los recursos disponibles con el único afán de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

De ahí, otras alianzas estratégicas de mayor impacto no han sido posible, más bien acciones complementarias y coyunturales con varias instituciones del desconcentrado del ejecutivo a nivel provincial y zonal.

Es una necesidad imprescindible para el gobierno parroquial disponer de información oficial actualizada, porque esta permite decidir el accionar de planificación y ejecución de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría, dicha información será posible en el siguiente CENSO que realice el ente responsable, por lo que hasta el momento se trabaja con la información disponible, y con las proyecciones que de igual manera, el ente rector ha realizado hasta el momento, lastimosamente no se dispone en algunos casos datos fiables y de alta calidad. En otros la información es restringida (condición migratoria) o tiene diversas fuentes (información social), lo que no permite la confiabilidad del caso. Ahora bien, elaborar nuevos indicadores es posible, desde luego eso involucrará un estudio más exhaustivo y pormenorizado que lo deberá ejecutar el gobierno parroquial de creerlo pertinente. Al ser una parroquia rural, Juan Montalvo se caracteriza por ser solidaria, sobre todo cuando hay un interés colectivo de por medio, por ello pese a que en la mayoría de situaciones no se formalizaron las acciones de voluntariado, ha sido una característica propia de los habitantes de la parroquia, el ser corresponsables en actividades que planifica y ejecuta el gobierno parroquial, sea a nivel de mingas, apoyo de alimentos u otros mecanismos, que permiten mejorar los recursos, optimizar el tiempo, pero sobre todo satisfacer demandas colectivas, con ello se cumple lo determinado en el artículo 37 de la Ley de Participación ciudadana. Se deberá formalizar estos mecanismos de apoyo, valorarlos y difundirlos oportunamente a través de los medios de acceso público.

7.6. Relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos

El proceso de planificación del desarrollo en el territorio debe involucrar un acuerdo o consenso de trabajo con los circunvecinos, sea para atender necesidades comunes, para armonizar y operativizar las acciones en territorio o para unir esfuerzos (económicos, técnicos o políticos) encaminados a mejorar el accionar público. Al ser la planificación y el ordenamiento territorial una competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados según cada nivel de gobierno, a ejercerse a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, es necesario conocer las necesidades y prioridades que tienen relación con el territorio parroquial de Juan Montalvo.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en el literal a), del artículo 42, sobre El Diagnóstico, menciona que contendrá, por lo menos, entre otros: “las relaciones del territorio con los circunvecinos”, por lo que este acápite relaciona la obligatoriedad de analizar el mismo desde una visión estratégica del desarrollo.

La parroquia rural de Juan Montalvo pertenece al cantón Mira, Provincia del Carchi, que, por su ubicación geográfica, también es parte de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC). De hecho, uno los instrumentos que converge en este análisis es el PLAN BINACIONAL DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR COLOMBIA 2014-2022.

Al respecto de las relaciones con los circunvecinos, caber señalar que con el Municipio de Mira, se puede identificar que se articuló el proceso de planificación participativa para la elaboración del PDOT 2011, y su posterior actualización en el 2015, igual que ha existido una coordinación interinstitucional para poder ejecutar obras o acciones en beneficio de la población que habita en la parte urbana y rural de la parroquia, lamentablemente con los demás circunvecinos no ha existido articulación para ejecutar obras u acciones de relevancia o de alto impacto social, al menos no existe medios de verificación al respecto. Lo que sí se puede notar es que han existido acercamientos culturales, deportivos, entre otros, que han favorecido la buena vecindad y la empatía de trabajo para esos fines. Al momento de desarrollar este análisis, no se dispone información que fortalezca la dinámica de los circunvecinos de la parroquia rural de Juan Montalvo, puesto que, por parte de los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador, están en proceso de actualización de sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial para este periodo de gestión.

7.7. Diagnóstico Financiero

Ingresos y egresos (histórico)

Tabla 93. Matriz de ingresos y egresos (histórico) del gobierno parroquial

INGRESOS	ESTRUCTURA DE INGRESOS						Tasa Variación Anual Promedio 2017 - 2019*
	2017	2018	2019	Tasa Variación Anual 2018 - 2017	Tasa Variación Anual 2019 - 2018	Estructura % 2019	
. 13 - TASAS Y CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	725,33	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,24%	0,00%
. 17 - RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00%	0,00%	0,34%	0,00%
. 18 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	58.437,50	46.951,66	61.398,37	-19,65%	30,77%	20,62%	5,56%
. 19 - OTROS INGRESOS	5.956,01	1,00	160,90	-99,98%	15990,00%	0,05%	7945,01%
2. INGRESOS DE CAPITAL	159.515,46	152.367,84	192.333,30	-4,48%	26,23%	64,59%	10,87%
3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	152.877,00	79.136,10	42.149,46	-48,24%	-46,74%	14,16%	-47,49%
TOTAL:	377.785,97	279.456,60	297.767,36	-26,03%	6,55%	100,00%	-9,74%

Promedio simple entre los períodos 2018 al 2017 y el 2019 al 2018

GASTOS	ESTRUCTURA DE EGRESOS						Tasa Variación Anual Promedio 2017 - 2019*
	2017	2018	2019	Tasa Variación Anual 2018 - 2017	Tasa Variación Anual 2019 - 2018	Estructura % 2019	
5. GASTOS CORRIENTES	63.050,53	68.681,29	66.985,15	8,93%	-2,47%	40,75%	3,23%
. 51 - GASTOS EN PERSONAL	51.590,83	52.333,83	53.999,44	1,44%	3,18%	32,85%	2,31%
. 53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.534,95	6.297,91	3.642,21	310,30%	-42,17%	2,22%	134,07%
. 56 - GASTOS FINANCIEROS	4.286,82	3.366,48	2.373,57	-21,47%	-29,49%	1,44%	-25,48%
. 57 - OTROS GASTOS CORRIENTES	188,12	163,63	272,60	-13,02%	66,60%	0,17%	26,79%
. 58 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5.449,81	6.519,44	6.697,33	19,63%	2,73%	4,07%	11,18%
7. GASTOS DE INVERSIÓN	240.636,54	190.594,69	66.080,94	-20,80%	-65,33%	40,20%	-43,06%
. 71 - GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	14.536,89	14.177,89	3.665,76	-2,47%	-74,14%	2,23%	-38,31%

. 73 - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	82.469,09	60.220,51	54.478,08	-26,98%	-9,54%	33,14%	-18,26%
. 75 - OBRAS PUBLICAS	113.371,23	115.369,18	7.837,10	1,76%	-93,21%	4,77%	-45,72%
. 77 - OTROS GASTOS DE INVERSION	1.259,33	827,11	100,00	-34,32%	-87,91%	0,06%	-61,12%
. 78 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	29.000,00	-	-	-100,00%	#iDIV/0!		
8. GASTOS DE CAPITAL	500,00	2.928,00	7.723,31	485,60%	163,77%	4,70%	324,69%
. 84 - BIENES DE LARGA DURACION	500,00	2.928,00	7.723,31	485,60%	163,77%	4,70%	324,69%
9. APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	13.562,41	15.678,77	23.605,90	15,60%	50,56%	14,36%	33,08%
. 96 - AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	11.677,86	12.598,20	13.591,80	7,88%	7,89%	8,27%	7,88%
. 97 - PASIVO CIRCULANTE	1.884,55	3.080,57	10.014,10	63,46%	225,07%	6,09%	144,27%
TOTAL:	317.749,48	277.882,75	164.395,30	-12,55%	-40,84%	100,00%	-26,69%

*Promedio simple entre los períodos 2018 al 2017 y el 2019 al 2018

Ingresos y egresos (proyectado)

Tabla 94. Matriz de ingresos y egresos (proyectado) del gobierno parroquial

DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
INGRESOS TOTALES	173.303	173.590	173.879	174.170	174.464	174.760	175.058
1. INGRESOS CORRIENTES	1.728	1.732	1.735	1.738	1.741	1.744	1.747
. 14 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	727	728	729	731	732	733	735
. 17 - RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1.002	1.004	1.005	1.007	1.009	1.011	1.013
2. INGRESOS DE CAPITAL	171.575	171.858	172.144	172.432	172.723	173.016	173.311
. 28 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	171.575	171.858	172.144	172.432	172.723	173.016	173.311
. 2806 - Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	171.575	171.858	172.144	172.432	172.723	173.016	173.311
EGRESOS TOTALES	147.640	142.094	133.897	135.022	136.156	137.300	138.453
5. GASTOS CORRIENTES	66.457	65.933	66.254	66.810	67.371	67.937	68.508
7. GASTOS DE INVERSIÓN	58.733	59.226	59.724	60.226	60.732	61.242	61.756
8. GASTOS DE CAPITAL	7.788	7.854	7.920	7.986	8.053	8.121	8.189
9. APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	14.662	9.081					

7.8. Sistematización de problemas y potencialidades componente político institucional

Tabla 95. Matriz de problemas y potencialidades

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
No están regulados varios mecanismos de participación y de control social del sistema de participación ciudadana parroquial	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para promover e implementar los mecanismos de participación ciudadana y control social	La ciudadanía, en forma individual y colectiva se ve afectada, el GAD debe institucionalizar los mecanismos de participación y de control social; y así, permitir que la ciudadanía sea parte protagónica en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos	En el gobierno parroquial, puesto que éste, es el responsable de promover y garantizar la participación ciudadana, el control social y la democratización de su accionar	Construcción, socialización, validación e implementación de los mecanismos de participación y control social en la gestión del gobierno parroquial, acorde a la realidad y dinámica territorial, en apego a lo determinado en la Normativa Legal vigente y en consenso con la ciudadanía
Débil o escaso conocimiento y poca experticia de la gestión pública (propia del cargo o de la responsabilidad)	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para promover y facilitar lo necesario con la finalidad de fortalecer capacidades individuales y colectivas internas	Un adecuado conocimiento técnico, legal y de gestión del accionar público permitirá mejores resultados, promoverá un ambiente estable de gobernabilidad, facilitando el trabajo de y en la parroquia para beneficio de la población en general	En el gobierno parroquial, ya que no todos los miembros tienen el mismo conocimiento ni la misma destreza.	Determinar e implementar el plan de capacitación para los integrantes o miembros del gobierno parroquial a nivel ejecutivo, legislativo y administrativo u operativo.
Débil o escaso conocimiento de los habitantes de la parroquia en temas relacionados a la participación ciudadana y a la organización territorial de base.	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para fortalecer nuevos aprendizajes en los habitantes de la parroquia relacionados a promover una gestión transparente, inclusiva y participativa	Un adecuado conocimiento técnico y jurídico del accionar de la sociedad en la gestión pública permitirá armonizar el trabajo, con una corresponsabilidad entre Autoridades y Ciudadanía.	En el accionar de la gestión del gobierno parroquial, puesto que aún hace falta mayor involucramiento ciudadano en las decisiones	Determinar e implementar el plan de capacitación para los ciudadanos de la parroquia.
Normativa interna desactualizada e incompleta	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para promover e implementar una normativa local acorde a las necesidades institucionales y en apego a las obligaciones legales vigentes	Dentro de la operatividad y funcionamiento del gobierno local es necesario que los diversos campos de la gestión pública dispongan de su marco legal factible	En el gobierno parroquial, puesto que la normativa interna, que es de exclusiva responsabilidad, no está acorde a las exigencias técnico-jurídicas actuales	Realizar un diagnóstico y una estructuración participativa según corresponda, de la normativa interna (actualización-reforma o nueva)

No se dispone de una programación estratégica institucional en el mediano plazo	Con la actualización del PDOT es necesario que la gestión institucional consolide un modelo organizacional sólido, con herramientas tecnológicas de punta y talento humano preparado. Además existe voluntad del Ejecutivo y del Legislativo.	La programación estratégica orientará al gobierno parroquial al cumplimiento de sus atribuciones y competencias, lo que permitirá cumplir con la dinámica territorial parroquial desde y hacia la ciudadanía	En el gobierno parroquial, puesto que el modelo organizacional no brinda la oportunidad de gestionar el proceso de cambio, ya que no existe una agenda clara y coherente que impulse a cumplir los desafíos propios de la gestión pública, en un marco de transparencia, eficiencia, innovación y sostenibilidad	Estructurar y operativizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) del GAD parroquial
---	---	--	--	---

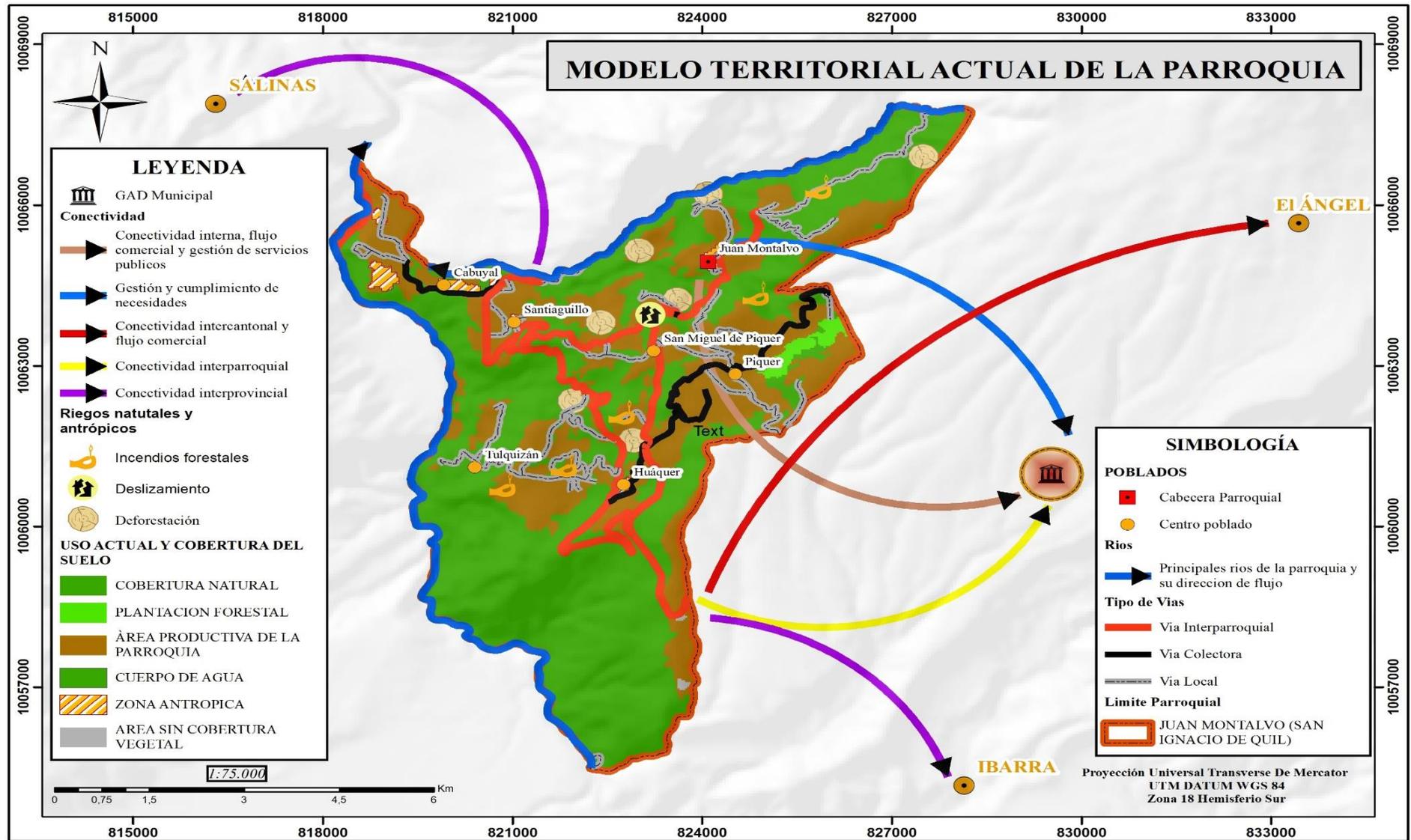
Elaboración: Equipo consultor

8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo actual de la Parroquia de Juan Montalvo corresponde a un desarrollo longitudinal en el cual los asentamientos humanos se encuentran desplegados en la vía E187 la cual interconecta a las comunidades de la parroquia, intercantonal, interparroquial e Interprovincial, al igual que esta vía y las diferentes infraestructuras, servicios públicos se encuentra con un déficit en factores de mantenimiento, calidad y cobertura, a pesar de los esfuerzos realizados y más aún cuando existe una reducción de recursos económicos que influyo notablemente la PANDEMIA COVID-19 a más de afectar la salud de la población, sin embargo la fortaleza de su gente apuntalado por la actividad agropecuaria ha permitido sostener la seguridad alimentaria, y que la actividad de la producción de frutales sea visto a corto y mediano plazo como una nueva fuente de financiamiento. Esta parroquia posee atractivos paisajísticos, la fortaleza cultural, patrimonial tangible e intangible que lamentablemente no está aprovechada por lo que son factores y recursos que tienen un gran potencial, así como su suelo y fuentes de agua.

Un factor importantísimo en este modelo actual es su gente, la que, por su diversidad cultural y étnica, y su solidaridad a la población vulnerable permite generar un espacio seguro, y agradable para la convivencia local de propios y extraños.

Mapa 14. Modelo Territorial Actual



PROPUESTA

La Propuesta refleja la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas estratégicas, metas e indicadores, proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Tabla 96. Normativa Legal Vigente para los GADs parroquiales

Constitución de la República del Ecuador (CRE)	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.	Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.	Art. 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS - Art. 267 (CRE)	
<p>Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p> <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p> <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.</p> <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.</p>	
FUNCIONES - Art. 64 (COOTAD)	
<p>a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias Constitucionales y legales; c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; e) Ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia; g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos; i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y, n) Las demás que determine la ley.</p>	

Fuente: Constitución de la República del Ecuador, 2018

9. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

9.1. Componente Biofísico

Tabla 97. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Biofísico

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Plan de Reforestación y/o forestación	Si	Si	Si	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua Ministerio de Agricultura
Plan de capacitación en gestión ambiental	Si	No	No (Función GAD)	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Acciones de protección para el cóndor andino.	No	No	Si	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Incorporación de acciones de Mitigación y adaptación al cambio climático	No	No	No	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Implementación de acciones para la gestión de envases de plaguicidas	Si	No	No (Función GAD)	GAD Cantonal
Educación Ambiental en diferentes temas	Si	No	No	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Acciones para Gestión de Riesgo de la Parroquia	No	No	No (Función GAD)	GAD Cantonal y Provincial Secretaría Nacional de Riesgos
Emergencia de la pandemia por COVID-19	No	No	No	GAD Cantonal COE – Cantonal MSP

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

9.2. Componente Económico Productivo

Tabla 98. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Económico Productivo

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Gestionar y articular proyectos para el mejoramiento y tecnificación de riego	Sí	Sí	No	GPC, MAE_SENAGUA, Cooperación
Incentivar procesos de fortalecimiento Organizativo	Sí	Sí	Sí	Academia, MAG, INIAP
Generar proceso o proyectos de capacitación	Sí	Sí	Sí	Academia, MAG, INIAP, GPC
Implementar procesos de diversificación productiva	Sí	Sí	Sí	Academia, MAG, INIAP, GPC
Generar procesos de comercialización inclusivas	No	Sí	No (Función GAD)	MUNICIPIO, GPC, Empresa Privada,
Implementar procesos para la reactivación económica	No	No	Sí	GPC, MAG, MUNICIPIO, Cooperación
Gestionar, articular la cooperación interinstitucional	Sí	Sí	Sí	Cooperación Internacional, ONGs

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

9.3. Componente Sociocultural

Tabla 99. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente sociocultural

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Impulsar actividades sociales deportivas juveniles	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, MAG, ONGS, Organizaciones locales
Atención a grupos especiales de atención prioritaria	Si	Si	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, MAG, ONGS, Organizaciones locales
Fomento a la nutrición infantil	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, MIES ONGS, Organizaciones locales
Salud Preventiva	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, MSP ONGS, Organizaciones locales
Acceso a servicios para la educación	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, ME ONGS, Organizaciones locales
Definición de políticas Locales	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, ONGS, Organizaciones locales
Dotación equitativa de espacios públicos	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales
Definición de Inventario del patrimonio Cultural de la Parroquia	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Min. Cultura, ONGS, Organizaciones locales

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

9.4. Componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 100. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Si	Si	Si	GADS, Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Fortalecimiento de la estructura institucional de barrios y comunidades	Si	No	Si	GAD Cantonal, organizaciones comunitarias
Mejoramiento de los servicios básicos	Si	Si	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Si	Si	Si	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Definición de límites barriales y comunitarios	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Ampliación de cobertura y acceso a tecnología en barrios y comunidades	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, MINTEL, organizaciones comunitarias
Eficiencia energética parroquial	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, Min. Energía, organizaciones comunitarias
Ampliación de servicio de alumbrado Público	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Impulsar la cobertura y acceso equitativo al riego	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

9.5. Componente Político Institucional

Tabla 101. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Político Institucional

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Construcción, socialización, validación e Implementación de los mecanismos de participación y control social en la gestión del gobierno parroquial, acorde a la realidad y dinámica territorial, en apego a lo determinado en la Normativa Legal vigente y en consenso con la ciudadanía	No	No	No	GAD cantonal, Consejo de Participación Ciudadana y Control social
Determinar e implementar el plan de capacitación para los integrantes o miembros del gobierno parroquial a nivel ejecutivo, legislativo y administrativo u operativo.	No	No	No	CONAGOPARE
Determinar e implementar el plan de capacitación para los ciudadanos de la parroquia.	No	No	No	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Realizar un diagnóstico y una estructuración participativa según corresponda, de la normativa interna (actualización-reforma o nueva)	No	No	No	CONAGOPARE
Estructurar y operativizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) del GAD parroquial	No	No	No	

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

10. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

10.1. Visión de desarrollo

Su construcción es un proceso político y técnico. Se debe considerar la visión planteada en el PDOT vigente y hacer los ajustes necesarios, considerando al menos: aspectos del diagnóstico estratégico, resultados del proceso de participación y políticas, lineamientos y estrategias del PND y de la ETN. (responsable, coordinador general).

VISION

La Parroquia Juan Montalvo en el año 2023, disminuirá la presión sobre sus entornos naturales, y tomará medidas para la conservación de su biodiversidad, propendiendo al uso sustentable de sus recursos naturales. Habrá implementado eficientemente un plan de uso y ocupación del suelo en concordancia con la conservación de su patrimonio cultural y natural y en el marco de su competencia legal. Contará con una producción agropecuaria: organizada, rentable, corresponsable, con mecanismos ambientales, sociales, y que permita la colocación de productos con valor agregado a precios justos. Adicionalmente, Juan Montalvo, desarrollará una estrategia de recuperación de la cobertura vegetal originaria, en áreas establecidas y que tengan un potencial turístico. La Parroquia habrá incorporado nuevas tecnologías a su matriz productiva y energética, y ha generado estrategias en conjunto con otros niveles de gobierno, para dotarla de mejores capacidades, vialidad, dotación de espacios y servicios públicos. Su cabecera parroquial brindará a sus habitantes servicios e infraestructura de modo eficiente, y se dará atención preferencial a la población vulnerable en la Parroquia.

10.2. Componente Biofísico

Tabla 102. Decisiones estratégicas, componente Biofísico

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias	Meta del programa (cuantitativa)	Indicador de la meta	Programa / proyecto
Promover el desarrollo sustentable para el desarrollo y conservación de los recursos naturales de la parroquia	Proporcionar sistemas forestales para la protección del ambiente en especial el recurso hídrico	Instituir procesos de articulación con MAAE, MAG, SNGR, GAD Cantonal y Provincial.	Reforestar 1000 plantas nativas, hasta el 2023	Número de Plantas reforestadas	Programa de reforestación de fuentes de agua para consumo y riego con especies nativas.
			Incentivar la realización de 7 mingas por años hasta el 2023	Número de mingas por año	Programa: Mingas de recolección de desechos solidos
	Generar mecanismos para el manejo adecuado de envases de plaguicidas	Integrar a los sectores agrícolas, productivos y comunidad que aseguren el manejo responsable y la disponibilidad de recursos naturales a largo plazo	Reforestar 2km por año hasta el 2023	Número de metodologías de reforestación implementadas	Proyecto de siembra de especies nativas (Cholán) en zonas urbanas de la parroquia
			Construir un proyecto y normativa para un fondo de emergencia y riesgos, hasta el 2023	Número de Fondos de emergencia Establecido	Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de Juan Montalvo

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

10.3. Componente Económico Productivo

Tabla 103. Decisiones estratégicas, componente Económico Productivo

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias	Meta del programa (cuantitativa)	Indicador de la meta	Programa / proyecto
Impulsar el desarrollo económico, productivo y turístico con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos asociativos con criterios incluyentes las cuales mejorarán su calidad de vida	Fortalecer la organización, y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos, y servicios dinamizando la economía local.	Determinar las actitudes productivas respetando, las capacidades de usos y potenciales del suelo.	Implementar 3 Proyectos agro-productivos hasta el 2023 en la Parroquia Juan Montalvo	Número de Programas implementados de fortalecimiento agroproductivo establecido	Programa: Fortalecimiento y Tecnificación al sistema agro productivo de la Parroquia
		Establecer el factor humano en procesos organizativos, generando capacidades locales.	Realizar 3 ferias inclusivas, hasta el 2023 en la Parroquia Juan Montalvo	3 ferias agro-productivas	Programa: Ferias Inclusivas para el fomento de la comercialización local
		Gestionar, articular, la participación de actores públicos y privados para el financiamiento	Intervenir en 15 has fomentado la diversificación	Número de Programas implementados de diversificación	Programa: Diversificación de la producción de la Parroquia

		de proyectos económicos	productiva hasta el 2023	agro-productiva implementado	
--	--	-------------------------	--------------------------	------------------------------	--

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

10.4. Componente Sociocultural

Tabla 104. Decisiones estratégicas, componente Sociocultural

Objetivo estratégico del PDOT	Políticas	Estrategias	Indicador de la meta	Meta del programa (cuantitativa)	Programa / proyecto
Mejorar la aplicación de políticas públicas en el GADPR de Juan Montalvo y en la Parroquia para que sean desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas.	Emprendimiento e innovación para el desarrollo parroquial	Definir políticas públicas de igualdades, respeto de derechos y reducción de desigualdades	Número de proyectos en favor de grupos de atención prioritaria	Generar 4 Proyectos para grupos vulnerables de atención prioritaria	Programa de Inclusión a grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia
	Priorizar el cuidado de las Familias en toda la parroquia	Definir las prioridades y líneas de atención a los sectores vulnerables	Número de Estudiantes 70 estudiantes beneficiados	Mantener cobertura de servicios para facilitar la educación beneficiando a 70 estudiantes en la parroquia por año, hasta el 2023.	Programa educación un derecho de todos
	Educación para todos y salud preventiva parroquial	Establecer las condiciones de salud de las familias de la parroquia	Número de Proyectos preventivos ante la Pandemia COVID-19	Implementar 2 proyectos hasta el 2021 ante la Pandemia COVID 19	Programa de salud preventiva
	Igualdad y respeto para todas las familias de la parroquia	Implementación de espacios adecuados de deporte y recreación parroquial	número de comunidades intervenidas	Implementar 6 juegos infantiles para la recreación en las comunidades hasta el 2023	Programa: Fomento de espacios públicos para la recreación de la niñez
			Número de jornadas culturales	Generación de 3 Proyectos hasta el 2023 para fomentar la cultura y el turismo de la Parroquia Juan Montalvo	Programa. Jornadas Culturales; Fomentando la identidad étnica cultural, gastronomía, y turismo de la parroquia
	Identidad cultural y familias sanas para el desarrollo de la parroquia	Identificación de patrimonio cultural tangible e intangible	Número de programas deportivos implementado	Implementar 1 proyectos por año,	Programa: Fomento Deportivo
Número de Proyectos por año 2 el intercambio cultural			Implementar 4 Proyectos de Intercambio cultural, hasta el 2023	Programa: Intercambio Cultural de la niñez y juventud de la Parroquia	

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

10.5. Componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 105. Decisiones estratégicas, componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Objetivo estratégico del PDOT	Políticas	Estrategias	Indicador de la Meta	Meta del programa (cuantitativa)	Programa / proyecto
Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Comunidades de la parroquia bien estructuradas y organizadas	Determinar e implementar la tipología de los asentamientos humanos	Número de Cementerios	Realizar 2 intervenciones en el cementerio, hasta el 2023	Programa: Construcción y adecuación del cementerio
	Dotar de espacios públicos y mejorar los existentes	Priorizar los espacios públicos a construir y mantener	Número de espacios públicos tradicionales mejorados	Intervenir en un espacio público hasta el 2023	Adecantamiento Piedra Chucchurrim
			Número de espacios públicos intervenidos	Intervenir 4 espacios públicos, hasta el 2023	Programa: Mejoramiento de Espacios Públicos
	Disminuir el déficit de servicios básicos en las comunidades	Determinar los sectores que no cuentan con servicios básicos de los distintos asentamientos humanos.	Número de sistemas de agua potable mejorados	Mejorar un sistema de agua potable con la cooperación interinstitucional; hasta el 2023	Gestionar El Mejoramiento del Sistema de Captación, Conducción y Distribución del Agua de Consumo Humano Para La Comunidad de Piquer
	Permanente atención vial parroquia y adecuada accesibilidad a los asentamientos humanos y áreas productivas de la parroquia	Priorizar vías a ser atendidas constantemente	Número de Kilómetros en mejoramiento	1,5 k m de mejoramiento vial; hasta el 2023	Programa de Mejoramiento Vial
			Número de Km en mantenimiento	Mantener 20 kilómetros de vía hasta el 2023	Programa Mantenimiento Vial
		Determinar la competencia y servicio de la vialidad parroquial	Número de comunidades intervenidas	Intervenir en las vías de las 7 Comunidades; hasta el 2023	Programa: Mantenimiento Vial de los Sectores Productivos
			Número de Km de apertura	Implementar al menos 2km de vía de acceso a los terrenos productivos; hasta el 2023	Programa: Apertura de Vías

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

10.6. Componente Político Institucional

Tabla 106. Decisiones estratégicas del componente Político Institucional

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias	Metas	Indicadores	Programas/proyectos
Implementar un modelo de gestión y gobernabilidad transparente y eficiente, fortaleciendo el equipo de trabajo a nivel ejecutivo, legislativo y técnico con visión moderna y de alta responsabilidad social, involucrando para ello, adecuados procesos de participación ciudadana y control social.	Promover espacios de socialización, diálogo y concertación de la gestión pública parroquial.	Identificar los grupos a capacitarse y elaborar el plan de capacitación.	Capacitar a 5 funcionarios del GADPR Juan Montalvo	Número de capacitaciones realizadas	Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo
			Tener un mínimo de 30 personas participando en Espacios de Participación Ciudadana	Número de espacios de participación ciudadana	Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia
	Incluir acciones administrativas, técnicas y legislativas acorde a las necesidades del entorno y en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.	Miembros del GAD parroquial con conocimientos adquiridos cumpliendo su función y desarrollando experticias propias de su cargo.	Entregar 300 sillas dirigidas a las casas de participación ciudadana, hasta el 2022	Número de casas de participación ciudadana	Proyecto: Fortalecimiento las casa de participación ciudadana
			1 PD OT Actualizado	Número de PD y OT actualizado	Proyecto: Construcción PDOT Juan Montalvo
			Generar 2 convenios interinstitucionales	Número de Convenios de Cooperación interinstitucional	Programa: Gestión de la Cooperación Interinstitucional
			Generar 3 Proyectos para gestionarlos hasta el 2022	Número de Programas de Estudios y consultoría	Programa: Estudios y Consultoría
			Se generará dos convenios de cooperación interinstitucional	Número de convenios generados	Generación de Convenios para el fortalecimiento de la Gestión Pública
Incentivar procesos de capacitación de la población acorde a sus necesidades, por cuenta propia o a través de una oportuna gestión interinstitucional.	Empoderar a la ciudadanía sobre el rol en la gestión pública y su corresponsabilidad, para ello desarrollar un adecuado proceso de inducción y selección de las unidades básicas de participación. Un proceso incluyente, representativo y real del territorio.				

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para la estructuración de la propuesta se ha basado en la información del diagnóstico estratégico, Plan de Trabajo, la experiencia generada en proyectos de seguimiento, ejecución que viene desarrollando el GAD parroquial, la articulación que tiene con los actores locales e instituciones como el Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal, es así que se exponen los proyectos por componente con las siguientes consideraciones:

- Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.
- Propuesta de Proyectos que no tienen relación con las Competencias.

Resaltando que se está diferenciando la inversión por recursos propios del GAD parroquial, recursos bajo la modalidad de Convenios y otros exclusivamente de Gestión y seguimiento.

11.1. Propuesta de proyectos de competencia exclusivas y concurrentes, por componente

11.1.1. Componente Biofísico

Tabla 107. Propuesta del componente Biofísico

Acciones	Programa y/o proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
		(USD)	Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación de fuentes hídricas	Programa de reforestación de fuentes de agua para consumo y riego con especies nativas	5.000,00	2.000,00	3.000,00	5.000,00
Incorporación de acciones de Mitigación y adaptación al cambio climático	Programa: Mingas de recolección de desechos solidos	4.100,00	2.100,00	2000	4.100,00
Incorporación de acciones de Mitigación y adaptación al cambio climático	Proyecto de siembra de especies nativas (Cholán) en zonas urbanas de la parroquia	5.000,00	2.500,00	2.500,00	5.000,00
Acciones para Gestión de Riesgo de la Parroquia	Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de la Parroquia de Juan Montalvo	8.000,00	3.000,00	5.000,00	8.000,00
Total		22.100,00	9.600,00	12.500,00	22.100,00

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.1.2. Componente Económico Productivo

Tabla 108. Propuesta del componente Económico Productivo

Acciones	Programa / proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
		(USD)	Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Gestionar y articular proyectos para el mejoramiento y tecnificación de riego	Programa: Fortalecimiento y Tecnificación al sistema agro productivo de la Parroquia	99000	9000	90000	99000
Generar procesos de comercialización inclusivas	Programa: Ferias Inclusivas para el fomento de la comercialización local	12000	9000	3000	12000
Implementar procesos de diversificación productiva	Programa: Diversificación de la producción de la Parroquia	14000	9000	5000	14000
Total		125000	27000	98000	125000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.1.3. Componente Sociocultural

Tabla 109. Propuesta del componente Sociocultural

Acciones	Programa y/o proyecto	Presupuesto referencial (usd)	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Impulsar emprendimientos sociales juveniles	Centro de emprendimiento parroquial	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00
Atención prioritaria a adultos mayores	Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Fomento a la nutrición infantil					
Salud Preventiva	Programa de salud preventiva	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Acceso a conectividad para la educación	Programa educación un derecho de todos	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Definición de políticas Locales	Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Dotación equitativa de espacios públicos					
Definición de Inventario del patrimonio Cultural de la Parroquia	Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00
Total		66.000	66.000	-	66.000,00

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.1.4. Componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 110. Propuesta del componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Acciones	Programa / proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
		(USD)	Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (Combinados)
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Programa: Construcción y adecuación del cementerio	40000	15000	25000	15000
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Adecantamiento Piedra Chucchurrim	51000	51000		51000
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Programa: Mejoramiento de Espacios Públicos	50000	25.000,00	25.000,00	25.000,00
Mejoramiento de los servicios básicos	Gestionar El Mejoramiento del Sistema de Captación, Conducción y Distribución del Agua de Consumo Humano Para La Comunidad de Piquer	6000	3.000,00	3.000,00	3.000,00
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Programa de Mejoramiento Vial, en los núcleos urbanos	100000	60000	40000	60000
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Programa Mantenimiento Vial, de Interconexión parroquial	24000	4000	20000	4000

Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Programa: Mantenimiento Vial de los Sectores Productivos	10000	4000	6000	4000
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Programa: Apertura de Vías	10000	5000	5000	5000
Total, de Recursos		291000	167000	124000	167000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.1.5. Componente Político Institucional

Tabla 111. Propuesta del componente Político Institucional

Acciones	Programa / proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Determinar e implementar el plan de capacitación para los integrantes o miembros del gobierno parroquial a nivel ejecutivo, legislativo y administrativo u operativo.	Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo	2000	2000		2000
Construcción, socialización, validación e Implementación de los mecanismos de participación y control social en la gestión del gobierno parroquial, acorde a la realidad y dinámica territorial, en apego a lo determinado en la Normativa Legal vigente y en consenso con la ciudadanía	Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia				0
Determinar e implementar el plan de capacitación para los ciudadanos de la parroquia.	Proyecto: Fortalecimiento las casa de participación ciudadana	2000	2000		2000
Estructurar y operativizar el PD y OT de la parroquia	Proyecto: Construcción PDOT JUAN MONTALVO	14000	14000		14000
Implementar procesos de fortalecimiento y gestión institucional	Programa: Estudios y Consultoría	20000	20000		20000
Implementar procesos de fortalecimiento y gestión institucional	Programa: Gestión de la Cooperación Interinstitucional	2000	2000		2000
Total, de Recursos		40000	40000	0	40000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.2. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, por componente

11.2.1. Componente Biofísico

Tabla 112. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Biofísico

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
			Valores referenciales
Acciones para Gestión de Riesgo de la Parroquia	Acciones para Gestión de Riesgo de la Parroquia	GAD Provincial, Cantonal, MAAE. ONGs	25.000,00
Acciones de protección para el cóndor	Proyecto de conservación del Cóndor	GAD Provincial, Cantonal, MAAE. ONGs	

Emergencia de la pandemia COVID-19	Plan de contingencia para la pandemia COVID-19	GAD Provincial, Cantonal, MAAE. ONGs	
Educación Ambiental en diferentes temas	Acciones para Gestión de Riesgo de la Parroquia		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.2.2. Componente Económico Productivo

Tabla 113. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Económico Productivo

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
			Valores referenciales
			Recursos externos
Gestionar y articular proyectos para el mejoramiento y tecnificación de riego	Proyecto de mejoramiento y tecnificación de riego	Gobierno Provincial	100.000,00

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.2.3. Componente Sociocultural

Tabla 114. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Sociocultural

Acciones	Programa y/o proyecto	Presupuesto referencial (usd)	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Impulsar emprendimientos sociales juveniles	Centro de emprendimiento parroquial	15.000,00		15.000,00	15.000,00
Atención prioritaria a adultos mayores	Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	9.000,00		9.000,00	9.000,00
Fomento a la nutrición infantil					
Salud Preventiva	Programa de salud preventiva	9.000,00		9.000,00	9.000,00
Acceso a conectividad para la educación	Programa educación un derecho de todos	9.000,00		9.000,00	9.000,00
Definición de políticas Locales	Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	9.000,00		9.000,00	9.000,00
Dotación equitativa de espacios públicos					
Definición de Inventario del patrimonio Cultural de la Parroquia	Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	15.000,00		15.000,00	15.000,00
Total		66.000		-	66.000

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.2.4. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias, componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 115. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
			Valores referenciales
			Recursos externos
Dotación equitativa y mejoramiento de servicio básicos	Programa agua y alcantarillado para todos	GADs Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias	20.000,00
Ampliación de cobertura y acceso a tecnología en barrios y comunidades	Programa conectividad para todos	GADs Provincial, Cantonal, MINTEL organizaciones comunitarias	15.000,00

Eficiencia energética parroquial	Programa de energías limpias	GADs Provincial, Cantonal, MIN. ENG, organizaciones comunitarias	10.000,00
Ampliación de servicio de alumbrado Público	Programa de alumbrado público en las comunidades	GADs Provincial, Cantonal, MIN. ENG, organizaciones comunitarias	10.000,00
Impulsar la cobertura y acceso equitativo al riego	Programa de riego para el agro	GADs Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias	10.000,00
Total			65.000,00

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.3. Consolidación de programas y proyectos, por componente

11.3.1. Consolidación de la propuesta, componente Biofísico

Tabla 116. Consolidación de la propuesta, componente Biofísico

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta
Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el cuidado y la conservación de la naturaleza mediante la implementación de proyectos que vayan encaminados al cuidado del agua, del suelo y del aire de la Parroquia	Reforestar con 1000 plantas por año hasta el 2023 en espacios públicos	1000 plantas	Número de Plantas reforestadas
			Implementar un programa de mingas comunitarias en las 7 Comunidades, hasta el 2023	7 mingas por años	Número de mingas por año
			Implementar una nueva metodología de Reforestación, hasta el 2023	0 nuevas metodologías de reforestación	Número de metodologías de reforestación implementadas
			Tener 1 fondo de Emergencias y Riesgos, hasta el 2023	0 fondos de emergencia	Número de Fondos de emergencia Establecido

Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
							2020	2021	2022	2023
Programa de reforestación de espacios públicos con especies nativas	Revegetar con especies nativas para la conservación de cuencas hídricas	Reforestar 1000 plantas nativas, hasta el 2023	Toda la Parroquia	GADs Provincial, Cantonal, MAAE, Organizaciones locales, Estudiantes, comunidad	2000	Recursos propios y cooperación		X	X	X
Programa: Mingas de recolección de desechos solidos	Generar proceso participativos, de concientización ambiental y mejoramiento de espacios público	Incentivar la realización de 7 mingas por años hasta el 2023	Toda la Parroquia	GADs, Comunidad, Ciudadanía, MAAE, Policía	2100	Recursos propios y cooperación		X	X	X
Proyecto de siembra de especies nativas (Cholán) en zonas urbanas de la parroquia	Mejorar la calidad del aire y embellecer zonas urbanas de la parroquia	Reforestas 2km por año hasta el 2023	Comunidades de la parroquia	GADs Provincial, Cantonal, ONGs, Organizaciones locales	2.500,00	Recursos propios y cooperación		X	X	X

urbanas de la parroquia										
Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de la Parroquia de Juan Montalvo	Mitigar en la Parroquia Juan Montalvo los posibles eventos emergentes y de Riesgos	Construir un proyecto y normativa para un fondo de emergencia y riesgos, hasta el 2023	Toda la Parroquia	COE, SNGR, MSP, Comunidad, Juntas de Agua Potable, establecimientos educativos	3000	Recurso Propios		X	X	X
Total, de Recursos					7100					

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.3.2. Consolidación de la propuesta, componente Económico Productivo

Tabla 117. Consolidación de la propuesta, componente Económico Productivo

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	Impulsar el desarrollo económico, productivo y turístico con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos asociativos con criterios incluyentes las cuales mejorarán su calidad de vida.	Implementar 1 Programa para el Fortalecimiento y Tecnificación al Sistema Agroproductivo hasta el 2023	0 programas de Fortalecimiento y Tecnificación al sistema agroproductivo de la Parroquia	Número de Programas implementados de fortalecimiento agroproductivo establecido
			Implementar 3 ferias agro-productivas hasta el 2023	0 ferias agro-productivas	3 ferias agro-productivas
			Implementar un programa de Diversificación de la Actividad Agro-productiva, hasta el 2023	Tres proyectos de diversificación productiva implementados	Número de Programas implementados de diversificación agro-productiva implementado

Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
							2020	2021	2022	2023
Programa: Fortalecimiento y Tecnificación al sistema agro productivo de la Parroquia	Impulsar las actividades agro-productivas con asistencia técnica y tecnológica; para garantizar la seguridad alimentaria	Implementar 3 Proyectos agro-productivos hasta el 2023 en la Parroquia Juan Montalvo	Toda la Parroquia	GPC, MUNICIPIO MAG; INIAP	9000	Gobierno Parroquial y Beneficiarios	X	X	X	X
Programa: Ferias Inclusivas para el fomento de la comercialización local	Impulsar procesos de comercialización local	Realizar 3 ferias inclusivas, hasta el 2023 en la Parroquia Juan Montalvo	Cabecera Parroquial	Municipio, GPC, MAG, Academia, Empresa Privada y Publica	9000	Gobierno Parroquial, comunidades, asociaciones, actores públicos y privados		X	X	X
Programa: Diversificación de la producción de la Parroquia	Implementar nuevas metodologías y cultivos para fomentar la diversificación de la producción	Intervenir en 15 has fomentado la diversificación productiva hasta el 2023	Toda la Parroquia	GPC, GAD Municipal, MAG, ONGs, Academia, Empresa Privada y Publica	9000			X	X	X
Total, recursos					27000					

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

11.3.3. Consolidación de la propuesta componente Sociocultural

Tabla 118. Consolidación de la propuesta, componente Sociocultural

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Mejorar la aplicación de políticas públicas en el GADPR de Juan Montalvo y en la Parroquia para que sean desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas.	Realizar 1 programa social para grupos de atención prioritaria hasta el año 2023	4 proyectos de para la Atención de Grupos de Atención Prioritaria hasta el 2023 (GADPR de Juan Montalvo atiende al 77% de la población de adultos mayores y discapacidad el 26%)	Número de proyectos en favor de grupos de atención prioritaria
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible			Beneficiar a 70 estudiantes en el acceso a servicios en el proceso educativo; hasta el 2023	70 estudiantes beneficiados	Número de Estudiantes 70 estudiantes beneficiados
Objetivo 3. Garantizar una					

<p>vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</p> <p>Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p> <p>Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>			Implementar 2 Proyectos preventivos ante la Pandemia COVID-19, hasta el 2021	Número de proyectos implementados hasta el 2021.	Número de Proyectos preventivos ante la Pandemia COVID-19
			Implementar juegos infantiles en las comunidades de la parroquia hasta el 2023	7 espacios comunitarios	número de comunidades intervenidas
			Implementar 1 Programa de Jornadas Culturales; hasta el 2023	Una Jornada cultural por año	Número de jornadas culturales
			Implementar 1 programa deportivo hasta el año 2023	4 proyectos deportivos se implementaron desde año 2015	Número de programas deportivos implementado
			Fomentar 4 intercambios culturales con la participación de la niñez y juventud; hasta el 2023	Un proyecto por año fomentando la actividad del intercambio cultural hasta el 2023	Número de Proyectos por año 2 el intercambio cultural

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

11.3.4. Consolidación de la propuesta componente Asentamientos Humanos (Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 119. Consolidación de la propuesta Asentamientos Humanos (Incluye movilidad, energía y conectividad)

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado del PD OT	Línea Base periodo 2014-2019	Indicador de la Meta
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Construir un Cementerio Parroquial, hasta el 2022	0 cementerios Parroquiales	Número de Cementerios
			Mejorar un sitio tradicional y patrimonial de la parroquia, hasta el 2023	4 espacios Tradicionales y Patrimoniales	Número de espacios públicos tradicionales mejorados

<p>Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</p> <p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	<p>Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</p> <p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>		Implementar un Programa para garantizar el mejoramiento de espacios públicos, hasta el 2023	34 espacios públicos en la parroquia	Número de espacios públicos intervenidos
			Mejoramiento de un sistema de agua Potable con la Cooperación Interinstitucional; hasta el 2023	0 sistemas de Agua Potable mejorados	Número de sistemas de agua potable mejorados
			Mantener el Programa de mejoramiento vial con la articulación de los GADs Municipal y Provincial	10,98 Km de Vías Lastrado y Empedrado en estado Regular	Número de Kilómetros en mejoramiento
			Mantener un programa de mantenimiento vial en 20 Km hasta el 2023	28,77 kilómetros de vías asfaltado y empedrado bueno	Número de Km en mantenimiento
			Mantener un programa de vías de acceso a los sectores productivos hasta el 2023	Intervenir en las vías de las 7 Comunidades; hasta el 2023	Número de comunidades intervenidas
			Implementar un programa para garantizar el acceso a los sectores productivos hasta el 2023	42,42 Km suelo natural malo	Número de Km de apertura

Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto Referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
							2020	2021	2022	2023
Programa: Construcción y adecuación del cementerio	Implementar un camposanto para acoger a los difuntos de la parroquia	Realizar 2 intervenciones en el cementerio, hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Municipal	15000	GAD Parroquial, y GAD Municipal		X	X	
Adecantamiento Piedra Chucchurrim	Mejoramiento de Espacios públicos y potenciar sus capacidades turísticas	Intervenir en un espacio público hasta el 2023	Cabecera Parroquial	Banco del Estado	51000	Banco del Estado		X	X	
Programa: Mejoramiento de Espacios Públicos	Mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia	Intervenir 4 espacios públicos, hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Municipal, GAD Provincial	25.000,00	Recursos Propios, Cooperación		X	X	X
Gestionar El Mejoramiento del Sistema de Captación, Conducción y Distribución del	Gestionar el abastecimiento a la comunidad de Piquer con	Mejorar un sistema de agua potable con la cooperación	Comunidad Piquer	GAD Municipal, Comunidad de Piquer	3.000,00	Recursos Propios, Cooperación		X	X	

Agua de Consumo Humano Para La Comunidad de Piquer	el servicio de agua de consumo humano.	interinstitucional; hasta el 2023								
Programa de Mejoramiento Vial, en los núcleos urbanos	Mejorar las características, capas de rodadura y condiciones de la vialidad	1,5 k m de mejoramiento vial; hasta el 2023	Núcleos Urbanos de la Parroquia	GAD Municipal, GAD Provincial	60000	Recursos Propios, Cooperación	X	X	X	X
Programa Mantenimiento Vial, de Interconexión parroquial	Mantener un cronograma de mantenimiento de la Vialidad	Mantener 20 kilómetros de vía hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Municipal, GAD Provincial	4000	Recursos Propios, Cooperación	X	X	X	X
Programa: Mantenimiento Vial de los Sectores Productivos	Mantener los caminos de acceso a los sectores productivos de la parroquia	Intervenir en las vías de las 7 Comunidades; hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Municipal, GAD Provincial	4000	Recursos Propios, Cooperación	X	X	X	X
Programa: Apertura de Vías	Apertura vías de acceso a los sectores productivos de la Parroquia	Implementar al menos 2km de vía de acceso a los terrenos productivos; hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Municipal, GAD Provincial	5000	Recursos Propios, Cooperación		X	X	X
Total, Recursos					167.000,00					

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

11.3.5. Consolidación de la propuesta componente Político Institucional

Tabla 120. Consolidación de la propuesta componente Político Institucional

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta
8. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas – PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Implementar un modelo de gestión y gobernabilidad transparente y eficiente, fortaleciendo el equipo de trabajo a nivel ejecutivo, legislativo y técnico con visión moderna y de alta responsabilidad social, involucrando para ello, adecuados procesos de participación ciudadana y control social.	Participar en 4 capacitación por año hasta el 2023	0 capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas
			Implementar 8 Procesos de Participación Ciudadana hasta el 2023	8 espacios de participación ciudadana	Número de espacios de participación ciudadana
			Adecuar los espacios de participación ciudadana, hasta el 2022	6 casas de participación ciudadana intervenidas	Número de casas de participación ciudadana
			1 PDOT Actualizado hasta el 2021	1 PDOT Vigente	Número de PD y OT actualizado

			Fortalecer las capacidades técnicas administrativas del GAD, hasta el 2022	0 programa de estudios y consultoría	Número de Programas de Estudios y consultoría
			Fortalecer la Gestión y Cooperación Interinstitucional, hasta el 2023	20 convenios	Número de Convenios de Cooperación interinstitucional

Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
							2020	2021	2022	2023
Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo	Fortalecer conocimientos y destrezas en la gestión pública	Capacitar a 5 funcionarios del GADPR Juan Montalvo	GAD Parroquial	CONAGOPARE	2000	GAD Parroquial	X	X	X	X
Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia	Garantizar la participación ciudadana en los procesos administrativos	Tener un mínimo de 30 personas participando en Espacios de Participación Ciudadana	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social		GAD Parroquial	X	X	X	X
Proyecto: Fortalecimiento las casa de participación ciudadana	Mejorará las condiciones de las casas de participación ciudadana	Entregar 300 sillas dirigidas a las casas de participación ciudadana, hasta el 2022	Toda la Parroquia	Comunidades	2000	GAD Parroquial	X	X	X	
Proyecto: Construcción PDOT JUAN MONTALVO	Poseer una herramienta de Planificación, para la administración, ejecución y gestión de la administración pública	1 PD OT Actualizado	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Secretaría de Planifica Ecuador, GADs Municipal y Provincial	14000	GAD Parroquial	X	X	X	X
Programa: Estudios y Consultoría	Generar instrumentos y herramientas para la gestión pública	Generar 3 Proyectos para gestionarlos hasta el 2022	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Cooperación Interinstitucional, GADs, Ministerios, Ongs, Cooperación Internacional	20000	GAD Parroquial		X	X	

Programa: Gestión de la Cooperación Interinstitucional	Fortalecer el proceso de gestión pública, con el apoyo de la cooperación interinstitucional	Generar 2 convenios interinstitucionales	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Cooperación Interinstitucional	2000	GAD Parroquial y cooperación Interinstitucional		X	X	
Total, recursos					40000					

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

12. MODELO TERRITORIAL DESEADO

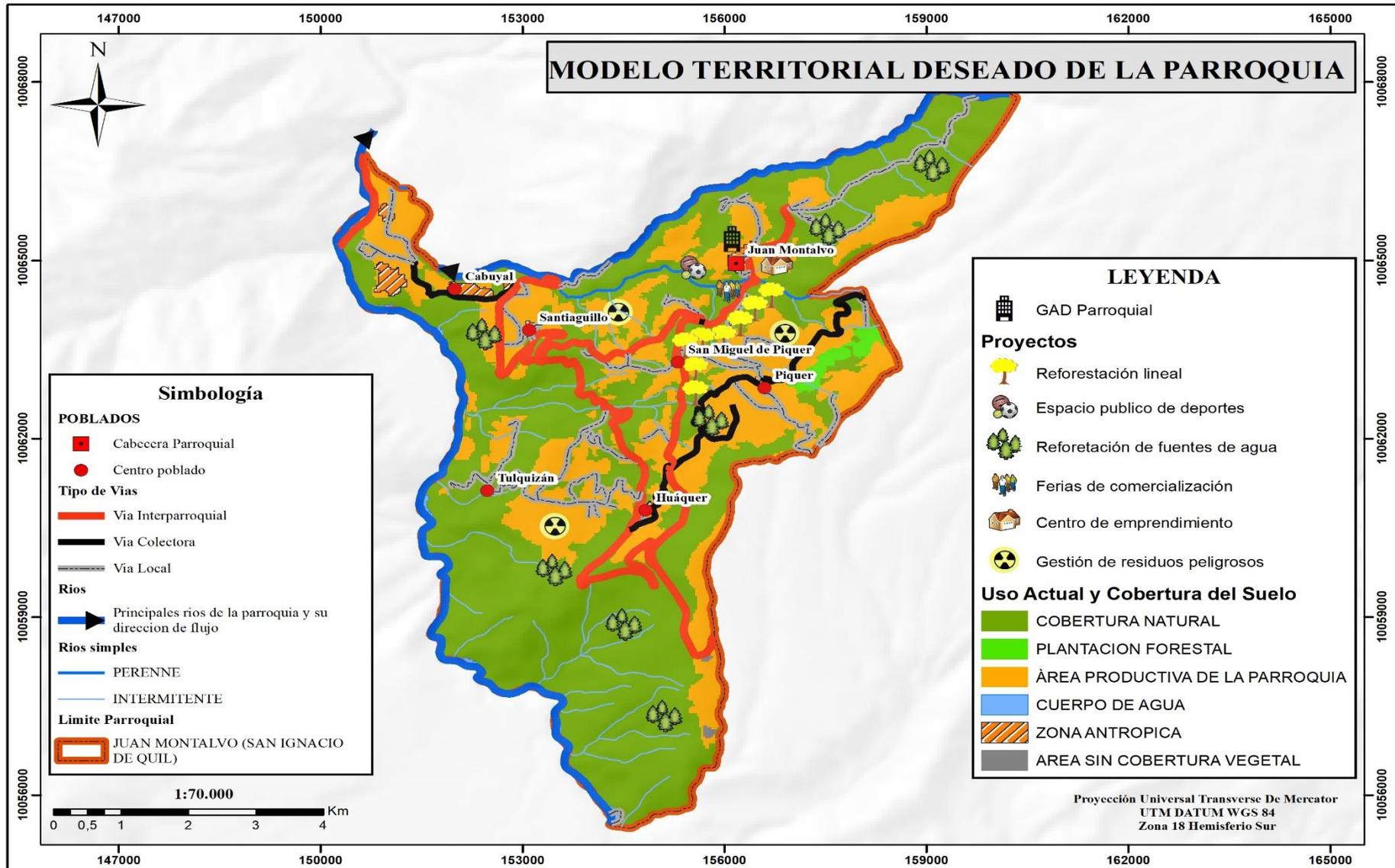
El modelo territorial deseado no apunta solamente a la cobertura de necesidades actuales sino también a favorecer el equilibrio parroquial y el desarrollo de nuevas actividades aprovechando recursos potenciales del territorio, ya que se encuentra en un lugar estratégico, convirtiéndose en un nodo de desarrollo ya que conecta la movilidad y comercio entre territorios de la sierra y costa.

El modelo, se centra en la mejorar las condiciones de vida de la población por medio de la provisión de servicios, equipamientos e infraestructura social, vialidad, conectividad, educativas, salud y productiva en armonía con el ambiente, en espacios urbanos y rurales, lo cual apunta a eliminar los déficits de servicios básicos y a la consolidación de las redes de conectividad vial, de transporte y energía, con infraestructura deportiva y recreativa en buen estado, sistemas de agua para consumo humano y alcantarillado de mejor calidad y con más cobertura.

En esta dirección, está proyectado mitigar los efectos del cambio climático conservación de los recursos naturales, recuperación y conservación de suelos, implementación de riego para la potenciación de la producción.

Asimismo, las áreas urbanas actuales con niveles de desarrollo relativo bajos en relación con la media parroquial experimentarían mejoras en general, pasando a constituirse en posibles nodos de desarrollo articuladas a la cabecera parroquial.

Mapa 15. Modelo Territorial Deseado



Elaboración: Equipo consultor, 2020

MODELO DE GESTIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

13. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificarán las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT

13.1. Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial y que cuentan con presupuesto para su ejecución

13.1.1. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 1

Tabla 121. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 1

Etapa de la Propuesta			Estrategia	
Programa y/o proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarían?	Responsable del GAD
Programa de reforestación de fuentes de agua para consumo y riego con especies nativas	(CRE) Art 267 numeral 4	2.000,00	Se construirá el proyecto, se gestionará la cooperación, se firmará un convenio: GAD Provincial, Juntas de Agua, Instituciones educativas, se asignará los recursos, ejecución seguimiento	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Programa: Mingas de recolección de desechos solidos	CRE) Art 267 numeral 4	2.100,00	Se construirá el proyecto, se gestionará la cooperación, se firmará un convenio: GAD Provincial, con las comunidades, Instituciones educativas, se asignará los recursos, ejecución seguimiento	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Proyecto de siembra de especies nativas (Cholán) en zonas urbanas de la parroquia	CRE) Art 267 numeral 4	2.500,00	Se construirá el proyecto, se gestionará la cooperación, se firmará un convenio: GAD Provincial, Juntas de Agua, Instituciones educativas, se asignará los recursos, ejecución seguimiento	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de la Parroquia de Juan Montalvo	Función Art 64 (COOTAD) literal m	3.000,00	Se construirá el proyecto, el reglamento, resolución y la estrategia de implementación	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Recursos		9.600,00		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.1.2. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo–Grupo

1

Tabla 122. Identificación de estrategias de articulación Componente Económico Productivo - Grupo

1

Etapa de Propuesta			Estrategia	
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Programa: Fortalecimiento y Tecnificación al sistema agro productivo de la Parroquia	(CRE) Art 267 numeral 5	9000	Generación del Proyecto, Articulación con Actores, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa: Ferias Inclusivas para el fomento de la comercialización local	(CRE) Art 267 numeral 9	9000	Articulación con actores públicos y privados, coordinación con GAD Municipal, GPI, MAG, Academia, Generación del Proyecto Asignación de Recursos, Seguimiento	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa: Diversificación de la producción de la Parroquia	(CRE) Art 267 numeral 4	9000	Identificación de organizaciones participantes, definición de temática a resolver, Establecimiento del Proyecto, Convenio, Asignación de Recursos, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
		27000		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.1.3. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 1

Tabla 123. Identificación de estrategias de articulación Componente sociocultural - Grupo 1

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa / proyecto	Competencias exclusivas	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Programa de Inclusión a grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia	Función Art 64 (COOTAD) literal k	16000	Actualización del Proyecto, Articulación con Actores, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio MIES, GADs, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa educación un derecho de todos	Función Art 64 (COOTAD) literal k	4000	Construcción del Proyecto, Articulación con Actores, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio GAD Municipal, MINEDUC, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa de salud preventiva	Función Art 64 (COOTAD) literal m	4000	Generación del Proyecto, Articulación con Actores COE Cantonal, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio MSP, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo

Programa: Fomento de espacios públicos para la recreación de la niñez	(CRE) Art 267 numeral 2	36000	Construcción del Proyecto, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio: GAD Municipal, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa. Jornadas Culturales; Fomentando la identidad étnica cultural, gastronomía, y turismo de la parroquia	Función Art 64 (COOTAD) literal i	20000	Generación del Proyecto, Articulación con Actores, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio: GADs Provincial y Municipal, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa: Fomento Deportivo	Función Art 64 (COOTAD) literal i	5000	Generación del Proyecto; Articulación con Actores, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio: GADs Provincial, GADs Parroquiales, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Programa: Intercambio Cultural de la niñez y juventud de la Parroquia	GAD Municipal, Gad Provincial, Grupos de Danza	5000	Creación del Proyecto, Articulación con Actores, Gestión con instituciones cooperantes, Convenio: GADs Provincial y Municipal, Asignación de Recursos, Ejecución, Seguimiento.	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo; Vocales, Personal Administrativo
Total, Recursos		90000		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.1.4. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos

Tabla 124. Identificación de estrategias de articulación Asentamiento Humanos- Grupo 1

Etapa Propuesta			Estrategia	
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Programa: Construcción y adecuación del cementerio	(CRE) Art 267 numeral 2	15000	Construcción del proyecto, gestión, convenio, asignación de responsabilidades, compromisos, recursos, ejecución y seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Adecantamiento Piedra Chucchurrim		51000	Construcción del proyecto, gestión, convenio, asignación de responsabilidades, compromisos, recursos, ejecución y seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa: Mejoramiento de Espacios Públicos		25.000,00	Priorización de los espacios públicos; Construcción del proyecto, gestión, convenio, asignación de responsabilidades, compromisos, recursos, ejecución y seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Gestionar El Mejoramiento del Sistema de Captación,	(CRE) Art 267 numeral 5	3.000,00	Generación del Proyecto, socialización, gestión,	Presidente del GAD Parroquial; Comisión

Conducción y Distribución del Agua de Consumo Humano Para La Comunidad de Piquer			convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa de Mejoramiento Vial, en los núcleos urbanos	(CRE) Art 267 numeral 5	60000	Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa Mantenimiento Vial, de Interconexión parroquial		4000	Priorización de las vías. Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa: Mantenimiento Vial de los Sectores Productivos	(CRE) Art 267 numeral 5	4000	Priorización de las vías. Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa: Apertura de Vías	(CRE) Art 267 numeral 5	5000	Sistematización del requerimiento. Priorización de las vías. Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
		167000		

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.1.5. Identificación de estrategias de articulación componente Político Institucional - Grupo 1

Tabla 125. Identificación de estrategias de articulación componente Político Institucional - Grupo 1

Etapa de Propuesta			Estrategia	
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD Parroquial
Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo	Función Art 64 (COOTAD) literal c	2000	Detección de necesidades de formación y capacitación.	Presidente. Apoyo técnico operativo del secretario/tesorero
Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia	Función Art 64 (COOTAD) literal c		Promover procesos de formación ciudadana.	Presidente. Apoyo técnico operativo del secretario/tesorero
Proyecto: Fortalecimiento las casa de participación ciudadana	Función Art 64 (COOTAD) literal c	2000	Detección de necesidades de formación y capacitación de los actores sociales de la parroquia.	Presidente. Apoyo técnico operativo del secretario/tesorero

Proyecto: Construcción PDOT JUAN MONTALVO	CRE) Art 267 numeral 1	14000	Determinar características del producto a contratar.	Presidente. Apoyo técnico operativo del secretario/tesorero
Programa: Estudios y Consultoría	Función Art 64 (COOTAD) literal c	20000	Definición de prioridades, construcción de propuestas, gestión, firma de convenios, ejecución	Presidente. Apoyo técnico operativo del secretario/tesorero
Programa: Gestión de la Cooperación Interinstitucional	(CRE) Art 267 numeral 5 y 7	2000	Definición de prioridades, construcción de propuestas, gestión, firma de convenios, ejecución	Presidente. Apoyo técnico operativo del secretario/tesorero
		40000	0	

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.2. Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

13.2.1. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 2

Tabla 126. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico –Grupo 2

Etapas de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Proyecto de capacitación para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en la parroquia	No	1000	-	Se generará convenios de participación y corresponsabilidad Gestionar convenios de participación con la Academia, GADs Cantonal y Provincial, MAAE	GAD Provincial, Cantonal, Academia, instituciones MAAE	Miembros del GAD parroquial, técnico y área administrativo
Proyecto de fortalecimiento de manejo sustentable del suelo productivo de la Parroquia	No	12000	-	Se generará convenios de participación y corresponsabilidad Gestionar convenios de participación con la Academia, GADs Cantonal y Provincial,	GAD Provincial, Cantonal	Miembros del GAD parroquial, técnico y área administrativo
Proyecto de capacitación para la protección de la cobertura de paramo en la parroquia	No	3500	-	Se articulará las gestiones políticas y técnicas para la implementación de un convenio, se definirán responsabilidades, beneficiarios, se asignarán los recursos técnicos	GAD Provincial, Cantonal, Academia, instituciones MAAE	Miembros del GAD parroquial, técnico y área administrativo
Plan de contingencias de la parroquia	No (Función GAD)	15000	-	Se generará convenios de participación y corresponsabilidad	GAD Provincial, Cantonal, Academia,	Miembros del GAD parroquial, técnico y área administrativo

				Gestionar convenios de participación con la Academia, GADs Cantonal y Provincial, SNGR	instituciones SNGR	
--	--	--	--	--	--------------------	--

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.2.2. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo–Grupo

2

Tabla 127. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo –Grupo

2

Etapa de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	Con quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Programa: Fomento de Atractivos Turísticos	No	32.000,00	50.000,00	Articulación con las instituciones competentes, Generación de Proyectos, Convenio, Implementación de un Modelo de Gestión, Asignación de contrapartes, Ejecución y Seguimiento	GAD, MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MINISTERIO DE TURISMO. ORGANIZACIONES, COMUNIDAD	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo
Proyecto de mejoramiento y tecnificación de riego	No	12.000,00	100.000,00	Articulación con las instituciones competentes, Generación de Proyectos, Convenio, Implementación de un Modelo de Gestión, Asignación de contrapartes, Ejecución y Seguimiento	Gobierno Provincial, MAAE, Cooperación Internacional	Presidente del GAD, Comisión Económico Productivo
Programa de Capacitación en Emprendimientos	Sí	1000,00	10.000,00	Gestionar participación de Empresas Públicas y Privadas	Academia, Instituciones Públicas y Privadas, ONGs, BanEcuador	Todos los miembros del GAD

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.2.3. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 2

Tabla 128. Identificación de estrategias de articulación Componente Sociocultural - Grupo 2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD
		Presupuesto GAD	Otras fuentes			
Centro de emprendimiento parroquial	No (Función GAD)	15.000,00	-	Concertación con ciudadanía y autoridades	Jóvenes de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	No (Función GAD)	9.000,00	-	Identificación de beneficiarios	Niños y Adultos mayores de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de salud preventiva	No (Función GAD)	9.000,00	-	Determinación del grupo poblacional inicial a ser atendido	Población Parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa educación un derecho de todos	No (Función GAD)	9.000,00	-	Identificar unidades Educativa y Estudiantes	Población educativa parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	No (Función GAD)	9.000,00	-	Concertación con actores involucrados en las políticas públicas	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	No (Función GAD)	15.000,00	-	Concertación con comunidades beneficiarias	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.2.4. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos

(Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 2

Tabla 129. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos

(Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD
		Presupuesto GAD	Otras fuentes			
Programa de comunidades estructuradas y organizadas	Si	30.000,00	-	Determinar las comunidades que no cuentan con estructura organizativa	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa vías para el progreso	Si	45.000,00	-	Priorizar las vías a ser atendidas	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.3. Estrategias de articulación de programas/proyectos que no están relacionados con las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

13.3.1. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico - Grupo 3

Tabla 130. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico – Grupo 3

Etapa de Diagnóstico	Estrategia de articulación		
Programas/Proyectos no relacionados con las competencias	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsabilidades de la Gestión del GAD
Proyecto de gestión para la creación de áreas de protección parroquial	Fortalecimiento de coordinación con MAAE para el manejo de conservación de los recursos naturales	GAD Municipal, MAAE	Comisión de Convenios y Cooperación Interinstitucional
Proyecto para la recolección y disposición final de envases de Agroquímicos	Gestión de envases de agroquímicos	GAD Municipal, MAAE	Comisión de Convenios y Cooperación Interinstitucional

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

13.3.2. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 3

Tabla 131. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 3

Etapa Propuesta	Estrategia		
Programas / proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Centro de emprendimiento parroquial	Concertación con ciudadanía y autoridades	Jóvenes de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	Identificación de beneficiarios	Niños y Adultos mayores de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de salud preventiva	Determinación del grupo poblacional inicial a ser atendido	Población Parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa educación un derecho de todos	Identificar unidades Educativa y Estudiantes	Población educativa parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	Concertación con actores involucrados en las políticas públicas	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	Concertación con comunidades beneficiarias	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

**13.3.3. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos
(Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 3**

**Tabla 132. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos
(Incluye: Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 3**

Etapa Propuesta	Estrategia		
Programas / proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Programa de comunidades estructuradas y organizadas	Priorizar las comunidades a ser atendidas Gestión ante la Municipalidad para cumplimiento de propuesta.	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa vías para el progreso	Priorizar los sectores a ser atendidos Coordinar con el GAD Provincial para la intervención	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa agua y alcantarillado para todos	Priorizar los sectores en el cual se implementará los proyectos Gestionar ante el GAD Municipal	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa conectividad para todos	Priorizar los sectores a ser atendidos	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa de energías limpias	Priorizar las áreas a ser regadas	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa de alumbrado público en las comunidades	Priorizar las comunidades a ser atendidas	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa de riego para el agro	Priorizar los sectores a ser atendidos	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

14. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

14.1. Fortalecimiento Institucional y Organizacional

A fin de minimizar los posibles riesgos de desastres que se pueden presentarse en la parroquia, se requiere articular con las diferentes instituciones público y privadas (Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Gobierno Municipal de Mira y Gobierno Provincial de Carchi, Servicio Nacional de Gestión de Riegos), que cuenten con los recursos técnicos y económicos para fortalecer las capacidades y organización para la gestión del riesgo a nivel comunitario.

En el Modelo de Gestión del PDOT de la parroquia para minimizar los riesgos y las amenazas del cambio climático, es necesario articular con el Gobierno Municipal de Mira, Gobierno Provincial de Carchi y el Ministerio del Ambiente y Agua para fortalecer las capacidades técnicas para la incorporación de los criterios de cambio climático en los programas y proyectos a desarrollarse y que se vean afectados por estos impactos y las medidas para contrarrestar los efectos.

El fortalecimiento del COE parroquial, para la articulación de las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos. Las juntas Parroquiales son parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SNDGR), de acuerdo como lo establece el Manual del COE describe la estructura que el SNDGR tiene la coordinación de la atención y respuesta en caso de emergencias y desastres. El Manual describe las funciones generales y mínimas a ser cumplidas de cada componente del Comisión Parroquial para Emergencias COPAE, el cual es presidido por el presidente de la Junta Parroquial y la integran el equipo de coordinación operativa: Vocales de la Junta Parroquial, delegados de las FFAA, Cuerpo de Bomberos en caso de que estén presentes en el territorio. Además, lo conforma un delegado de la Policía Nacional, del Ministerio de Salud o Seguro Campesino, Ministerio de Educación y delegado de los Programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y otras entidades que podrían actuar como invitadas como: representantes de las Juntas de Aguas, organizaciones productivas locales, Organizaciones no Gubernamentales, Comités Barriales o Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

Adicionalmente se requiere plantear un programa de capacitación y fortalecimiento para la difusión y gestión del riesgo tanto a los niveles parroquial, cantonal y provincial.

14.2. Sensibilización y Educación

Sin lugar a dudas una vez presentado el riesgo y desastre, otra de las debilidades es la organización social, la disciplina ciudadana y su compromiso de poner en práctica las normas de seguridad y bioseguridad que el COE y las normas técnicas internacionales y nacionales sugieran, para esto es importante planificar, diseñar programas de sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, para la mitigación y adaptación de la ciudadanía a los cambios sociales, económicos, que el cambio climático obliga. Para esto y complementariamente el Ministerio de Educación a través de su programa curricular deberá incorporar en su malla curricular contenidos específicos sobre hábitos y conocimientos para enfrentar los riesgos, por otro lado, el gobierno parroquial de forma coordinada con el gobierno cantonal diseñará módulos de capacitación ciudadana, con contenidos prácticos que serán coordinados con las instancias técnicas del Sistema Cantonal, Provincial y Nacional de Gestión de Riesgos.

14.3. Gobernabilidad

Los factores políticos y las inclinaciones partidarias de las autoridades parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, influyen directamente sobre la buena gobernabilidad, sobre la gestión de convenios de cooperación y sobre la implementación de proyectos mancomunados de cualquier tipo, por tanto, para lograr una buena gobernabilidad es importante que, en el sistema de participación ciudadana se cree instancias como consejos consultivos o de vigilancia de la política pública, para de alguna manera garantizar la gobernabilidad, es decir la buena relación entre autoridades y ciudadanía, para que en armonía interinstitucional y ciudadana se ejecuten acciones francas para enfrentar el cambio climático y los desastres en el territorio cantonal. La gobernanza es fundamental para que la disciplina de la ciudadanía frente las sugerencias de los COE sean efectivas, ya que el verdadero liderazgo se lo ejerce cuando la población cree y acata las decisiones de sus autoridades e instituciones rectoras de la gestión de los riesgos.

14.4. Resiliencia al riesgo

La pandemia del Covid-19 que afronta el mundo entero, nos ha dejado lecciones a la humanidad para aprender y asimilar el reto de superar y sacar lo mejor sobre la capacidad de las familias y de la sociedad

en su conjunto, para recuperar y volver a la vida cotidiana está por verse y evaluarse. A través de los procesos educativos y formativos planteados en este apartado, se procurará que la población en general y en particular los niños y niñas, jóvenes, adolescentes, personas mayores, grupos de atención prioritaria, el sector productivo en general, las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y las personas naturales tengamos esa capacidad consciente de volver a vivir y a nuestras actividades sin perder la autoestima, y recuperar una actividad cotidiana o lo que se denomina la resiliencia, para lo cual las instituciones públicas involucradas y los medios de comunicación jugarán un papel importante para que las secuelas de esta pandemia y de otros desastres que pudieran venir no causen trastornos en la salud física, social y mental de la ciudadanía.

Para lograr la capacidad ciudadana y lograr resiliencia es necesario inversiones concretas como por ejemplo en el fortalecimiento del sector salud, educación, agrícola, pecuario, manufactura e infraestructura tecnológica, que se logrará con la cooperación interinstitucional, porque si las instituciones líderes en el cantón y provincia no se fortalecen y coordinan acciones, difícilmente se logrará una resiliencia efectiva. Los proyectos y actividades en torno a los que pueden cooperar las instituciones están descritas en los Programas y Proyectos de este Plan de Desarrollo.

14.5. Cambio Climático

El Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador CONGOPE, con la ayuda de la cooperación internacional desarrollo el proyecto: Acción Provincial frente al Cambio Climático (APROCC), realizó el estudio que se denomina “Informe metodológico y guía de interpretación de los diagnósticos provinciales de cambio climático” que fue presentado en agosto del 2019.

El estudio realizado sirvió para estimar el riesgo climático a nivel parroquial de las 23 provincias del Ecuador y relevar el estado del arte de los sectores de mitigación a nivel provincial, este estudio contempló la estimación de niveles de riesgo climático en seis sectores: Agricultura, Infraestructura vial, Patrimonio hídrico, Patrimonio Natural, Salud, Asentamientos Humanos. Sus resultados sirven para la priorización tanto espacial como temática de las principales causas que tejen los niveles de vulnerabilidad de cada provincia, así como para orientar el diseño de acciones, que sirvan para gestionar los impactos del cambio climático. El objetivo del estudio del CONGOPE en general fue realizar un diagnóstico de riesgo climático y generar un estado del arte de mitigación para cada una de las 23 provincias del Ecuador, con base en información existente.

Para el caso de Carchi, se realizaron los mapas provinciales con su división política y administrativa de los cantones y de las parroquias rurales de las amenazas siguientes: aumento de días con lluvias extremas, condiciones de sequedad, aumento de temperatura media, aumento de la precipitación total, los cuales deben ser consideradas.

15. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Permitirá una revisión periódica en la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la realidad actual del territorio, y la correspondiente asignación de recursos.

15.1. Alcance

Es importante describir lo que se va a dar seguimiento y evaluar:

El PDOT En General tiene los 5 componentes: Biofísico, Económico Productivo; Sociocultural, Asentamientos Humanos que incluye movilidad energía y conectividad y finalmente Político Institucional.

De estos componentes se identificó:

- Objetivos Estratégicos de Desarrollo
- Programas o proyectos
- Cumplimiento de sus Metas de Resultados y/o gestión en acorde a sus Indicadores, propuestos en los programas o proyectos.

Se establecerá un análisis a través de la medición y cuantificación de las Metas e Indicadores logrados. Se podrá incluir una valoración cualitativa en base al avance físico impacto, corresponsabilidad de los actores involucrados.

15.2. Método y técnica

Teniendo como referencia las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, se aplica a tres aspectos que son: Seguimiento y evaluación de Metas; Seguimiento y Evaluación al Avance Presupuestario, y Seguimiento y Evaluación de Avance Físico. A su vez se establece de conformidad con la teoría de la semaforización, determinando lo siguiente:

Tabla 133. Semaforización de cumplimiento del PDOT

Semáforo	Color	Grado de cumplimiento
	Verde	CUMPLIDO, entre el 85% y 100%
	Amarillo	PARCIALMENTE CUMPLIDO, entre el 70% y 84,9%
	Rojo	INCUMPLIDO, entre el 0% y 69,9%
	Gris	EXTEMPORÁNEO, cuando no existe información para la evaluación de Cumplimiento de Metas.

Fuente: Planifica Ecuador, 2019
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Se evaluará semestralmente el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo y los Programas del PDOT, una vez que haya transcurrido el año fiscal y se haya obtenido la información financiera por parte del área administrativa financiera, como también la información de las metas logradas y del avance físico, por parte de cada una de las comisiones del GAD parroquial.

Adicionalmente se contempla el reporte trimestral o cuatrimestral según lo emita la Secretaría de Planifica Ecuador, como reflejo en el índice de Cumplimiento de Metas. (<http://cas.planificacion.gob.ec/cas/login?TARGET=http%3A%2F%2Fcas.planificacion.gob.ec%2Fsigad3-web%2Fpaginas%2Fhome.jsf>)

15.3. Equipo de trabajo

Para cumplir con el seguimiento y evaluación, se deberá integrar un Equipo de Trabajo Parroquial, liderando el señor Presidente del GAD, el Secretari@ Tesorero, un vocal delegado para le efecto, un actor clave de los proyectos o programas ejecutados, y de ser pertinente el apoyo de Técnico de la CONAGOPARE.

15.4. Productos del proceso

El GAD Parroquial Elaborará un informe el cual deberá contener el análisis de cumplimiento de metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del proyecto planteado. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones y estrategias de intervención sean preventivas o correctivas, esto con la finalidad de alcanzar los objetivos deseados.

15.5. Seguimiento al cumplimiento de metas

Se establece una comparación entre el valor considerado como meta para el año o periodo programado y el valor del indicador propuesto, correlacionado a su línea base.

Paralelamente se puede hacer una comparación entre el valor del presupuesto programado vs ejecutado, cabe indicar que esta relación proporciona pautas para el análisis más no una determinante específica en su relación, por las siguientes razones:

- Cumplimiento a cabalidad de lo programado y cumplimiento de la meta.
- Ajustes del presupuesto en más o en menos y cumplimiento de la meta.
- El darse una reducción o eliminación presupuestaria lo que ocasione la afectación de la meta.
- El incorporarse recursos como contraparte y gestión de los actores involucrados, provocando incremento o eficiencia en la administración de recursos, y posibilidad de incrementar la meta.
- Optimización de recursos sin afectar el cumplimiento de la meta, e inclusive superación de la meta.

15.6. Cálculo de la variación anual

Representa la diferencia entre un valor pasado y uno presente en términos de un porcentaje del valor pasado. La ecuación para utilizar es $((V2 - V1) / V1) \times 100$ en la cual V1 representa al valor pasado o inicial y V2 representa al valor presente o final. En si esta es la forma más básica para los proyectos, sin embargo, para los proyectos y de acuerdo a su alcance de su objetivo se puede plantear indicadores crecientes y decrecientes que se los puede calcular de la siguiente manera

Indicadores crecientes:

$$Va = (Mf - Lb) / \text{Año}(Mf) - \text{Año}(Lb)$$

Dónde:

Va = Variación anual

Lb = Línea base

Mf = Meta final

Para obtener la meta por cada año se puede aplicar la siguiente formula:

$$\text{Meta año (1)} = LB + Va; \text{ donde el año (1) = año de la línea base + 1}$$

$$\text{Meta año (n)} = \text{Meta año (n-1)} + Va, \text{ donde n = año de meta final}$$

Indicadores de decrecientes:

$$Va = (Lb - Mf) / (\text{Año}(Mf) - \text{Año}(Lb))$$

Para planear la meta decreciente por cada año se plantea:

Meta año1 = Lb-Va, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año = Meta Año-1 – Va. Donde n = año de meta final

Para cada uno de los Productos señalados, se determinarán los factores institucionales internos y externos que incidieron para la ejecución y que pueden ser de índole administrativo, financiero, de gestión y articulación que incidieron para que se haya cumplido o incumplido.

- Planteamiento de Conclusiones Generales del cumplimiento o no.
- Planteamiento de Recomendaciones Generales.

15.7. Socialización de Resultados

La socialización de los resultados obtenidos del seguimiento y evaluación a la planificación contenida en el PDOT, se realizarán considerando lo siguiente:

- Una vez obtenido el informe semestral de seguimiento y evaluación conocerán los miembros del GAD parroquial, con el objeto de conocer aciertos y errores del proceso, para luego asumir compromisos para mejorar la ejecución del PDOT.
- Posteriormente se expondrá los resultados del seguimiento y evaluación al PDOT a todos los miembros del Consejo de Planificación Parroquial.
- La socialización a la ciudadanía, de los resultados obtenidos del seguimiento y evaluación a la planificación contenida en el PDOT, se realizarán en los siguientes espacios y procesos:
- En el acto de Rendición de Cuentas Anual de las autoridades parroquiales organizado por el GAD parroquial y previsto en la ley orgánica de participación ciudadana y control social.
- Se podrá evidenciar estos avances en los reportes realizados al CCPSC, a la Defensoría Pública en informe de transparencia a la información (LOTAIP).
- A través de los medios de comunicación que dispone y/o contrata espacios el Gobierno Parroquial.
- Finalmente, el señor Presidente, los señores Vocales pondrán en conocimiento de la ciudadanía, los resultados de la ejecución del PDOT, en los eventos ciudadanos que se organicen por parte de la institución.

16. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con la intención de articular la estrategia de comunicación con la participación de los actores locales y ciudadanía en general, para generar espacios de información y lograr respuesta a consultas y acuerdos que validen el proceso, se plantean las siguientes acciones:

- Organizar periódicamente y mantener reuniones de trabajo con la población beneficiaria de los proyectos contenidos en el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial, para conocer y coordinar los trabajos y asumir las corresponsabilidades de los ciudadanos en el proyecto o programa. Esta actividad la ejercerá la comisión respectiva del GAD.
- Implementar actividades que logren de la ciudadanía beneficiaria de los proyectos el aporte para el financiamiento y/o contribución con trabajo para su ejecución.

- En los procesos como los informes de rendición de cuentas y procesos de presupuesto participativo y los que fomenta la ley de participación ciudadana, se considerará e integrará a los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, se invitará a las actividades y eventos de planificación, ejecución y rendición de cuentas de la ejecución de los programas y proyectos a todos los grupos poblacionales, para lograr una participación y respuesta efectiva.
- Se utilizará los diferentes medios tecnológicos, página institucional y redes sociales para implementar y fortalecer estos nuevos medios de comunicación.

BIBLIOGRAFIA:

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. El uso sostenible de los recursos naturales.

COA. (2017). Código Orgánico del Ambiente. Quito – Ecuador. Asamblea Nacional.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

CRE. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.

FFLA, FEED & Senplades (2010). Cartilla popular sobre la Ley de Participación Ciudadana. Quito, Ecuador.

Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Montalvo (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019. Juan Montalvo – Carchi

LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011). Quito. Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.

MAE (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025. Quito, Ecuador.

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público 2019. Visitada: mayo 2019. Disponible para su descarga en [https://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/10/Clasificador-.Proforma 2019-rige-a-partir-1-enero-2019-para-Registro-Oficial.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/10/Clasificador-.Proforma%202019-rige-a-partir-1-enero-2019-para-Registro-Oficial.pdf)

Montes, C. y O. Sala (2007). “La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio: las relaciones entre el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano”. En Ecosistemas [Revista en línea]. Asociación Española de Ecosistemas Terrestres.

Ministerio de Ambiente del Ecuador, (2019). Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito – Ecuador. Aquattro / info@aquattro.com.ec

PNUD (2017). Localizando los ODS. Caja de herramientas para localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Información disponible en: <https://www.localizingthesdgs.org/>

Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 383, de 26 de noviembre de 2014. Última modificación: 20 de diciembre de 2018.

Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 460, de 3 de abril de 2019

Secretaría Técnica Planifica Ecuador, (2019). Guía para la formulación/actualización de los PDOT Parroquial. Quito-Ecuador: Imprenta Visión.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2016d). Módulo 1: Planificación Local y Participación Ciudadana. Documento de Trabajo. Documento no publicado. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2016e). Lineamientos para fortalecer la gestión de riesgos de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Documento de Trabajo. Quito, Ecuador.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, (2019). Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Samborondón, Ecuador. Aquattro / info@aquattro.com.ec